



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

**7272<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 24 de septiembre de 2014, a las 15.00 horas

Nueva York

*Provisional*

<i>Presidente:</i>	Presidente Obama/Sr. Kerry/Sra. Power . . . . .	(Estados Unidos de América)
<i>Miembros:</i>	Argentina . . . . .	Presidenta Fernández de Kirchner
	Australia . . . . .	Sr. Abbott
	Chad . . . . .	Presidente Deby Itno
	Chile . . . . .	Presidenta Bachelet Jeria
	China . . . . .	Sr. Wang Yi
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Lavrov
	Francia . . . . .	Presidente Hollande
	Jordania . . . . .	Rey Abdullah II
	Lituania . . . . .	Presidente Grybauskaitė
	Luxemburgo . . . . .	Sr. Bettel
	Nigeria . . . . .	Presidente Jonathan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Cameron
	República de Corea . . . . .	Presidenta Park Geun-Hye
	Rwanda . . . . .	Presidente Kagame

## Orden del día

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

Combatientes terroristas extranjeros

Carta de fecha 3 de septiembre de 2014 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/2014/648)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

14-54738 (S)



Documento accesible Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 15.00 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas**

#### **Combatientes terroristas extranjeros**

#### **Carta de fecha 3 de septiembre de 2014 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/2014/648)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo dar una cálida bienvenida a los Jefes de Estado y de Gobierno, al Secretario General, a los Ministros y a los demás representantes presentes en el Salón del Consejo de Seguridad. Su presencia en el día de hoy pone de relieve la importancia de la cuestión objeto de examen.

Los miembros del Consejo tienen ante sí una lista de oradores que han solicitado participar con arreglo a lo dispuesto en los artículos 37 y 39 del reglamento provisional del Consejo, así como a la práctica anterior del Consejo en este sentido. Proponemos que se les invite a participar en esta sesión.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2014/688, que contiene el texto de un proyecto de resolución patrocinado por: Afganistán, Albania, Argelia, Andorra, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Bulgaria, Burkina Faso, Cabo Verde, Canadá, Chad, Chile, Colombia, Côte d'Ivoire, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Egipto, Eritrea, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Guinea, Hungría, Islandia, Indonesia, Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Letonia, Líbano, Lesotho, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Mauritania, Estados Federados de Micronesia, Mónaco, Montenegro, Marruecos, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Níger, Nigeria, Noruega, Omán, Palau, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Rwanda, Samoa, San Marino, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Seychelles,

Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Somalia, España, Suecia, Suiza, ex República Yugoslava de Macedonia, Togo, Tonga, Trinidad y Tabago, Turquía, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América, Uruguay, Vanuatu y Yemen.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/648, que contiene una carta de fecha 3 de septiembre de 2014 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, por la que transmite un documento de concepto sobre el tema que se examina.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Argentina, Australia, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Luxemburgo, Nigeria, República de Corea, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2178 (2014).

Tiene la palabra el Secretario General.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por la Presidencia del Consejo que su país ejerce durante este mes. Le doy las gracias por el liderazgo que ha demostrado al convocar esta cumbre del Consejo de Seguridad. Esta es la segunda vez que usted preside el Consejo para abordar una cuestión que tiene graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

El mundo está siendo testigo de una evolución dramática del carácter de la amenaza terrorista. El año pasado, se perpetraron actos terroristas en los que murieron, sufrieron mutilaciones o se vieron desplazados miles de civiles, la inmensa mayoría de ellos musulmanes, del Afganistán a Somalia pasando por Nigeria, del Iraq a Libia pasando por Malí. Esos ataques han sido perpetrados por extremistas violentos que se aprovechan de las condiciones de inseguridad e injusticia, la fragilidad y los liderazgos fallidos. Esos grupos utilizan despiadadamente la religión para controlar el territorio

y los recursos económicos fundamentales. Maltratan a las mujeres y las niñas. Atacan y asesinan a miembros de las minorías. Son los enemigos de la fe.

Como han dicho dirigentes musulmanes de todo el mundo, los grupos como el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL), o el Daesh, no tienen nada que ver con el islam y, desde luego, no representan a ningún Estado. Deberían definirse, con más propiedad, como los que no son islámicos ni representan a ningún Estado. Ahora bien, esos grupos se han convertido en un imán para los combatientes terroristas extranjeros, que son presa fácil de los llamamientos simplistas y los cantos de sirena.

El Equipo de Vigilancia de las Naciones Unidas para Al-Qaida y los talibanes calcula que más de 13.000 combatientes terroristas extranjeros de más de 80 Estados Miembros se han sumado al ISIL y al Frente Al-Nusra. Este fenómeno creciente de los combatientes terroristas extranjeros es una consecuencia, y no una causa, del conflicto en Siria. Tras un largo período de agitación y, hasta hace poco, un liderazgo sin capacidad de respuesta en el Iraq, junto con los atroces abusos contra los derechos humanos en Siria, se ha creado un invernadero de horrores. No puede haber una verdadera protección de los civiles si se permite que los grupos extremistas actúen con impunidad y el Gobierno sirio continúa agrediendo a su propio pueblo.

Durante ya más de un año, he hecho sonar la alarma sobre los actos despiadados e injustificables de esos grupos y el peligro que suponen para el Iraq, Siria, la región en general y la paz y la seguridad internacionales. Necesitamos una estrategia política creativa y amplia en Siria y los demás países para detener la corriente de combatientes terroristas extranjeros. Hay que derrotar a los terroristas, pero hay que hacerlo de una manera que evite los actos deliberados de provocación que preparan para nosotros: la victimización, una mayor radicalización y más muertes de civiles. Eliminar el terrorismo exige solidaridad internacional y un enfoque polifacético, entre los muchos instrumentos que debemos utilizar. También debemos abordar las condiciones subyacentes que proporcionan a los grupos extremistas violentos la oportunidad de afianzarse. Asimismo, hay que abordar cuestiones de seguridad inmediatas.

A más largo plazo, la mayor amenaza para los terroristas no será el poder de los misiles. Lo será la política de inclusión. Lo serán las sociedades pacíficas y el respeto de los derechos humanos. Lo serán la educación, el empleo y las oportunidades reales. Lo serán los dirigentes que escuchan a su pueblo y defienden el

estado de derecho. Los misiles pueden matar a los terroristas, pero la buena gobernanza mata el terrorismo. Las sociedades libres e independientes, libres del sufrimiento, de la opresión y la ocupación, serán, al final, las armas que matarán el terrorismo.

Acojo con beneplácito la resolución 2178 (2014), que se acaba de aprobar, y también su llamamiento en favor del fortalecimiento de la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Mediante el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo, estamos intensificando los esfuerzos en apoyo de los Estados Miembros y las regiones afectados gravemente por el terrorismo. A través del Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, estamos trabajando con los Estados Miembros para mejorar la comprensión del fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros y elaborar y aplicar políticas para combatir las corrientes estos combatientes.

A través de nuestros esfuerzos colectivos, debemos asegurarnos de que todas las acciones y políticas en la lucha contra el terrorismo sean compatibles con las normas internacionales de los derechos humanos y del derecho humanitario. Como custodio de la Carta de las Naciones Unidas, quiero hacer hincapié en que todas las medidas deben estar en plena consonancia con las metas, los valores y los principios de las Naciones Unidas. Una vez más, acojo con beneplácito la unidad de propósito del Consejo en esta cuestión, bajo el liderazgo del Presidente Obama. Espero que ese espíritu se traslade también a otros asuntos urgentes y que, en particular, traiga finalmente la paz al pueblo de Siria.

**El Presidente** (habla en inglés): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Presidente de los Estados Unidos de América.

En los casi 70 años de existencia de las Naciones Unidas, esta es solo la sexta vez en que el Consejo de Seguridad se reúne a un nivel como este. Convocamos esas sesiones para abordar las amenazas más urgentes a la paz y la seguridad. Convoqué esta reunión porque debemos unirnos como naciones y como comunidad internacional para hacer frente a la amenaza real y creciente que representan los combatientes terroristas extranjeros.

Como dije antes en el día de hoy, la táctica del terrorismo no es nueva. Muchas de las naciones representadas aquí, incluido mi país, hemos visto morir a nuestros ciudadanos asesinados por terroristas que atacan a inocentes. Hoy, los pueblos del mundo han visto con

horror otro brutal asesinato —el de Hervé Gourdel— por terroristas en Argelia. Estamos con el Presidente Hollande y el pueblo francés, no solo en su dolor ante esta pérdida terrible, sino también en su decisión de enfrentar el terrorismo y defender la libertad.

Lo que nos une hoy —lo que es nuevo— es la corriente sin precedentes de combatientes que en los últimos años van y vienen de zonas de conflicto, como el Afganistán y el Cuerno de África, el Yemen, Libia y, más recientemente, Siria y el Iraq. Nuestros servicios de inteligencia estiman que más de 15.000 combatientes extranjeros procedentes de más de 80 naciones han viajado a Siria en los últimos años. Muchos se han unido a organizaciones terroristas como el Frente Al-Nusra, que está afiliado a Al-Qaida; y al Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL), que ahora amenazan a los pueblos de Siria y el Iraq. Quiero reconocer y agradecer al Primer Ministro Al-Abadi del Iraq su presencia aquí hoy.

En el Oriente Medio y en otras partes, esos terroristas exacerbaban los conflictos. Plantean una amenaza inmediata a los pueblos de esas regiones. Como ya hemos visto en varios casos, esos terroristas pueden intentar regresar a sus países de origen para llevar a cabo ataques mortales. Frente a esa amenaza, muchas de nuestras naciones, trabajando de consuno y por medio de las Naciones Unidas, hemos aumentado nuestra cooperación. En todo el mundo se ha detenido a combatientes terroristas extranjeros, se han frustrado complotos y se han salvado vidas. A principios de este año, en West Point, hice un llamamiento a favor de una nueva asociación para ayudar a los países a desarrollar su capacidad para enfrentar la creciente amenaza del terrorismo, que incluye a los combatientes terroristas extranjeros. Evitar que esos individuos lleguen a Siria y luego vuelvan a escurrirse de regreso a través de nuestras fronteras es un elemento decisivo de nuestra estrategia para degradar y, finalmente, destruir al ISIL.

En la histórica resolución 2178 (2014), que acabamos de aprobar, se consagra nuestro compromiso de responder a este desafío. Esa resolución es jurídicamente vinculante. En ella se establecen nuevas obligaciones que las naciones deben cumplir. Concretamente, en ella se dispone que los países deben prevenir y reprimir el reclutamiento, la organización, el transporte o el equipamiento de combatientes terroristas extranjeros, así como la financiación de sus viajes o actividades. Las naciones deben impedir la circulación de terroristas o de grupos terroristas en su territorio y garantizar que sus leyes nacionales permiten el enjuiciamiento de aquellos que intenten hacerlo.

En la resolución que hemos aprobado hoy se hace una exhortación a las naciones para que ayuden a fomentar la capacidad de los Estados que se encuentran en la primera línea de esta lucha, incluso con las mejores prácticas que muchas de nuestras naciones aprobaron ayer, mejores prácticas que los Estados Unidos se esforzarán en impulsar mediante nuestro fondo para las asociaciones antiterroristas. La resolución fortalecerá la cooperación entre las naciones, lo que incluye un mayor intercambio de información respecto de los viajes y las actividades de los combatientes terroristas extranjeros y en ella queda claro que el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales y el estado de derecho no es opcional, sino una parte esencial de la realización de esfuerzos exitosos en la lucha contra el terrorismo. De hecho, la historia nos enseña que el irrespeto de esos derechos y libertades puede, en realidad, avivar el extremismo violento.

Por último, en la resolución se reconoce que no existe una solución militar al problema de las personas que equivocadamente desean incorporarse a organizaciones terroristas. Por ello, la resolución insta a los países a cooperar entre sí para contrarrestar el extremismo violento que puede radicalizar, reclutar y movilizar a personas para que participen en actividades terroristas. Los posibles reclutas deben escuchar los testimonios de excombatientes terroristas que conocen la verdad, a saber, que grupos como el ISIL traicionan al Islam al asesinar a hombres, mujeres y niños inocentes, la mayoría de los cuales son musulmanes. A menudo son las comunidades locales —las familias, los amigos, los vecinos y los líderes religiosos— los más capaces de reconocer y ayudar a personas desilusionadas antes de que se dejen arrastrar por las ideologías extremistas y se vean envueltas en actos violentos. Es por ello que el Gobierno de los Estados Unidos está comprometido a trabajar con las comunidades, en América y en todo el mundo, para crear asociaciones basadas en la confianza, el respeto y la cooperación.

Asimismo, aun cuando somos enemigos implacables de los terroristas que amenazan a nuestro pueblo, debemos redoblar nuestros esfuerzos para solucionar de raíz los problemas —como la represión, la falta de oportunidades, y, con demasiada frecuencia, la falta de esperanzas— que pueden hacer que algunas personas sean más susceptibles que otras a los llamamientos del extremismo y la violencia. Ello incluye seguir tratando de alcanzar una solución política en Siria que permita a todos los sirios vivir con seguridad, paz y dignidad. Esa es la labor que debemos realizar unidos como naciones. Esas son las alianzas que debemos forjar como

comunidad internacional. Estas son las normas que ahora debemos cumplir.

No obstante, aun cuando nos guían los compromisos que hemos contraído hoy aquí, permítaseme terminar diciendo lo obvio. Las resoluciones por sí solas no serán suficientes. Las promesas en el papel no pueden mantenernos a salvo. La retórica idealista y las buenas intenciones no detendrán un solo ataque terrorista. Las palabras pronunciadas hoy aquí deben verse respaldadas por acciones y traducirse en hechos. Debe haber acciones concretas en el interior de las naciones y en las relaciones entre los países, no solo en los días por venir, sino en los próximos años. Lo cierto es que si alguna vez ha existido en nuestro mundo interconectado un desafío que no puede enfrentar una nación por sí sola, es éste, el de terroristas que cruzan las fronteras y amenazan con desatar una violencia inenarrable.

Estos terroristas creen que nuestros países no serán capaces de detenerlos. La seguridad de nuestros ciudadanos exige que lo hagamos. Hoy estoy aquí para decir que todos los que estén comprometidos en esta tarea urgente encontrarán en los Estados Unidos de América un aliado fuerte y constante.

Reasumo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Daré ahora la palabra a los demás miembros del Consejo de Seguridad. Empiezo por dar la palabra al Presidente de la República Federal de Nigeria, Excmo., Sr. Goodluck Ebele Jonathan.

**El Presidente Jonathan** (habla en inglés): Deseo comenzar agradeciendo la visión del Presidente de convocar esta reunión oportuna y decisiva. Esta convocatoria se sustenta en el compromiso de larga data de los Estados Unidos de América con los nobles objetivos de la paz y la seguridad internacionales. Llegue también nuestro agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon, por la claridad y profundidad de su exposición informativa.

El pueblo de Nigeria, y de hecho todas las personas amantes de la paz en el mundo, se estremeció horrorizado ante los espantosos asesinatos de dos periodistas estadounidenses y un trabajador humanitario británico por elementos vinculados al Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y por supuesto hoy, como dijo el Presidente, conoció del asesinato de un ciudadano francés. Esos asesinatos tipifican una nueva fase del terrorismo global caracterizado por las ejecuciones, los actos de brutalidad y la impunidad.

Lamentablemente, el ISIL no está solo en esta vil campaña contra la humanidad. Al-Qaida en el Magreb, Al-Shabaab en Somalia y Boko Haram comparten el mismo programa: desencadenar el terror, el caos, la destrucción y la inestabilidad en todo el mundo. Boko Haram ha perpetrado los actos bárbaros más atroces que ningún otro grupo terrorista conocido haya cometido.

No cabe la menor duda de que los combatientes extranjeros han añadido una dimensión alarmante a esta nueva etapa del terrorismo. Desde los ataques selectivos por Al-Qaida hace unos años, tenemos ahora bandas móviles: miles de terroristas arrasan zonas enormes, destruyen vidas y hasta intentan controlar territorios. Eso es inaceptable; hay que actuar ya.

Nigeria conoce demasiado bien los efectos destructivos de las actividades terroristas. Durante los cinco años transcurridos, hemos venido, y seguimos, afrontando las amenazas que presenta Boko Haram a la paz y a la estabilidad, principalmente en la parte nororiental de nuestro país. El precio es alto. Miles de personas inocentes han sido asesinadas, comunidades arrasadas y centenares de campesinos secuestrados, siendo el más sobresaliente el descabellado secuestro de niñas inocentes de la escuela secundaria de Chibok en el estado de Borno, en el noroeste de Nigeria.

Por difícil que sea el desafío, lo enfrentamos con decisión inquebrantable, movilizando todos los recursos que tenemos a nuestra disposición para garantizar que el flagelo del terrorismo se arranque de raíz de nuestra nación. Además de nuestra lucha contra el terrorismo, hemos desarrollado iniciativas para aliviar la situación difícil de las poblaciones de las comunidades afectadas. Entre ellas, el esfuerzo holístico, mediante la iniciativa presidencial para la parte nororiental, que tiene por objetivo brindar socorro inmediato y rápido seguimiento a la rehabilitación de la infraestructura de la región. También tiene como objetivo fundamental realizar un esfuerzo integrado para lograr la desradicalización de los posibles reclutas terroristas.

En colaboración con el sector privado, hemos iniciado también un fondo de apoyo a las víctimas, que ya ha recaudado unos 500 millones de dólares en efectivo y promesas de contribuciones del mínimo esperado de mil millones de dólares para apoyar directamente a las víctimas de los actos terroristas. A ello se suma la iniciativa sobre escuelas seguras liderada por el ex Primer Ministro británico y actual Enviado Especial de las Naciones Unidas para la Educación Mundial, Sr. Gordon Brown. Esa iniciativa cuenta con el gran apoyo del Gobierno Federal de Nigeria.

Permítaseme dar las gracias al Presidente Obama y al Gobierno de los Estados Unidos por haber adoptado la iniciativa de gobernanza de seguridad tras la cumbre de África y los Estados Unidos el pasado agosto. Considero que la iniciativa, de aplicarse de manera expedita, aumentará la seguridad en el continente.

Debemos ahora aprovechar el compromiso y la decisión evidente del Consejo de Seguridad de buscar más respuestas innovadoras a la amenaza del terrorismo, y en particular a la amenaza cada vez mayor que suponen los combatientes extranjeros. El Consejo debe preocuparse por la existencia de las fuentes que arman y financian el terrorismo. Por ejemplo, las pruebas han demostrado que Boko Haram recibe recursos principalmente del exterior de nuestro país. Debemos también comprometernos a garantizar que los países que se encuentran en la línea del frente de este desafío reciban el apoyo adecuado de la comunidad internacional.

La resolución que hemos aprobado aquí hoy es una primera medida fundamental para movilizar la acción internacional. Únicamente mediante una acción unida y una decisión firme podremos frenar con carácter urgente esta amenaza a la humanidad y crear también las estructuras duraderas que resistirán su resurgimiento.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. François Hollande, Presidente de la República Francesa.

**El Presidente Hollande** (*habla en francés*): Quisiera comenzar agradeciendo al Presidente Obama y a todos los miembros del Consejo de Seguridad por haber expresado su condolencia con el pueblo francés respecto del sufrimiento por el que está atravesando. Hervé Gourdel fue un ciudadano francés que realizaba su pasatiempo favorito, el montañismo, en Argelia, cuando fue tomado como rehén el domingo. Su muerte fue atroz; fue decapitado.

Esta no es la primera vez que Francia se ha visto afectada por actos terroristas y nunca ha cedido. Cada vez ha salido más fortalecida y más solidaria. Otros países, también, han sido afectados por esta barbarie. Hace poco, dos ciudadanos estadounidenses y uno británico fueron ejecutados de la misma manera cruel. La nacionalidad no importa. Todas las víctimas del terrorismo merecen respeto y merecen que les rindamos homenaje a su memoria. La religión no importa. Lamentablemente, todas las víctimas son iguales frente a la brutalidad del terrorismo.

El terrorismo no es una nueva realidad; hemos venido enfrentándolo durante años. Sin embargo, ha

adoptado otra dimensión, tiene pretensiones, quiere conquistar territorios, crear Estados, subyugar a los pueblos. Ataca poblaciones civiles: mujeres, niños. Tiene nuevos nombres; ya no se llama solamente Al-Qaida o Al-Qaida en el Magreb islámico, sino Boko Haram o Daesh. Daesh es precisamente la encarnación más reciente de esta locura terrorista. Se trata de un nuevo fenómeno en el sentido de que tiene por objetivo conquistar y también reclutar un número cada vez mayor de nuestros ciudadanos, donde quiera que estén, en sus filas. Atrae a las personas, a menudo jóvenes, de todas las nacionalidades, y no solo como suele decirse, a los de origen musulmán, aun cuando el islam no tiene nada que ver con esta lucha.

Ninguno de nuestros países está a salvo de esta amenaza. La distancia carece de importancia. Hay tentaciones, y existe Internet, lo que quiere decir que las redes pueden organizarse. Todos los días hombres, mujeres y hasta niños, familias enteras abandonan sus hogares para unirse a la lucha del Daesh. Esa es una amenaza a nuestra propia seguridad. En la mañana, el Presidente Obama se refirió a 15.000 combatientes extranjeros; entre ellos, 1.000 ciudadanos o residentes franceses que se encuentran ya en Siria o en el Iraq. Esa cifra ha aumentado a un 50% desde inicios del año, y lo válido para Francia también es válido para toda Europa. Por lo tanto, nuestra respuesta tiene que ser amplia, rápida y duradera.

En primer lugar, hay que adoptar medidas en cada uno de nuestros países. En este sentido, Francia ha adaptado su legislación, y se está examinando un proyecto de ley en el Parlamento encaminado a prevenir, hasta prohibir, la salida de personas cuando tengamos serios motivos para creer que viajan con fines terroristas. También está la decisión de cuestionar la propaganda terrorista en Internet, y se cerrarán los sitios de odio. Por último, nuestra legislación tendrá por objetivo luchar contra las redes, porque esos combatientes extranjeros no salen solos; salen porque son parte de una red, y hay organizaciones que los llevan a la zona de combate.

Hoy es un momento sumamente importante con la aprobación del Consejo de Seguridad de una nueva resolución (resolución 2178 (2014)) en virtud del Capítulo VII. Esta estrategia que hemos definido es una estrategia mundial para combatir el terrorismo, que abarca no solo el fenómeno de los combatientes extranjeros, sino también todos los aspectos que empujan a los jóvenes —o los menos jóvenes— a ir donde no les interesa. Debemos reforzar nuestros instrumentos jurídicos internacionales, y esta resolución también es un mensaje de firmeza y unidad de toda la comunidad internacional. Tenemos una amenaza común y una respuesta

común, múltiple y militar. Todos debemos asumir responsabilidades al respecto. Francia lo ha hecho para responder a la solicitud de las nuevas autoridades iraquíes, y acojo con satisfacción la presencia hoy aquí del Primer Ministro del Iraq.

Nuestra respuesta también es política, económica y humanitaria. Pero nuestra reunión también es un acto de voluntad contra todos los tipos de tráfico, porque es el tráfico el que financia el terrorismo, y estos grupos nunca habían sido tan poderosos y tan ricos ni habían estado tan bien dotados y armados. De modo que necesitamos dar una respuesta que sea capaz de luchar no solo contra las influencias y los reclutadores sino también contra las fuentes de financiación del terrorismo.

Por último, debemos poner en práctica esta estrategia respetando la ley y la libertad. Debemos hacerlo respetando las religiones, en particular, el islam. Debemos hacerlo luchando contra las causas del terrorismo: la desesperación, la miseria, las desigualdades y todo aquello que incita al fanatismo. Debemos hacerlo sin mostrar ningún tipo de debilidad, pero a la vez con la inteligencia que otorga la democracia. Cuando se lucha contra la barbarie, la fuerza no solo es necesaria sino legítima. Y al mismo tiempo, no basta. Debemos aportar soluciones políticas para bloquear las fuentes mismas del terrorismo, y Francia pondrá todo de su parte.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Presidente de la República del Chad, Excmo. Sr. Idriss Deby Itno.

**El Presidente Deby Itno** (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitarlo por haber tenido la iniciativa de reunirnos simultáneamente con el debate general de la Asamblea General en esta sesión de alto nivel. Lo felicitamos también por haber presentado el detallado proyecto de resolución que acabamos de aprobar (resolución 2178 (2014) y que mi país ha sido uno de los patrocinadores. Representa un nuevo paso, que nos permitirá luchar con mayor eficacia contra el fenómeno que está afrontando actualmente todo el planeta.

El terrorismo y el extremismo violento constituyen una de las peores lacras de nuestro tiempo. El fenómeno de los combatientes extranjeros, o como yo los llamo, los yihadistas internacionales del siglo XXI, está adquiriendo una magnitud preocupante; de ahí que el Consejo haya aprobado la resolución 2178 (2014), propuesta por los Estados Unidos de América. En relación con esta resolución y los cuatro puntos que la nota conceptual de 3 de septiembre (S/2014/648) nos invitaba a considerar, quisiera hacer tres observaciones sobre la amenaza que

plantean los combatientes extranjeros, la situación tal y como afecta al Chad y, por último, el extremismo violento y las soluciones para erradicarlo.

En cuanto a la amenaza, esta es de carácter mundial y está en constante evolución, puesto que los combatientes extranjeros, en particular los de grupos terroristas tales como el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y el Frente Al-Nusra, proceden de los cinco continentes y aumentan de manera exponencial. África se está viendo especialmente afectada por estos tres fenómenos en el sur del Sáhara. Malí fue el primer país víctima de ello; Al-Shabaab está en el Cuerno de África, y actualmente, Boko Haram opera en Nigeria y el Camerún. En estos momentos, se calcula que hay varios miles de combatientes extranjeros, originarios de más de 80 países, procedentes en su mayoría del Oriente Medio, pero también de países no musulmanes, algunos de ellos occidentales. La mayoría son jóvenes y son reclutados, entre otros medios, a través de la Internet y, sobre todo, de las redes sociales. El continente africano también está lidiando con el problema de los combatientes extranjeros. Los podemos encontrar entre las filas de grupos terroristas como Boko Haram, Al-Qaida en el Magreb y Al-Shabaab, que han demostrado ser los más peligrosos en los últimos años. Veintidós son los países del continente que han sido objetivo de la violencia terrorista.

Por ese motivo, el 2 de septiembre presidí en Nairobi una cumbre del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en la cual se tomaron algunas decisiones importantes para hacer frente al doble fenómeno del terrorismo y el extremismo violento. A este respecto, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana solicitó a la Comisión de la Unión Africana que examinase, entre otras cosas, las medidas siguientes: en primer lugar, el fortalecimiento del marco jurídico para combatir el terrorismo por medio de la cooperación interpolicial en África; la emisión de una orden de detención de los autores y los cómplices de atentados terroristas y la creación de un mecanismo para bloquear las fuentes de financiación del terrorismo; en segundo lugar, crear un fondo fiduciario para la lucha antiterrorista, y en tercer lugar, establecer unidades especiales de ámbito subregional y regional. A este respecto, es esencial que los asociados de África proporcionen al continente apoyo técnico y material para que dichas unidades puedan cumplir con eficacia su misión.

A pesar de la inmensidad de su territorio, el Chad está esforzándose por garantizar la seguridad dentro de sus fronteras. Junto con nuestros vecinos, hemos creado fuerzas mixtas que efectúan patrullas conjuntas para

disuadir a los delincuentes y bandidos de todo tipo. A pesar de que no existe extremismo violento en el Chad, el Gobierno, de manera concertada con los dirigentes religiosos, está abogando por la prevención a través de campañas de sensibilización contra el terrorismo. Fuera de nuestras fronteras, estamos prestando especial atención a la seguridad regional. El ejército chadiano está participando en diversos frentes, en particular en Malí, donde en las últimas dos semanas ha perdido a 10 miembros de su personal de mantenimiento de la paz, que fueron cobardemente asesinados en el norte del país, no en combate, y donde estamos pagando un alto precio, ya que en él han muerto más de 70 de sus soldados.

Para erradicar el fenómeno de los combatientes extranjeros, hay que abordar sus causas profundas. En África, la aparición del terrorismo y el extremismo violento se ve atizada por la pobreza y la miseria de la población en general y el desempleo juvenil en particular. De hecho, los jóvenes son presas fáciles para los grupos terroristas, que disponen de recursos importantes procedentes del tráfico de drogas y de otros tipos de comercio ilícito. A fin de detener esas prácticas que amenazan peligrosamente a la seguridad del continente, es esencial que la comunidad internacional apoye los proyectos y programas de desarrollo a favor de los jóvenes africanos.

Cuando se producen conflictos armados que acuden al mundo, se interpela al Consejo de Seguridad, cuya razón de ser es el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales para encontrar las vías para resolver todos esos conflictos, en particular los de Siria y el Iraq. En dichos países, además de las causas internas, lamentamos constatar que las injerencias exteriores solo han provocado conflictos con consecuencias incalculables, pero también, y sobre todo, han creado un caldo de cultivo para la aparición y el desarrollo del extremismo y el terrorismo violento.

El fenómeno de los combatientes extranjeros, ya sea ayer, en el Afganistán, u hoy, en Siria y el Iraq, a veces se ve exacerbado por la interferencia extranjera. Quizá quepa preguntarnos por qué países como Siria, el Iraq, el Yemen y Libia, por mencionar algunos, fueron transformados repentinamente en terreno fértil para grupos terroristas y combatientes extranjeros. ¿Cómo pasamos de una situación de relativa estabilidad política a la actual situación de guerra y violencia? Una reflexión profunda sobre esos asuntos a nivel mundial, tomando en cuenta la diversidad y complejidad de las sociedades actuales, podría ayudar a identificar mejor las causas profundas de la amenaza e impedir el

extremismo violento. Por lo tanto, incluso cuando reafirmamos la necesidad de librar una guerra constante contra el terrorismo en todas sus formas, también quisiéramos recordar la importancia de preservar la soberanía y la integridad territorial de los Estados y la necesidad de garantizar que el recurso a la fuerza se base firmemente en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Esperamos que la resolución 2178 (2014), que acabamos de aprobar, y las medidas que contiene nos permitan responder a las preocupaciones y los retos que plantea el terrorismo en general y el fenómeno de los combatientes extranjeros en particular.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Hablo en nombre del Consejo en general al expresar nuestras condolencias por la pérdida de miembros del personal de mantenimiento de la paz del Chad. El Chad ha hecho una enorme contribución al mantenimiento de la paz con un considerable sacrificio, lo cual agradecemos sobremanera.

Tiene ahora la palabra Presidenta de la República de Lituania, Excm. Sra. Dalia Grybauskaitė.

**La Presidenta Grybauskaitė** (*habla en inglés*): Durante el mes pasado hemos sido testigos de acontecimientos impactantes que han ocurrido en el mundo, incluida una guerra virtualmente abierta en diversas partes del planeta. Es triste, pero debemos hablar no solo de las acciones militares simples sino también del choque de ideologías y a veces incluso de civilizaciones. El Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) está dirigido por una ideología de odio y locura que incluye depuración étnica y religiosa y el desprecio por todas las minorías y la gente distinta.

Hoy nos enfrentamos a un fenómeno que cruza fronteras estatales e incluso destruye Estados. Además, los combatientes provenientes de otros países participan aún más. Lamentablemente, no solo se encuentra a combatientes terroristas extranjeros en ISIL. Recientemente, Europa también ha sido víctima de la violación de sus fronteras, pérdida de vidas civiles y destrucción de instituciones democráticas. Si queremos poner fin a esa tendencia mundial tenemos que actuar verdaderamente juntos.

Hoy, al aprobar la resolución 2178 (2014), no solamente hemos condenado a los combatientes terroristas extranjeros sino que también hemos hecho un llamamiento a todos los Estados para que tomen medidas para detenerlos. Además, debemos comprender que,



para impedir que la ideología del ISIL se siga difundiendo aún más, debemos asegurarnos de que el Estado del Iraq cuente con instituciones viables, controle la situación humanitaria y ayude a los Estados de la región a combatir el terrorismo.

Por último, Lituania desea reafirmar su compromiso pleno de apoyar todos los esfuerzos desplegados en la lucha contra el terrorismo en todo el mundo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Presidenta de la República Argentina, Excma. Sra. Cristina Fernández de Kirchner.

**La Presidenta Fernández de Kirchner** (Argentina): Saludo a todos y a cada uno de los mandatarios que integran este Consejo de Seguridad.

Vengo con algunas certezas, y con algunos interrogantes también, a participar en esta reunión del Consejo, sin lugar a dudas para aprobar la resolución que hemos acordado (resolución 2178 (2014)), pero sin lugar a dudas también para condenar decidida y definitivamente el terrorismo. Mi país, la República Argentina, junto con los Estados Unidos de Norteamérica, son los dos únicos países del continente americano que han sido objeto de salvajes atentados terroristas. En 1992 se voló la Embajada de Israel en Buenos Aires, y en 1994, la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA).

A partir de allí también tengo muchos interrogantes porque, con todo esto que está sucediendo —el fenómeno que apareció ahora, el Estado Islámico del Iraq y Al-Sham (ISIS), algo desconocido el año pasado— es como que, desde 1994, cuando sucedió eso en la Argentina, en aquel momento, tanto en mi país como en el mundo, se decía que Hezbollah había sido el responsable de la voladura de la AMIA. Hoy Hezbollah es un partido en el Líbano. Luego, en el año 2006, la justicia de mi país, a raíz de la creación de una unidad fiscal especial, impulsada por el Presidente Kirchner para investigar a fondo el atentado que se había producido en 1994 —este año hace 20 años que se produjo ese atentado, sin que todavía se haya podido juzgar a los culpables— y a partir de la investigación que realizó ese Fiscal, el juez de la causa decidió imputar a ciudadanos iraníes, a ocho ciudadanos iraníes que viven en Teherán. A partir de allí, el Presidente Kirchner primero, y quien les habla después, desde el año 2007 hasta el año 2012, pedimos en cada una de las sesiones de la Asamblea que se celebraron aquí, en las Naciones Unidas, la cooperación de la República Islámica del Irán para poder interrogar a esos acusados. Es más, ofrecimos alternativas, como en el caso Lockerbie, como un

tercer país donde pudieran ser juzgados. Finalmente, en el año 2012, el Canciller iraní nos propuso una reunión bilateral, y a partir de allí se formuló, en el año 2013, un memorándum de entendimiento para la cooperación judicial entre ambos países, con el único objeto de que los ciudadanos iraníes pudieran prestar declaración ante el juez, porque en el sistema judicial argentino no existe la condena en ausencia. Deben ser interrogados y deben ser juzgados, lo cual contribuye a la vigencia de la Constitución y de los derechos fundamentales. A partir de la firma de ese convenio, tanto dentro de mi país como en organizaciones de la comunidad que siempre nos habían acompañado en el reclamo de cooperación contra la República Islámica del Irán, nos acusaron de que estábamos concertando acuerdos con los iraníes, y cuando se nos reclamaba por qué reclamábamos la cooperación del Estado del Irán, realmente surgió la duda de si lo hacíamos con la intención realmente de lograr esa cooperación o de crear un *casus belli*.

También en este país, fundamentalmente los denominados fondos buitres, hicieron un formidable lobby ante el Congreso americano. Esto puede encontrarse en los sitios Web del equipo de tareas sobre los fondos buitres, donde ponían fotos mías con el Presidente Ahmadinejad, del denominado Estado terrorista islámico hasta el año pasado, pues parecía ser que era condeñable firmar un memorándum de entendimiento sobre cooperación judicial.

Con sorpresa realmente —pero no con disgusto, porque nada que sea diálogo puede ser malo— nos enteramos de que durante el fin de semana el jefe del Departamento de Estado de los Estados Unidos se había entrevistado con su par iraní en un conocido hotel de esta ciudad a fin de abordar el problema del ISIS —como se sabe, son sunitas, y quienes gobiernan el Irán son chiitas— para ver qué grado de cooperación o de avances respecto del programa nuclear se podría lograr, y entonces observo un discurso mucho más amigable, amistoso, de parte de quienes el año pasado eran acusados, junto con nosotros, de haber hablado con ellos, de ser terroristas.

No me parece mal el diálogo, y bienvenido sea; creo que el diálogo siempre es bueno entre las naciones. La pregunta que me hago es sobre aquel atentado de 1994, pasando por el atentado contra las torres gemelas, cometido por Al-Qaida, ideado y plasmado por Osama bin Laden, que tampoco surgió como un hongo después de la lluvia. Osama bin Laden fue entrenado junto a los talibanes para enfrentar a Rusia durante la Guerra Fría. El Afganistán es ese extraño país del que

solamente salió vivo Alejandro Magno, como digo yo. También luego surgió la famosa Primavera Árabe, en la cual aparentemente todos eran luchadores de la libertad. A partir de la Primavera Árabe iban a surgir nuevas democracias, y resulta ser que muchos de los luchadores de la libertad de la Primavera Árabe resultaron ser fundamentalistas que recibieron entrenamiento militar en esos momentos y hoy están combatiendo en el ISIS y reclutando a jóvenes.

Quisiera aclarar al Consejo, como nota de color, que también he sido amenazada por el ISIS. En mi país se está investigando en la justicia una amenaza que sobre mi persona ha hecho el ISIS. Yo realmente no creo mucho que el ISIS se ocupe de la Presidenta de la República Argentina. Sinceramente lo creo así. Los motivos por los cuales han dicho que me han amenazado, o que van a atentar contra mi vida, son mi amistad con el Papa Francisco y el hecho de que reconozco y propugno la existencia de dos Estados, el Estado de Palestina y el Estado de Israel, para que puedan convivir pacíficamente.

He anotado acá algunas preguntas que me surgen, porque también en el interregno de todo esto había aparecido Saddam Hussein con armas químicas en el Iraq, con el cual se libró una batalla. Finalmente, se terminó con Saddam Hussein, y luego el Iraq se fue complicando cada vez más. Es como que el mundo se va complicando cada vez más y que el escenario que teníamos el año pasado, cuando parece ser que lo más importante era el Irán y su amenaza nuclear, ahora ya ha dejado de ser y ha pasado a ser el ISIS, unos nuevos terroristas. No sabemos quién les compra el petróleo, no sabemos quién les vende las armas, no sabemos quién los ha entrenado, porque obviamente manejan recursos económicos, manejan recursos armamentísticos y manejan recursos de difusión francamente cinematográficos. Eso me lleva a plantear interrogantes acerca de qué es lo que está pasando y fundamentalmente cómo hacemos para combatir con eficacia el terrorismo. Es evidente que, en cuanto a la respuesta militar, obviamente hay que defenderse frente a la agresión; sin lugar a dudas, nadie lo pone en cuestión. Sin embargo, está claro que la forma en que se ha venido combatiendo el terrorismo no es la adecuada, porque cada vez se complica más, cada vez son más grupos, cada vez son más violentos, cada vez cuentan con más poder.

La lógica indica que, si yo estuve observando una determinada metodología para combatir un problema y ese problema, en lugar de desaparecer o disminuir, aumenta y se agrava, al menos tengo que revisar la metodología que estoy llevando adelante porque algo no

está andando bien. No digo que tenga la verdad revelada acerca de lo que hay que hacer, no digo que tenga la certeza absoluta de cómo hay que hacerlo; lo que sí sé es que hay un viejo dicho en mi país que dice que lo único que no se puede hacer con los caníbales es comérselos.

Me parece que lo más importante es que entendamos que la lógica del terrorismo es la de lograr una reacción exactamente simétrica en violencia y en ataque para justificar en crédito de sangre permanente, porque, por cada uno, van dos, y si le mataron dos, son tres, y si le mataron tres, son cuatro. Es el crédito de sangre permanente, más en un marco —el Medio Oriente— donde se sigue sin reconocer al Estado de Palestina, donde hemos visto el uso desproporcionado de la fuerza contra la población civil en Palestina y donde no hemos visto caer a ninguno de los líderes que tiraban cohetes para el otro lado. Al contrario, hemos visto morir niños, mujeres y ancianos inocentes. Esto sigue alimentando cada vez más a estos grupos.

Por eso digo que, más allá de esta resolución 2178 (2014) —que compartimos y que aprobamos— de ayudar y de acompañar, sinceramente sería muy falsa y muy cínica si viniera a decirles acá que estamos acertando en el método. Me parece que la situación en el Medio Oriente tiende absolutamente a complicarse.

Es más, como miembro del Grupo de los 20, el año pasado en San Petersburgo —no tan lejos, fue noviembre si mal no recuerdo, todavía no hace un año—, se consideraba la posibilidad de que el gran enemigo era el Gobierno de Siria y los que lo combatían eran los luchadores de la libertad. Se ha descubierto que muchos de los luchadores de la libertad ahora forman parte del ISIS. Entonces, ¿quiénes eran los que alimentaban a los opositores y les daban armas y recursos, como luchadores de la libertad? Creo que hay que replantearse un montón de cosas, sobre todo aquellos que, por supuesto, cuentan con mucha más información de la que cuento yo, como Presidenta de la República Argentina.

Mi país no produce armas ni vende armas. Al contrario, tenemos que comprar petróleo, porque nos falta energía, aunque tenemos un gran yacimiento que nos convertirá, en el futuro, en grandes proveedores. No sé si alegrarme cuando digo esto, porque cada país que tiene gas y petróleo tiene grandes problemas. Pero lo cierto es que somos un país que no produce armas, somos un país que compra energía, somos un país que no cuenta con toda la información con que cuentan las grandes Potencias. Pero muchas veces creo que, además de contar con información, hay que entender lo que pasa en

cada sociedad y en cada pueblo y tratar de ver cuáles son los instrumentos más adecuados para combatir en serio al terrorismo. Porque no sería nada extraño que el año que viene, el año 2015, haya desaparecido el ISIS y haya aparecido cualquier otro grupúsculo de algún nombre extraño con actitudes todavía más virulentas y más violentas, y, finalmente, no hagamos nada más que profundizar.

Para finalizar, creo que una cuestión también fundamental en esta lucha es el respeto por los derechos humanos. Lo hablamos desde un país que sufrió una dictadura genocida sin precedentes y en el que también actuó una justicia sin precedentes. Acá no hubo necesidad de hacer un tribunal de Núremberg ni de recurrir a juzgar a los dictadores al Tribunal de La Haya. Fue la propia Argentina, nuestro propio sistema judicial, el que enjuició y condenó a quienes habían sido responsables inclusive de la muerte de ciudadanos y ciudadanas francesas, como las monjas francesas, o de ciudadanas suecas, también desaparecidas, con lo cual creemos que tenemos algunos antecedentes para poder hablar de la necesidad de que esta lucha se lleve a cabo en un marco de juridicidad y de respeto a los derechos humanos que nos garantice precisamente no seguir retroalimentando al monstruo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Quisiera tan solo señalar que esta sesión debe terminar a las 17.00 horas y tenemos una larga lista de oradores, incluidos los miembros del Consejo. Rogaría que se procuren respetar los límites de tiempo.

Tiene ahora la palabra el Presidente de la República de Rwanda, Excmo. Sr. Paul Kagame.

**El Presidente Kagame** (Rwanda) (*habla en inglés*): Presidente Obama: Gracias por convocar y presidir esta sesión tan importante.

El terrorismo ha sido una realidad en África y en todo el mundo desde hace décadas, y sigue siéndolo. En algunas regiones, incluso ha ido empeorando. Otra realidad es que podemos y debemos derrotar a esos extremistas y terroristas violentos con medidas concretas y cooperación. Esta semana conmemoramos el ataque contra el Westgate Mall de Nairobi, que se cobró la vida de decenas de personas.

Por consiguiente, la resolución 2178 (2014), que acabamos de aprobar, es una lamentable necesidad. Es importante que se adopten medidas adicionales para impedir los viajes de terroristas y la financiación del terrorismo, y continuaremos haciendo lo que nos

corresponde. Además de eso, en el lugar donde se cometen atrocidades, la primera prioridad es detenerlas. Solo entonces, los esfuerzos tendientes a abordar las causas profundas podrán ser eficaces. El terrorismo no es causado por la religión, la etnicidad y ni siquiera por la pobreza, sino por políticas erróneas e ideas falsas. A fin de crear una resiliencia respecto de los argumentos extremistas, las personas, en especial los jóvenes, deben tener una sensación de pertenencia en su país. Por lo tanto, refrendamos plenamente el llamamiento en favor de la adopción de un enfoque de base amplia para combatir el extremismo violento.

En Rwanda todavía enfrentamos actos de terrorismo impulsados por la ideología del genocidio. Cuando fue necesario, respondimos con la fuerza pero, lo que es más importante, hemos seguido decididos a crear instituciones y sistemas inclusivos y responsables. En particular, es esencial que puedan reintegrarse los que renuncian a la violencia. El programa de desmovilización y reintegración de Rwanda, que se realiza en asociación con las Naciones Unidas y el Banco Mundial, ha proporcionado a decenas de miles de personas un camino para salir del extremismo.

La resolución 2178 (2014) refleja el consenso de que el terrorismo es un problema urgente para el mundo entero. Estamos dispuestos a trabajar juntos para asegurarnos de que abordemos ese desafío con otros.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra al Soberano del Reino Hachemita de Jordania, Su Majestad Abdullah II ibn Al Hussein.

**El Rey Abdullah** (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme agradecer al Presidente Obama su liderazgo en este tema. Puede contarse con que Jordania cumplirá la parte que le corresponde. Debemos cerrar las fuentes de apoyo al extremismo y hacer retroceder y vencer a esos grupos. Eso requiere una coalición de decididos, una coalición que pueda combatir la amenaza con coherencia y determinación. Quisiera saludar la alianza que se está preparando.

A medida que avanzamos, tres principios resultan importantes. El primero consiste en la divulgación y el compromiso a nivel mundial. La amenaza no solo está en Siria y en el Iraq, sino también en el Sinaí, Nigeria, Libia, el Yemen, Malí, el Cuerno de África y en otros lugares. No se trata ya de una lucha del mundo árabe o musulmán. Afecta a cada uno de los países representados aquí y a otros. Es la lucha de nuestros tiempos. El éxito requiere una lucha unida y respaldada por recursos sólidos. El éxito también exige un enfoque holístico.

El terrorismo transnacional crece sustentado por las crisis, los agravios y los conflictos sectarios. Para ganar esos corazones y mentes se necesita una posición firme en contra de la marginación, la pobreza y la exclusión. Simultáneamente con las medidas de seguridad tiene que haber diplomacia, desarrollo, creación de puestos de trabajo, educación y otras condiciones.

El segundo principio clave es la acción inmediata. La nueva especie de extremismo efectúa el reclutamiento en todo el mundo a través de redes sociales y alianzas encubiertas. Cuantos más recursos tengan, más se perpetuarán. El tiempo es el factor clave. Hemos empezado a adoptar medidas, y la coalición tiene que proseguir con ello. El tercer requisito es la transparencia. La supervivencia de estos grupos depende de apoyo y transacciones internacionales.

Tiene que haber una política de tolerancia cero respecto de todo país, toda organización o toda persona que facilite, apoye o financie a grupos terroristas, proporcione armas o promueva propaganda, ya sea a través de medios de comunicación o usando indebidamente a clérigos para que inciten o ayuden a reclutar a combatientes para esos grupos terroristas. El cumplimiento también debe ser absoluto. Los países no pueden cumplir en una situación y modificar su política en otra. Los altos dirigentes de todas las religiones y países deben pronunciarse en contra de la intolerancia y la distorsión. Otros oradores y yo hemos dejado en claro que el Estado Islámico del Iraq y Siria (ISIS) y otras ideologías conexas no está relacionado de ninguna manera con el islam.

No debemos permitir ningún tipo de islamofobia. Jordania ha asumido el liderazgo en las iniciativas interreligiosas, y estamos trabajando para presentar una resolución del Consejo de Seguridad en la que se abordará el ataque sistemático contra comunidades religiosas. El mundo debe también actuar de consuno para ayudar a resolver las injusticias mundiales. No podemos subestimar el poder que tiene el reclutamiento a causa de la sensación de exclusión del goce de los derechos humanos básicos. En primer lugar y sobre todo, debemos alcanzar una resolución justa para el conflicto israelo-palestino.

Una opinión unida y mundial es igualmente esencial en apoyo al logro de una solución política inclusiva en Siria. En el Iraq, nos alienta observar un buen comienzo de un nuevo gobierno incluyente que combatirá los esfuerzos del terrorismo encaminados a explotar el sectarismo. Por último, espero que se formule un llamamiento mundial en favor de la adopción de medidas que respalden a países como el mío, los cuales están en la

línea del frente de esa lucha. Jordania es un eje de estabilidad. Nuestras fronteras están seguras aunque tenemos amenazas terroristas en dos frentes. Precisamente esta semana frustramos otra operación terrorista contra nuestro país y, sin duda, seguimos siendo un importante elemento de absorción de la llegada masiva de refugiados que huyen de Siria. Sin embargo, soportamos esas responsabilidades críticas bajo enormes presiones económicas. El apoyo mundial desempeñará una función clave para garantizar la resiliencia de nuestro país y permitir que avance. Jordania también trata de lograr un nuevo impulso para que la prometida asistencia a los refugiados fluya hacia todos los países y comunidades de acogida, así como en el interior de la propia Siria.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra, la Presidenta de la República de Chile, Excm. Sra. Michelle Bachelet Jeria.

**La Presidenta Bachelet Jeria:** Agradezco la iniciativa de los Estados Unidos de organizar este debate del Consejo de Seguridad sobre los combatientes terroristas extranjeros, fenómeno creciente y preocupante, ligado a una de las más serias amenazas a la paz y la seguridad internacionales: el terrorismo, fenómeno que no puede ser asociado a ninguna religión, nacionalidad, etnia o civilización.

Las atrocidades cometidas por grupos, tales como Boko Haram, el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y el Frente Al-Nusra, estos dos últimos conformados por un alto número de combatientes terroristas extranjeros, nos obliga a tomar medidas tanto inmediatas como preventivas de largo plazo para hacer frente a esta amenaza internacional. La participación en una escala sin precedentes de dichos combatientes agrava los conflictos y las crisis humanitarias, sociales, económicas y los atropellos a los derechos humanos.

La respuesta de los Miembros de las Naciones Unidas, y en particular la de este Consejo de Seguridad, debe ser oportuna y eficaz, estableciendo estrategias y mecanismos idóneos para prevenir la salida y el tránsito de combatientes terroristas extranjeros a través de sus fronteras, así como impidiendo el financiamiento de sus actividades. La aprobación que hemos hecho en el día de hoy de la resolución 2178 (2014) responde justamente a esta necesidad.

Es vital que actuemos en varios frentes a la vez. El papel de la cooperación internacional y el multilateralismo, en todos los niveles, es decisivo. Sin él, cualquier esfuerzo estrictamente nacional será en vano. Todos debemos reforzar los mecanismos de intercambio de

información entre nuestras distintas unidades policiales y financieras, así como de las buenas prácticas en la prevención del terrorismo. A su vez, creemos que la cooperación judicial internacional resulta clave para evitar la impunidad de los responsables de actos terroristas. En este sentido, hacemos un llamado a los Estados Miembros para que fortalezcan las vías y mecanismos de cooperación. Igualmente apoyamos el trabajo desarrollado por los Comités de Sanciones del Consejo de Seguridad y el Comité 1373 y los instamos a que continúen trabajando estrechamente con todos los Estados Miembros.

El desarrollo democrático de nuestros países requiere enfrentar con decisión la amenaza terrorista y estar alerta ante sus nuevas manifestaciones. Para que ello tenga resultados permanentes y legítimos, es imprescindible abordarla en su complejidad social y contemplando los tres pilares de las Naciones Unidas: la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo sostenible y el irrestricto respeto de los derechos humanos, porque solo así obtendremos logros durables y legítimos, sustentados en el apoyo de todas nuestras sociedades.

Las medidas adoptadas por los Estados para luchar contra el terrorismo deben cumplir con las obligaciones que derivan del derecho de los derechos humanos, del derecho internacional humanitario y de la Carta de las Naciones Unidas. Enfrentar el terrorismo requiere aplicar con decisión medios coercitivos eficaces y oportunos, de acuerdo con el derecho internacional, pero esto no es suficiente. Enfrentar el terrorismo requiere aplicar con decisión medios coercitivos eficaces y oportunos, de acuerdo con el derecho internacional; pero esto no es suficiente. Se requiere abordar, como aquí lo han dicho muchos de quienes me han antecedido, sus causas profundas. Entre las herramientas más efectivas se encuentran el fortalecimiento de la cultura democrática, la educación, la eliminación de las desigualdades y el trabajo con los grupos más desafectados de la sociedad; en definitiva, una mayor integración e inclusión en nuestras sociedades. Sin duda, esta es una tarea de largo aliento, pero que debemos profundizar sin tardanza.

Chile ha ratificado los 14 convenios internacionales que forman parte del marco jurídico de las Naciones Unidas referido a la lucha contra el terrorismo, y ha apoyado las resoluciones clave del Consejo en todas estas materias. Asimismo, hemos reafirmado nuestro compromiso con la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, apoyando la lucha y la prevención de este flagelo, porque estamos convencidos de que no existe ningún motivo o contexto que pueda excusar ni justificar actos de terrorismo.

Es esencial hacer frente a situaciones que propician su propagación y que incluyen los conflictos prolongados sin resolver; la ausencia del estado de derecho; las violaciones a los derechos humanos; la discriminación por motivos étnicos, de nacionalidad o religiosos; la exclusión política; marginación socioeconómica y la falta de buena gobernanza.

Chile es y seguirá siendo un país seguro y estable; pero también hemos enfrentado actos aislados de terrorismo, que vamos a derrotar, porque actuaremos con decisión y porque son repudiados y resistidos por toda la sociedad unida. Nuestro anhelo de paz, progreso y democracia es infinitamente más fuerte que la acción de pequeños grupos que no entienden el sentido profundo de la convivencia democrática ni el valor trascendente y universal de la vida humana.

Finalmente, deseo expresar la solidaridad de mi país con las víctimas del terrorismo y sus familias, especialmente mujeres y niños. Chile continuará apoyando la lucha contra el terrorismo internacional y la promoción de los derechos humanos de todas las personas, contribuyendo de esta manera a la paz, la estabilidad y el desarrollo de nuestros pueblos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Presidenta de la República de Corea, Excma. Sra. Park Geun-Hye.

**La Presidenta Park Geun-Hye** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Nos hemos reunido hoy aquí para utilizar nuestra sabiduría colectiva al enfrentar un nuevo desafío para la paz y la seguridad en nuestro mundo. El Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y los combatientes terroristas de todo el mundo están poniendo en peligro al Iraq. Esta no es una simple amenaza contra un país o una región. Nos afecta a todos. La sesión de hoy, que se celebra en el contexto de la reciente estrategia del Presidente Obama para contrarrestar al ISIL y las medidas más recientes, no podría haber sido más oportuna. Los sucesos del 11 de septiembre hicieron de la lucha contra el terrorismo una de las principales prioridades del programa mundial, y el Consejo ha desempeñado un papel clave en la promoción de esa causa.

Para los coreanos, las brutales matanzas de personas inocentes a manos del ISIL son un terrible recordatorio del destino similar que tuvieron nuestros propios ciudadanos hace diez años. Nunca podrá haber ninguna excusa para el menosprecio de las normas de la humanidad y la matanza indiscriminada de mujeres y niños. Esos actos van en contra de lo que representa el islam, lo que representa la civilización y lo que representa la humanidad.

Los combatientes terroristas extranjeros son sus secuestrados. Se infiltran a través de las fronteras para propagar el terror. Son un flagelo que azota a la humanidad.

En la histórica resolución 2178 (2014), aprobada en el día de hoy, se pone de relieve la necesidad de fomentar la cooperación para neutralizar esta amenaza. Ello incluye intercambiar información, controlar las fronteras, luchar contra el extremismo violento y hacer cumplir la ley. Corea aplicará cabalmente estas medidas. Los responsables tendrán que comparecer ante la justicia enfrentando todo el peso de la ley, y hay que bloquear sus fuentes de financiación.

Tampoco podemos descuidar el enfoque más fundamental de abordar las condiciones que propician el terrorismo. Es indispensable eliminar la pobreza y garantizar un desarrollo sostenible si se pretende abordar las causas profundas del terrorismo. Corea es un asociado en esta campaña. Estamos aumentando nuestra asistencia oficial para el desarrollo destinada a los países menos adelantados, y estamos prestando asistencia humanitaria a los países amenazados por el ISIL y los combatientes extranjeros.

Tenemos que ir más allá. Tenemos que permanecer siempre en estado de alerta ante el terrorismo cibernético y el terrorismo nuclear, así como ante el caos y la destrucción total que podrían desencadenar. Con demasiada frecuencia, se utiliza el ciberespacio para financiar, reclutar e incitar a la violencia radical. Debemos impedir que el ciberespacio se convierta no solo en objetivo del terrorismo, sino también en un instrumento del terrorismo.

El terrorismo nuclear, aunque pueda parecer inimaginable, es también una posibilidad. El mundo después del 11 de septiembre ya ha constatado que hay grupos terroristas en busca de materiales nucleares. Por ello, hay que intensificar los esfuerzos internacionales para impedir la intensificación del terrorismo. En ese sentido, deseo reconocer el liderazgo del Presidente Obama al proponer la celebración de una cumbre sobre seguridad nuclear hace cinco años en este mismo Salón (véase S/PV.6191). Hoy el régimen mundial de seguridad nuclear es cada vez más fuerte, gracias a las reuniones en la cumbre celebradas en Washington, Seúl y La Haya.

En el mismo sentido, la sesión de hoy podría contribuir a aunar nuestra determinación colectiva y a poner en marcha medidas internacionales concretas contra el nuevo flagelo que representan los combatientes extranjeros. La lucha contra terroristas sin rostro, sin nombre y sin fronteras no será fácil. No obstante, también sabemos que la estrategia de aterrorizar la dignidad humana

y a la humanidad está condenada al fracaso. Hace siete decenios, los fundadores de las Naciones Unidas derrotaron la amenaza totalitaria y contemplaron un mundo de paz, donde la humanidad tiene máxima prioridad.

El Consejo es el guardián de nuestros derechos y de nuestra dignidad como seres humanos. Tiene que encarar directamente el reto que plantean el extremismo violento y los combatientes extranjeros que lo propagan. En el esfuerzo por detener esta amenaza, siempre encontrará en Corea un asociado comprometido.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Excmo. Sr. David Cameron.

**Sr. Cameron** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: El conflicto en el Iraq y Siria conmociona el mundo con su barbarie. Los actos crueles que se cometen, que consisten en decapitar, arrancar los ojos y cometer violaciones, son atroces. Son, literalmente, de carácter medieval. El atroz asesinato del ciudadano francés Hervé Gourdel es el horror más reciente. Expresamos toda nuestra solidaridad al Presidente y al pueblo de Francia. Uno de los aspectos más preocupantes es la manera en que este conflicto está atrayendo a nuestros propios jóvenes, de sociedades modernas y prósperas, y la amenaza de los combatientes extranjeros para nuestra seguridad es mucho mayor hoy de lo que ha sido en conflictos anteriores.

Deseo rendir homenaje al Presidente Obama por su liderazgo personal en esta cuestión decisiva. Es una cuestión que nos afecta a todos. Se han proporcionado las cifras globales, pero permítaseme decir que, de mi país, 500 de esos fanáticos se han ido a Siria y al Iraq. Los atroces asesinatos de James Foley, Steven Sotloff y David Haines a manos de un combatiente que aparentemente tenía acento británico ponen de relieve el carácter siniestro y directo de esta amenaza. Al pueblo británico le resulta detestable el hecho de que un ciudadano británico estuviera involucrado en el asesinato de personas de esta manera, como un conciudadano que fue a Siria a ayudar a su pueblo. Es todo lo contrario de lo que propugna nuestro país pacífico y tolerante. Por tanto, necesitamos una respuesta que permita la participación del Gobierno y la sociedad en su conjunto y de todos los países en la coalición internacional más amplia posible.

No hay respuestas fáciles ni soluciones rápidas, y creo que vamos a estar afrontando los efectos de esta amenaza durante años, ya que, como se ha dicho, no se trata solo del Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL). Se trata de Al-Shabaab. Se trata de Boko Haram.

Se trata de Al-Qaida. Dondequiera que haya un conflicto y una mala gestión de gobierno, la retórica venenosa del extremismo islamista se habrá afianzado.

Sin embargo, creo que hay tres medidas que podemos tomar.

En primer lugar, debemos redoblar nuestros esfuerzos en la lucha contra el terrorismo para prevenir los ataques y detener a quienes los están planificando. Por nuestra parte, en el Reino Unido, estamos concediendo nuevos poderes con miras a fortalecer nuestra capacidad de incautar pasaportes y evitar que quienes resulten sospechosos viajen; tener la posibilidad de impedir temporalmente que algunos ciudadanos británicos vuelvan a ingresar al país; garantizar que las aerolíneas respeten nuestras listas de prohibición de viajes y nuestras disposiciones sobre los controles de seguridad; y permitir que nuestra policía y servicios de seguridad soliciten que se impongan restricciones de desplazamiento más severas para quienes permanecen en el Reino Unido y se considera que representan un riesgo.

En segundo lugar, y considero que esto es sumamente importante, tenemos que derrotar la ideología venenosa del extremismo, que es la causa fundamental de esta amenaza terrorista. Ciertamente, hay sitios web y predicadores que exaltan la violencia y el extremismo violento, y por supuesto es preciso suprimirlos. No obstante, a medida que se van conociendo los antecedentes de las personas condenadas por delitos de terrorismo, resulta claro que muchas de ellas fueron influenciadas inicialmente por predicadores que dicen no alentar la violencia, pero cuya visión del mundo puede ser utilizada como una justificación de dichos actos.

Sabemos cuál es esa visión del mundo: la propagación de la mentira de que los ataques del 11 de septiembre fueron parte de un complot judío o de que los ataques del 7 de julio en Londres no fueron más que una farsa; la idea de que los musulmanes son perseguidos en todo el mundo como un acto deliberado de la política occidental; y el concepto de un choque inevitable de civilizaciones. Debemos tener claro que para derrotar la ideología del extremismo es necesario que hagamos frente a todas las formas de extremismo, no solo al extremismo violento. Eso significa prohibir el acceso a nuestros países a quienes predicán el odio. Eso significa proscribir las organizaciones que incitan al terrorismo contra las personas, tanto a nivel nacional como en el extranjero. Eso significa impedir a los extremistas, sean o no violentos, incitar al odio y a la intolerancia en nuestras escuelas, nuestras universidades y a veces,

incluso, en nuestras prisiones. En otras palabras, eso significa tomar medidas firmes y decididas para proteger y defender los valores de nuestras sociedades libres y democráticas.

Como se ha dicho, tenemos que proporcionar una retórica diferente, sobre todo para los jóvenes. Me llamó especialmente la atención lo que dijo el Secretario General: que los misiles pueden matar a los terroristas, pero que la gobernanza puede matar el terrorismo. Tenemos que decir una y otra vez que esto no tiene nada que ver con la religión del islam, que es una religión de paz. Necesitamos que país musulmán tras país musulmán y que líder musulmán tras líder musulmán levanten sus voces, como lo hizo hoy, de manera tan clara, el Rey de Jordania, al expresar su condena de quienes dicen hablar en nombre del islam cuando eso no es cierto.

En tercer y último lugar, además de las medidas que cada uno de nosotros tomemos individualmente en nuestros respectivos países, tenemos que hacer mucho más, trabajando unidos para derrotar esta amenaza. La derrota del ISIL solo será posible si utilizamos todas las armas que tenemos a nuestra disposición. Es cierto que debemos imponer sanciones contra el ISIL y Jabhat Al-Nusra, y creo que debemos hacer más, pero también debemos emplear nuestra asistencia para ayudar y alimentar a quienes sufren. Debemos utilizar nuestra diplomacia y nuestros acuerdos políticos para fortalecer los países de la región. Necesitamos gobiernos que representen a toda su población y que presten atención a sus reclamos.

El Reino Unido se ha comprometido a enfrentar este desafío. Solo mediante una respuesta coherente y coordinada se puede hacer frente a lo que es, en verdad, una amenaza global e indiscriminada. Como parte de una estrategia integral, tenemos que dismantelar y destruir al ISIL. La ejecución de nuestra estrategia debe estar bien sincronizada con los Estados árabes; siempre debe apoyar a la población local, de conformidad con nuestras obligaciones jurídicas y como parte de un plan en el que se combinen nuestra asistencia, nuestra diplomacia y también nuestras fuerzas armadas. Tenemos que actuar, y debemos hacerlo ahora.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Primer Ministro del Commonwealth de Australia, Excmo. Sr. Tony Abbott.

**Sr. Abbott** (Australia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Si bien me complace estar aquí en respuesta a su llamado urgente, es la enorme gravedad de las circunstancias actuales la que nos convoca.

En estos momentos, miles de personas equivocadas, procedentes de todo el mundo, se están uniendo a grupos terroristas en Siria y el Iraq, porque, según afirman, el islam está amenazado y porque los entusiasma la perspectiva de participar en una batalla. Sin embargo, independientemente de lo que piensen o digan, esos terroristas no luchan por Dios o por su fe religiosa. En el fondo, lo que anima a todos los grupos terroristas es una especie de enamoramiento con la muerte. ¿Qué otra cosa puede explicar las decapitaciones, las crucifixiones, las ejecuciones en masa, las violaciones y la esclavitud sexual en cada aldea y ciudad que ha caído en manos del movimiento terrorista que ahora se encuentra arraigado en el este de Siria y el norte del Iraq?

Un movimiento terrorista que se autodenomina Estado Islámico insulta al islam y se burla de los deberes de un Estado legítimo hacia sus ciudadanos. Utilizar ese término es dignificar un culto a la muerte, un culto a la muerte que, al declararse como califato, ha declarado la guerra al mundo. Los países tienen que trabajar unidos para derrotar al Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL), pues aproximadamente 80 países tienen ciudadanos que luchan en sus filas y cada país es un objetivo potencial.

La semana pasada, un terrorista australiano en Siria dio instrucciones a su red local de que llevara a cabo manifestaciones de demostración y, esta semana, un sospechoso de terrorismo australiano atacó brutalmente a dos policías. Es difícil imaginar que ciudadanos de una democracia pluralista sucumban a tales delirios, pero es evidente que eso ocurre. El Gobierno de Australia será completamente inflexible respecto de todo lo que amenace nuestro futuro como sociedad libre, justa y multicultural, como un faro de esperanza y un ejemplo de unidad en la diversidad. Ya hay más de 60 australianos luchando con el ISIL y Jabhat Al-Nusra. Se han retenido los pasaportes de más de 60 australianos para evitar que estos se unan a grupos terroristas en el Oriente Medio. Nuestras leyes están cambiando para asegurar que los combatientes extranjeros que regresan al país puedan ser arrestados, enjuiciados y encarcelados por un tiempo muy largo.

Sin embargo, no solo estamos ocupándonos de los posibles terroristas en el país. Estamos enfrentando a quienes los inspiran desde el extranjero. Nuestros aviones de combate y nuestras fuerzas especiales están ahora en el Oriente Medio y, a petición del Gobierno del Iraq, se preparan para unirse al esfuerzo de la coalición internacional para atacar y debilitar al ISIL. Lo felicito, Sr. Presidente, por el liderazgo que ha demostrado en la conformación de una amplia coalición. La participación

de los países del Oriente Medio en los ataques aéreos de esta semana contra el ISIL en Siria es la más clara prueba posible de que el Occidente no puede resolver por sí solo este problema y de que no tiene que hacerlo.

Nuestro objetivo no es cambiar a las personas, sino protegerlas. No se trata de cambiar gobiernos, sino de combatir el terrorismo. Gobiernos que no cometan actos de genocidio contra su propio pueblo ni permitan actos de terrorismo contra los nuestros, eso es todo lo que buscamos. Incluso en los que parecen ser tiempos cada vez más difíciles, hay motivos de esperanza. El horror del ISIL ha generado un rechazo universal. Los líderes musulmanes, desde el Primer Ministro Najib Razak de Malasia y el Presidente Yudhoyono de Indonesia hasta el Gran Mufti de Australia han declarado que el ISIL es un movimiento contrario a Dios, al islam y a nuestra humanidad común. Quizá lo que está ocurriendo sea el principio de una toma de conciencia para todos los pueblos, todas las culturas y todos los credos, en el sentido de que nunca puede estar bien matar en nombre de Dios. Esa sería una victoria moral muy superior a cualquier éxito militar.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Primer Ministro del Gran Ducado de Luxemburgo, Excmo. Sr. Xavier Bettel.

**Sr. Bettel** (Luxemburgo) (*habla en francés*): Ante todo, al igual que nuestro colega, el Presidente de Francia, ofrecemos nuestras más sinceras condolencias por lo que sucedió hoy. Expresamos nuestras condolencias a todas las familias de las víctimas, independientemente de su nacionalidad, que han sido atacadas por terroristas que utilizan la religión como justificación de sus actos de barbarie. Me hago eco de lo que acaban de decir los Primeros Ministros del Reino Unido y de Australia, así como el Rey de Jordania: servirse de la religión para cometer tales actos de barbarie es lo peor que se puede hacer.

Sr. Presidente: También deseo darle las gracias por su iniciativa de convocar este debate del Consejo de Seguridad. Aprovechamos esta oportunidad para recordar el compromiso que asumí mi país, Luxemburgo, de contrarrestar la amenaza de los combatientes terroristas extranjeros. Esa amenaza ha empeorado en los últimos meses, y es motivo de preocupación para todos nosotros, como explicó el Secretario General hace apenas un rato.

Creo que los oradores que me precedieron describieron bien el problema. Para Europa y para mi país, la amenaza del fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros es cada vez motivo de mayor preocupación. En estos momentos, se calcula que miles de



combatientes extranjeros se han unido a grupos terroristas, como el Estado Islámico del Iraq y el Levante, el Frente Al-Nusra y Al-Qaida y sus afiliados, sobre todo en Siria y en el Iraq. Al regresar a sus países de origen, esos combatientes terroristas continúan presentando un peligro. Las detenciones de numerosos combatientes en el Oriente Medio y en Europa, las recientes atrocidades cometidas en Arsal en el Líbano y el ataque terrorista perpetrado contra el Museo Judío de Bruselas, el pasado 24 de mayo, son ejemplos que testimonian que la amenaza es real.

Para hacer frente a esta amenaza, no existe una fórmula mágica. Como todos somos afectados, es evidente que debemos actuar juntos. La respuesta de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad tiene que estar a la altura de ese desafío. En ese sentido, acojo con satisfacción la resolución 2178 (2014) que acabamos de aprobar por unanimidad, a iniciativa de los Estados Unidos. Luxemburgo tuvo el honor también de patrocinarla.

En cuanto a las medidas que deberíamos adoptar, hay tres prioridades. La primera, debemos redoblar nuestros esfuerzos para impedir la radicalización que puede conducir al terrorismo, y luchar contra el extremismo violento. ¿Por qué y cómo un joven sin antecedentes penales ayer puede convertirse en un terrorista mañana? En Europa, la Comisión Europea ha creado una Red de Sensibilización sobre la Radicalización, siguiendo un enfoque basado en el apoyo a las comunidades locales. Esa Red conecta a las personas que están en contacto directo con las personas seleccionadas o los grupos vulnerables de la población a fin de intercambiar experiencias y las buenas prácticas de unos y otros. La Red es parte del componente preventivo de la estrategia de lucha de la Unión Europea contra el terrorismo. Conviene fortalecerla. Esa es una tarea a largo plazo. Debemos realizarla, sobre todo en el marco de la Presidencia de la Unión Europea, que mi país asumirá en el segundo semestre de 2015.

La segunda, debemos hacer todo lo posible por impedir que los que quieren ir a luchar con los grupos terroristas viajen a las zonas de conflicto. Con ese fin, es necesario que fortalezcamos el intercambio de información y la colaboración entre los Estados Miembros. La Unión Europea está trabajando activamente en ello. Hace falta también que se ponga en vigor una legislación suficientemente robusta para que los combatientes terroristas extranjeros puedan ser enjuiciados de manera eficaz en cuanto regresen. En Luxemburgo, la incitación a cometer actos terroristas, el reclutamiento de terroristas, o la creación de un grupo terrorista, así como el

entrenamiento terrorista constituyen delitos penales. Mi Gobierno ya está actualizando el código penal para que se tenga plenamente en cuenta la amenaza de los combatientes terroristas extranjeros, de conformidad con las disposiciones de la resolución que acabamos de aprobar.

La tercera, hay que redoblar los esfuerzos para interrumpir las fuentes de financiación de los combatientes terroristas extranjeros. En tanto que centro internacional financiero, Luxemburgo es consciente de su responsabilidad especial en ese sentido. Mi país se ha dotado de un arsenal completo y coherente de medidas legislativas y reglamentarias en materia de lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo y presta especial atención a su aplicación eficaz. En esas medidas se tienen plenamente en cuenta las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera.

Concluiré subrayando un aspecto que me parece indispensable: el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y el estado de derecho deben formar parte integrante de nuestra estrategia de lucha contra el terrorismo si queremos alcanzar su objetivo. Todas las medidas que adoptemos para hacer frente a la amenaza que suponen los combatientes terroristas extranjeros deben respetar el derecho internacional relativo a los derechos humanos, el derecho internacional de los refugiados y el derecho internacional humanitario. De lo contrario, no haríamos más que aumentar el sentimiento de injusticia y de impunidad, que aviva la radicalización y la propagación del terrorismo.

*(continúa en inglés)*

Sr. Presidente: Esta mañana, ante la Asamblea General, usted pidió al mundo que se uniera a la lucha contra el Estado Islámico del Iraq y el Levante. Frente a esos asesinos, que desprecian nuestros valores humanos y no vacilan en reclutar a niños para su causa tenebrosa, debemos ser firmes a la hora de defender los valores sobre los cuales se fundaron las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Lavrov.

**Sr. Lavrov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): El terrorismo, que se ha venido fortaleciendo desde el punto de vista ideológico y logístico y mediante sus relaciones con la delincuencia transnacional organizada, es avivado por el tráfico de estupefacientes, la confiscación de yacimientos de petróleo y las ideas extremistas, incluidas las que se basan en la religión y el origen étnico. El terrorismo penetra la fibra de los conflictos regionales.

El Estado Islámico del Iraq y el Levante, el Frente Al-Nusra y otros grupos terroristas han existido durante mucho tiempo en el Oriente Medio. Han adquirido una capacidad adicional para sus actividades criminales en el marco del despertar de instituciones estatales debido al apoyo extranjero. Con el aumento de su poder, los grupos extremistas ponen en peligro el futuro de Estados enteros, como se ve claramente en los ejemplos del Iraq, Siria y Libia, que son atacados, así como el Líbano, el Yemen, Malí y la República Centroafricana.

Rusia siempre ha abogado por el aumento de la cooperación internacional para poner fin al terrorismo en todas sus formas y por el abandono de los dobles raseros y la división de terroristas en buenos y malos. Es indispensable que todos los Estados apliquen el pie de la letra las resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad que exigen poner fin a la incitación al terrorismo, interrumpir todo los canales de tráfico ilegal de petróleo, aprobar sanciones contra los talibanes y Al-Qaida e impedir la transferencia de armas desde Libia. Apoyamos la resolución 2170 (2014) que tiene por objetivo intensificar la presión de las sanciones sobre los terroristas que operan en Siria y el Iraq.

Esos ejemplos reiteran la capacidad del Consejo de llegar a un acuerdo sobre cuestiones fundamentalmente importantes y adoptar decisiones basadas en la Carta de las Naciones Unidas. Luego de la intervención en el Iraq, el bombardeo de Libia y el apoyo extranjero a los extremistas opuestos a Al-Assad en Siria, se ha exacerbado gravemente el problema de los combatientes terroristas extranjeros. Luchan también en las filas de organizaciones terroristas de muchos países en el Oriente Medio, África y en las zonas fronterizas entre el Afganistán y el Pakistán. En ese sentido, es necesario que se adopte un enfoque amplio que abarque los componentes financiero, administrativo, social e ideológico del problema y que garantice el respeto a la soberanía de todos los Estados. Apoyamos la iniciativa de la Presidencia del Consejo de Seguridad asumida por los Estados Unidos para patrocinar la resolución 2178 (2014) encaminada a erradicar la actividad de los combatientes terroristas extranjeros.

Al mismo tiempo, quisiera advertir acerca de la tentación de estrechar nuestra percepción del problema, porque el Estado Islámico, con su ideología inhumana y abominables ejecuciones de periodistas, no es en lo absoluto la única amenaza a la región. Es necesario examinar de manera amplia el problema del terrorismo en todas sus dimensiones, en el Oriente Medio y en el África Septentrional. Proponemos que se celebre un foro

bajo los auspicios de las Naciones Unidas, un foro de representantes de los países de la región, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y otros interesados. El programa del foro debería también abordar los conflictos de hace tiempo, el más importante de ellos, el conflicto árabe-israelí. Concretamente, el hecho de que no se haya resuelto la cuestión de Palestina durante tantas décadas, es decir, desde el punto de vista generalizado, es uno de los principales motivos de que los terroristas reciban apoyo moral y puedan reclutar constantemente a nuevos miembros en sus filas. Pedimos que se realice un análisis de las causas profundas de los problemas de la región y se evite que se responda únicamente a sus síntomas.

Estamos dispuestos a cooperar en pie de igualdad, comenzando por un análisis conjunto honesto de cómo surgió este problema y cómo podremos salir de este caos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de China, Excmo. Sr. Wang Yi.

**Sr. Wang Yi** (China) (*habla en chino*): China apoya la celebración, a iniciativa de los Estados Unidos, de esta cumbre del Consejo de Seguridad sobre el terrorismo y la aprobación hoy de la resolución 2178 (2014). La resolución, que refleja la voluntad común de la comunidad internacional, debería aplicarse de manera eficaz, amplia y equilibrada.

Los terroristas desafían los derechos humanos fundamentales e impugnan las bases de la civilización humana. Por lo tanto, son el enemigo común de la humanidad. Al-Qaida inició, hace 13 años, el 11 de septiembre, ataques en esta propia ciudad. Ese incidente conmovió al mundo entero y cobró más de 3.000 vidas inocentes. Desde finales de 2013, los terroristas han instigado, orquestado y llevado a cabo numerosos ataques violentos en China y han ocasionado numerosas víctimas. Hoy, se produjo un nuevo incidente terrorista. Quisiéramos expresar nuestras condolencias y nuestra solidaridad a Francia por la víctima francesa.

En estos momentos, estamos presenciando un resurgimiento del terrorismo que merece suma atención y vigilancia internacional. Las guerras generan ira. Los asesinatos provocan odio. Los conflictos en el Oriente Medio atraen a terroristas y extremistas de todo el mundo a la región, como un imán. Cuando se invierta esa afluencia, se planteará una grave amenaza para la seguridad y la estabilidad de muchos países, regiones y, en definitiva, del mundo en su conjunto. En esta era en la que

todo está cada vez más interconectado, la financiación del terrorismo se ha vuelto más fácil y más encubierta. Se han creado corredores internacionales para que los terroristas y extremistas se desplacen por todo el mundo.

Mientras tanto, los medios sociales se han convertido en un campo de batalla donde los grupos terroristas y extremistas difunden su ideología, en un instrumento para incitar a cometer atentados terroristas y en una plataforma para reclutar terroristas. Con el avance de las tecnologías de la información, algunos jóvenes se ven atraídos por las ideas extremas y la demagogia de las fuerzas terroristas. Debemos estar alerta, ya que las organizaciones terroristas y las ideologías extremistas están compitiendo con nosotros por nuestras generaciones futuras. De hecho, se trata de una batalla sobre el futuro de nuestro mundo.

Ahora que el terrorismo vuelve a mostrar su peor cara, debemos atenernos a las prácticas que han demostrado ser eficaces y cumplir con las leyes y las normas que rigen las relaciones internacionales. En primer lugar, hay que garantizar una buena coordinación. Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deben ser los protagonistas de una lucha mundial contra el terrorismo. Esa es la única manera de mantener la unidad, lograr una coordinación eficaz y adoptar medidas concertadas.

En segundo lugar, debemos adoptar una estrategia múltiple. La guerra global contra el terrorismo debe librarse de manera integral, adoptando medidas en las esferas política, económica, financiera, ideológica y de seguridad y espionaje, entre otras, con el fin de abordar tanto los síntomas como las causas profundas del terrorismo, especialmente la eliminación de su causas profundas y los caldos de cultivo. Las medidas militares deben respetar la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En tercer lugar, debemos seguir unas normas coherentes. Hay que luchar contra todo acto de terrorismo, independientemente de la manera, el momento y el lugar en que se cometa, y sea quien sea o sea cual sea su objetivo. No hay que aplicar dobles raseros. Menos aún debe identificarse el terrorismo con ningún grupo étnico o religión en particular. Frente a las nuevas tendencias y las nuevas evoluciones del terrorismo, tenemos que adoptar una nueva manera de pensar y de responder. En ese sentido, China desea proponer lo siguiente.

En primer lugar, hay que intensificar la recopilación de información y el intercambio. Hay que aprovechar al máximo las ventajas que ofrecen las Naciones

Unidas y las instituciones internacionales pertinentes en cuestiones tales como la creación de una base de datos de lucha contra el terrorismo y de una plataforma de intercambio de información con el fin de aumentar el intercambio de recursos y el análisis de información.

En segundo lugar, debemos fortalecer la lucha contra el terrorismo en la Internet. Hay que adoptar medidas enérgicas para detener el uso de las redes sociales para difundir ideas extremistas, especialmente la publicación de materiales audiovisuales con ejemplos de violencia y terror. Las empresas y los operadores de la Internet deben ejercer autodisciplina. Con este fin, es indispensable formular lo antes posible un código de conducta para la industria cibernética mundial. China organizará un simposio sobre la lucha contra el uso de la Internet por parte de los terroristas en el marco del Foro Global de Lucha contra el Terrorismo que tendrá lugar en Beijing a finales de este año.

En tercer lugar, debemos bloquear los canales de circulación de terroristas y de financiación del terrorismo. Todos los países, sobre todo los colindantes con los que están sufriendo conflictos, deben cumplir con las obligaciones internacionales para controlar eficazmente las fronteras. Debemos aumentar la cooperación y la regulación financiera, adoptar medidas enérgicas contra las actividades bancarias clandestinas e ilegales y bloquear la financiación del terrorismo.

En cuarto lugar, debemos promover la desradicalización. A la vez que adoptamos medidas que estén en consonancia con la ley para ilegalizar los lugares y las personas que practican, defienden y propagan el extremismo, debemos proteger las actividades religiosas normales, concienciar a la opinión pública y dar mayor protagonismo a las comunidades locales, para inyectar así más energía positiva en la sociedad. Las Naciones Unidas deben recabar las experiencias útiles al respecto sin demora y promover las buenas prácticas de todo el mundo.

Los países del Oriente Medio están a la vanguardia en la guerra contra el terrorismo. Es sumamente importante que esos países trabajen de forma unida y coordinada y dejen a un lado sus diferencias. China apoya firmemente a los países de la región que participan en las actividades de lucha contra el terrorismo. Estamos ayudando al Iraq a mejorar su capacidad para combatir el terrorismo y estamos dispuestos a intensificar nuestra cooperación con las distintas partes, a compartir información y a formar al personal. Proporcionaremos 60 millones de yenes en asistencia humanitaria de emergencia al Iraq, en particular a su región kurda.

Todos los países han unido su destino frente al terrorismo. No nos queda más remedio que trabajar juntos para hacer frente a esta amenaza común. China se ha opuesto con firmeza a toda forma de terrorismo y continuará participando en la cooperación internacional contra el terrorismo. Frente a la justicia y la unidad, el terrorismo no tiene donde esconderse y será derrotado por completo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Hay dos cuestiones que quisiera mencionar antes de pasar a nuestro siguiente orador. En primer lugar, antes he dicho que había 101 patrocinadores de la resolución 2178 (2014). Me acaban de informar de que ya hay 104 patrocinadores. Creo que vale la pena destacar el enorme interés y apoyo que suscita este tema.

De conformidad con lo que hemos acordado anteriormente y con los precedentes anteriores, como ya he dicho, hemos abierto este foro a los dirigentes de los países que actualmente no forman parte del Consejo, pero que, obviamente, no solo tienen un interés extraordinario en el problema que estamos debatiendo hoy —la cuestión de los combatientes extranjeros— sino que también son cruciales para que podamos resolver el problema. Por tanto, ahora quisiera dar la bienvenida y la palabra al Primer Ministro de la República del Iraq, Excmo. Sr. Haider Al-Abadi.

**Sr. Al-Abadi** (Iraq) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por celebrar esta reunión de alto nivel, que refleja la atención que está prestando a la cuestión del terrorismo, y por invitar al Iraq a participar en ella. También quiero darle las gracias personalmente por el apoyo que ha proporcionado a mi país en su lucha contra el terrorismo.

Actualmente, el Iraq está a la vanguardia de la lucha contra el terrorismo y contra el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL), que ha atacado a mi país y ha desplazado a miles de nuestros ciudadanos de Mosul, en el norte del país, ha ocupado nuestro territorio, ha matado a cientos de ciudadanos iraquíes por motivos sectarios en Tal Afar y otros lugares, y ha atacado a algunas minorías religiosas, como los shabaks, los yazidíes, los cristianos y otras minorías. Esas zonas han sido víctimas de la depuración sectaria y religiosa, que ha cambiado su demografía y ha destruido su patrimonio cultural y religioso. Por otra parte, en las calles de Bagdad, Babilonia, Tuz Khurmatu y otras ciudades y pueblos del Iraq, explotan coches bomba, que atacan y matan a decenas de personas todos los días.

El ISIL, que es una combinación y una mezcla de extremistas y de los componentes remanentes del partido

fascista Al-Ba'ath, afirma falsamente ser leal al islam. En realidad, causa más daño al islam, puesto que adopta una retórica sectaria concreta y a la vez amenaza a todas las sectas y grupos religiosos del Iraq. Por otra parte, la organización no es iraquí, es una organización transnacional que deriva su fuerza de las siguientes fuentes.

En primer lugar, explota la filosofía religiosa takfirí como fachada ideológica que fomenta el odio hacia los demás y se deleita con las matanzas y las decapitaciones. En segundo lugar, las redes financieras presentes en varios Estados proporcionan una gran liquidez financiera, como también lo hacen las redes de contrabando de petróleo en el Iraq y las ciudades y los territorios que tiene bajo su control. En tercer lugar, cuenta con el apoyo de unas redes de reclutamiento en todo el mundo que atraen a nuevos miembros y facilitan la entrada de reclutas al Iraq. En cuarto lugar, los medios de comunicación y las redes de propaganda difunden noticias sobre el supuesto éxito de la organización, lo cual contribuye a reclutar miembros. En quinto lugar, deriva su fuerza de lo que queda del partido fascista Al-Baaz y de los partidarios del ex Presidente Saddam.

Dado que la amenaza que plantea la organización no se limita al Iraq, es necesario el apoyo internacional para hacerle frente. No permitiremos que los desacuerdos regionales o internacionales afecten a la prioridad que representa esta amenaza ni rompan la alianza internacional contra el terrorismo. Reitero que el Iraq solo rinde lealtad al Iraq y su pueblo. Si bien expresamos nuestro agradecimiento a todos los Estados que se han mantenido junto a nosotros en las esferas militar, humanitaria y política, tanto a nivel local como internacional, también afirmamos que la derrota del terrorismo en el Iraq es la piedra angular para su derrota en todo el mundo. Por lo tanto, hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad y a todas las naciones amantes de la paz para que hagan lo siguiente.

En primer lugar, deben prestar todo tipo de apoyo y asistencia, militar y de asistencia en materia de seguridad al Gobierno del Iraq a fin de permitirle derrotar el terrorismo y proteger la unidad, la independencia y la soberanía del Iraq por tierra, aire y mar y, en segundo lugar, deben bloquear todas las fuentes de financiación y las redes financieras, incluida la compra de petróleo procedente de zonas que se hallan bajo el control del ISIL.

El tercer objetivo es impedir que los extremistas entren en el Iraq y poner fin a todas las formas de apoyo logístico, incluida la búsqueda, el desmantelamiento y la tipificación como delito de las redes de reclutamiento

que traen a los terroristas de todo el mundo. En cuarto lugar, deben evitar que el ISIL utilice tecnología para promover su ideología, especialmente a través de la Internet, y difunda su terrible propaganda a través de los medios de comunicación.

En quinto lugar, se necesita apoyo a los refugiados de todo el mundo y para la reconstrucción de las ciudades destruidas por el ISIL, sea mediante la ocupación o mediante el uso de coches bomba que explotan en ciudades y barrios.

El Iraq ha tenido éxito en detener el avance del ISIL con la ayuda de nuestras heroicas fuerzas de seguridad y nuestro valiente pueblo, que han respondido al llamamiento de los líderes religiosos y espirituales en Nayaf y de la dirección política. El Iraq también ha tenido éxito en lograr una transición pacífica del poder y la creación de una alianza nacional conforme a un calendario específico; se trata de una prioridad en la lucha contra el terrorismo.

Nuestro Gobierno espera con interés no solo que se despliegue un esfuerzo urgente para poner fin a la amenaza terrorista, sino también que se establezcan relaciones constructivas con todos los países del mundo, especialmente en la región del Iraq, con los Estados vecinos que están junto a nosotros en esta lucha. Esa relación se basará en la cooperación política y militar y los intereses comunes.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Reconocemos que el Iraq está a la vanguardia de la lucha contra el extremismo y el terrorismo, y nos sentimos alentados por los numerosos países que han prometido prestar asistencia y ayuda al Iraq en apoyo a esa lucha.

Tiene ahora la palabra el Presidente de la República de Turquía, Excmo. Sr. Recep Tayyip Erdoğan. Turquía, obviamente, se ha visto profundamente afectada tanto por el flujo de combatientes extranjeros como por los desplazamientos a que ha dado origen el conflicto en los Estados vecinos y, por lo tanto, damos las gracias al Presidente por su presencia en este Salón en el día de hoy.

**El Presidente Erdoğan** (Turquía) (*habla en turco; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Ante todo, quiero dar las gracias a mi amigo Barack por permitir que este importante debate se celebre al más alto nivel. La cuestión de los combatientes terroristas extranjeros es, sin duda, una cuestión sumamente importante, que es reflejo y síntoma de un problema mayor. El colapso de las estructuras estatales en nuestra región meridional y el consiguiente clima de

caos e inestabilidad han generado actualmente un campo de operaciones para las organizaciones terroristas y, lamentablemente, la región se ha convertido en un polo de atracción para los combatientes terroristas.

Habida cuenta de la aparición de inestabilidad en la República Árabe Siria, Turquía ha comunicado en reiteradas ocasiones todas las advertencias necesarias a la comunidad internacional acerca de esa amenaza. La inercia de la comunidad internacional, a pesar de las políticas de violencia del régimen contra la población siria, ha preparado el terreno para que Al-Qaida resurja en la República Árabe Siria y se fortalezca bajo la denominación de Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL), con el apoyo del régimen.

La propagación de la amenaza del ISIL que representa para el Iraq es el resultado de las condiciones sobre el terreno y se ha nutrido por políticas sectarias previas del Gobierno anterior.

En esas circunstancias, la comunidad internacional tiene que trabajar de consuno, porque todos los problemas se pueden superar si así lo hace. Tenemos que adoptar un enfoque amplio, realista, a largo plazo, a fin de superar esa amenaza. Turquía ha adoptado un papel rector en ese sentido y ha trabajado para impedir la entrada de combatientes extranjeros a la región desde hace mucho tiempo.

Sin embargo, esta lucha no la puede llevar a cabo Turquía únicamente. La amenaza de los combatientes terroristas extranjeros comienza en el momento en que esas personas se alejan de sus países de origen. Por lo tanto, la lucha contra esas personas debe comenzar en los países de origen, y, en consecuencia, nuestro objetivo inicial es impedir su entrada en Turquía. Durante mucho tiempo hemos instado a los países interesados a que cooperen con nosotros respecto de esa cuestión. Lamentablemente, tampoco se ha hecho patente una reacción oportuna en esa cuestión. Con el deterioro de la situación hemos sido finalmente testigos en los últimos tiempos de un aumento del flujo de información de los países de origen. Gracias a ello, y en el marco de nuestra lucha contra los combatientes terroristas extranjeros, alrededor de 6.300 personas se han incluido en la lista de exclusión de entrada y cerca de 1.000 extranjeros han sido deportados. Asimismo, hemos creado grupos de análisis de riesgo en los aeropuertos.

Quisiera recalcar una vez más que podemos detener este flujo de combatientes terroristas extranjeros solo si nuestros amigos y asociados que esperan ellos mismos nuestra cooperación dan muestras de un

espíritu de cooperación. Otra cuestión importante que debemos mencionar es que no hay que permitir que los círculos islamofóbicos exploten esas medidas o que dañen nuestros valores de civilización comunes.

Turquía ha padecido durante años el flagelo del terrorismo, que se ha cobrado la vida de miles de sus hijos. Nos contamos entre los mejor situados para conocer el sufrimiento que provoca el terrorismo y, por lo tanto, nos contaríamos entre los primeros en tratar de garantizar que podamos evitar que los jóvenes de todo el mundo caigan en manos de terroristas. Con ese entendimiento, Turquía, junto con los Estados Unidos, lanzaron en 2011 el Foro Mundial contra el Terrorismo.

Turquía está adoptando todas las medidas nacionales, regionales e internacionales para contrarrestar esa amenaza y se ha comprometido a adoptar medidas más rigurosas en la materia.

El ISIL es una organización terrorista con sangre en sus manos. Desde su comienzo mismo, nuestro Gobierno ha adoptado todas las medidas jurídicas necesarias al respecto. En nuestra lucha contra el terrorismo se adoptarán todas las medidas que requieran nuestros intereses nacionales, teniendo debidamente en cuenta las necesidades humanitarias y de estabilidad regional. En las fronteras de Turquía existe una presión enorme; desde el comienzo del conflicto en Siria hemos acogido a 1.300.000 sirios de toda clase de grupos étnicos y sectarios. Solo la semana pasada, más de 140.000 refugiados del Kurdistán sirio que huían del ISIL encontraron refugio en nuestro país, y también estamos alojando temporalmente a 70.000 yazidíes procedentes del Iraq.

A pesar de nuestros sacrificios y nuestras expectativas de solidaridad, no hemos recibido el tipo de apoyo que hemos estado buscando de la comunidad internacional y también hemos sido objeto de críticas injustas en este contexto. Eso es realmente muy triste para nosotros. La determinación de Turquía en este sentido no puede ponerse en tela de juicio; la comunidad internacional atraviesa actualmente una prueba histórica de sinceridad. Si vamos directamente a las raíces del conflicto y garantizamos el grado deseado de solidaridad y cooperación, podemos lograr resultados.

Nuestro objetivo debe ser crear una atmósfera de paz, democracia y estabilidad en la que millones de nuestros hermanos sirios puedan regresar a sus hogares de forma segura y nuestros hermanos iraquíes puedan sentir que forman parte del Iraq. Deben seguir siendo nuestro objetivo, y Turquía seguirá llevando a cabo sus actividades en ese sentido.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra a Su Alteza el Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani, Emir del Estado de Qatar.

**El Jeque Al-Thani** (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias al Presidente Obama por haber convocado esta importante sesión, cuya trascendencia, espero, robustecerá nuestro esfuerzo colectivo por combatir el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros y, de hecho, todas las manifestaciones de terrorismo internacional, razón por la que nos reunimos hoy.

La comunidad internacional coincide con respecto al diagnóstico del terrorismo. Se trata de una amenaza inminente y, por lo tanto, los esfuerzos por combatirla deben cobrar un carácter prioritario. Lamentablemente, los pueblos de nuestra región han pagado un precio muy elevado a consecuencia de este fenómeno. Ciudadanos inocentes e instituciones civiles han estado en el punto de mira y el terror reina por razones políticas. Como he dicho esta mañana en la Asamblea General (véase A/69/PV.6), en la era moderna no hay ninguna civilización que no haya tenido que hacer frente al terrorismo, ya sea de derechas, de izquierdas o de cariz religioso. Sería un craso error vincular este tipo de violencia política a una determinada cultura, religión o nacionalidad, independientemente de cual fuera. Huelga decir también que la naturaleza transnacional del terrorismo y el hecho de que utilice tecnologías y comunicaciones modernas contribuyen a la propagación de esta lacra. Por ello es esencialmente imposible responder sin solidaridad internacional. En Qatar nos consideramos parte integrante de una alianza internacional contra el terrorismo. Lo afrontaremos a los niveles nacional y mundial sumándonos a los esfuerzos internacionales.

No nos queda más alternativa que responder desde un punto de vista de la seguridad, e incluso con una respuesta militar de emergencia, debido a la amenaza inminente que entrañan los grupos terroristas que reclutan y trasladan a combatientes a través de las fronteras. No obstante, el actual estado de alerta no debe hacernos olvidar los orígenes y los motivos de este fenómeno. De hecho, el terrorismo debería ser un fenómeno raro y excepcional; a los grupos terroristas solo les es posible controlar a toda la población o toda una zona de un determinado país cuando hay una ausencia del Estado, lo que crea un vacío político, o cuando el Estado se ha convertido en un instrumento de asesinato y represión que no deja margen para el diálogo, los esfuerzos políticos, las reformas graduales o el cambio civil. Hay regímenes de terror que están asesinando a su propia gente y, para que nuestros esfuerzos por erradicar el terrorismo den

fruto, tendremos que reinstaurar dichos Estados, que deberían ser unos marcos unificadores que nada tengan que ver con la represión y que puedan ayudarnos a combatir el terrorismo. No podemos esperar a que se asesine a más gente. No podemos derrotar el terrorismo a menos que las sociedades que se han visto afectadas por él reaccionen al tipo de represión sangrienta que estamos presenciando en Siria y en el Iraq, en particular cuando arremete contra determinadas personas por profesar una religión diferente.

En ese sentido, quisiéramos formular las siguientes observaciones. La experiencia pasada ha demostrado que este tipo de problemas no se puede resolver exclusivamente por medios militares. Debemos trabajar en un marco de soluciones políticas que puedan dar paso a un futuro mejor. La violencia genera violencia y, por lo tanto, debemos elegir la senda política. Segundo, para que la vertiente política de una solución cuente con apoyo popular, debe ser digna de crédito y debe huir del doble rasero. Cuando se ataca a la población civil, la reacción debe ser la misma, independientemente de quien perpetre esa violencia. No nos podemos quedar de brazos cruzados mientras se mata a miles de personas. Siempre hay alguna explicación o justificación, pero me temo que esas explicaciones dan la impresión de un doble rasero. Tercero, combatir el terrorismo no da a nadie carta blanca para adoptar medidas ajenas al estado de derecho. No hay que convertir de nuevo en víctima a la población civil.

Para concluir, declaramos nuestro apoyo a todos los esfuerzos basados en un consenso internacional y encaminados a poner fin a esta lacra, independientemente de las motivaciones o las excusas que se esgrimen para justificarla.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Lamentablemente, me están notificando que es hora de irme a participar en otro foro de las Naciones Unidas, de manera que mi muy capaz Secretario de Estado, John Kerry, asumirá la Presidencia de la sesión.

Quisiera decir a mis amigos los dirigentes de Kenya, Bulgaria y Moldova, así como a mi buen amigo Stephen Harper, del Canadá, y a otros Jefes de Estado, que acogemos de muy buen grado su compromiso y su participación en esta sesión. También quisiera dar las gracias a todo el Consejo de Seguridad por la seriedad con la que hemos abordado este problema. Quisiera señalar que es muy poco frecuente ver en las Naciones Unidas el tipo de consenso que ha quedado plasmado en la resolución 2178 (2014) aprobada hoy. Si repasamos

todas las declaraciones que se han formulado hoy, hay varios aspectos que destacan.

Primero, el tipo de terrorismo violento extremo que representa el Estado Islámico en el Iraq y el Levante es algo que todos los que integramos el mundo civilizado debemos rechazar. Segundo, además de afrontar ese tipo de desafíos que plantea el terrorismo por la vía militar, tendremos que cambiar varias maneras de sentir y de pensar y, a tal efecto, deberemos recurrir a una gran diversidad de estrategias. Con arreglo a la resolución de hoy, todos y cada uno de nosotros nos comprometemos a encontrar herramientas para frenar la radicalización que puede llevar al reclutamiento de jóvenes que obviamente quisiéramos que eligieran una senda mejor en la vida.

Quisiera reiterar que los Estados Unidos no se ceñirán simplemente a un enfoque militar. Estamos también profundamente comprometidos a trabajar con todo país que esté dispuesto a cooperar para asegurarnos de que la lacra del terrorismo y el uso de combatientes extranjeros en aras de ambiciones perversas queden frustrados. Nos vamos a asegurar de mantener un diálogo con todos y cada uno de los presentes para determinar en qué podemos ayudar y para cooperar con ellos.

No obstante, quisiera reiterar lo que he dicho al inicio de esta sesión. Las resoluciones, por sí solas, no bastarán. La retórica grandilocuente y las buenas intenciones no bastan. Vamos a tener que convertir esas palabras en hechos. Sin embargo, en vista de la seriedad con la que todos nosotros hemos intervenido hoy aquí, tengo la confianza de que, en efecto, podemos conseguirlo; de que podemos cortar las fuentes que alimentan al tipo de radicalización extrema que hemos estado presenciando; de que, por lo tanto, y con la ayuda de soluciones políticas a los conflictos del Oriente Medio y el Norte de África, podemos llegar a una situación en la que todos nuestros jóvenes, en lugar de recurrir a la violencia y a los atentados suicidas, puedan tener la confianza de que podrán recibir una buena educación, buscar oportunidades, formar una familia y vivir en paz. Quisiera dar las gracias a todos los aquí presentes por sus sobresalientes contribuciones a este importante e histórico esfuerzo.

*El Sr. Kerry ocupa la Presidencia.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi agradecimiento a los Jefes de Estado y de Gobierno y a los Ministros que han esperado con tanta paciencia para intervenir en esta sesión. Quisiera insistir en la importancia de que todas estas declaraciones consten en el acta de la sesión. Se trata de un acta importante, y estamos muy interesados en escuchar a todos los oradores

que quedan por intervenir. Estaré aquí presente durante una parte, pero luego tendré que irme a una reunión del Grupo Básico de Amigos de Siria, momento en el que la Embajadora Samantha Power ocupará la Presidencia. En todo caso, como digo, estamos deseosos de escuchar todas las declaraciones orales; es muy importante que conste en acta la seriedad con la que cada país asume estas responsabilidades.

Tiene ahora la palabra el Presidente de la República de Bulgaria, Excmo. Sr. Rossen Plevneliev.

**El Presidente Plevneliev** (*habla en inglés*): Sr. Secretario Kerry: Quisiéramos solicitarle que tenga a bien transmitir nuestros cordiales saludos y especial agradecimiento al Presidente Obama por su liderazgo extraordinario con respecto a convocar, organizar y presidir la sesión histórica que celebramos hoy. Quisiera también expresar nuestras condolencias a nuestros amigos y al pueblo de Francia por el asesinato de su ciudadano a manos de terroristas brutales.

La resolución 2178 (2014), que Bulgaria ha patrocinado y que este órgano muy respetado acaba de aprobar, representa la posición decidida de la comunidad internacional respecto del fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros. En la resolución se desarrolla aún más el marco de las Naciones Unidas contra el terrorismo y se subraya la necesidad de intensificar las medidas jurídicas tanto en el plano nacional como en el internacional.

Los combatientes terroristas extranjeros plantean una amenaza muy grave no solo para sus países y regiones, sino también en los planos regional y mundial. Por consiguiente, se requiere una acción decidida. Ningún país, incluido el mío, es inmune, y, como se prescribe en la resolución que se acaba de aprobar, la cooperación y el intercambio internacionales de información operacional son más que necesarios. Los atentados terroristas ocurren en cualquier lugar. El atentado terrorista cometido en julio de 2012 en el aeropuerto en Sarafovo es otro ejemplo de la propagación del reclutamiento de combatientes terroristas extranjeros para incorporarlos al terrorismo y para que cometan asesinatos y actos de una violencia brutal. En mi país, hemos visto el espantoso rostro del terrorismo.

El fenómeno relativo a los combatientes terroristas extranjeros no puede atribuirse a ninguna religión, etnia o región. En ese sentido, la comunidad religiosa búlgara ha adoptado una posición firme y unida, que ha quedado ejemplificada en una declaración por la que se condena en los términos más enérgicos posibles las actividades del Estado Islámico del Iraq y el Levante

(ISIL). Esa declaración fue aprobada por el Mufti General de Bulgaria y respaldada por el Consejo Nacional de Comunidades Religiosas en Bulgaria. Me enorgullece ser Presidente de un país en el que pueden coexistir pacíficamente distintos grupos religiosos y donde ellos han actuado juntos de manera inmediata y decidida.

La lucha contra la radicalización y el extremismo requiere medidas preventivas urgentes, como el apoyo a la consolidación institucional, el respeto de los derechos humanos, la inclusión y la cohesión sociales, así como la cooperación con asociados regionales y mundiales. Con la resolución aprobada el día de hoy, la comunidad internacional ha brindado una respuesta internacional estratégica y de largo plazo a este fenómeno. Como consecuencia, todos los Estados deben ahora asegurarse de llevar a la práctica una arquitectura jurídica e institucional apropiada de lucha contra el terrorismo, en los niveles nacional y mundial, y garantizar que sea fortalecida y mejorada de manera sistemática. El Gobierno de Bulgaria procederá así y propondrá con urgencia medidas legislativas nacionales con ese fin.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Presidente de la República de Kenya, Excmo. Sr. Uhuru Kenyatta.

**El Presidente Kenyatta** (*habla en inglés*): El fin de semana pasado, Kenya conmemoró el atroz atentado contra el centro comercial Westgate, en el que resultaron muertas 67 personas de 13 nacionalidades. La mitad de los terroristas que ejecutaron ese atentado eran extranjeros provenientes de fuerzas que habían llegado para luchar con Al-Shabaab. Lamentablemente, en el grupo de combatientes también se incluye a nuestros niños de Kenya y de la región.

El alarmante surgimiento del Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) también se ve impulsado por el fenómeno de los combatientes extranjeros. Nos alarma la rapidez con la que pueden avanzar las organizaciones terroristas. Sin duda, el mayor riesgo reside en el regreso de los combatientes a sus países de origen o en el hecho de que encuentren nuevos espacios operacionales en los que cometan sus atentados terroristas. Ese riesgo es la amenaza que nos plantean los combatientes y agentes extranjeros, quienes en el pasado han asesinado a cientos de nuestros ciudadanos.

Tenemos la convicción de que es necesario adoptar medidas enérgicas para hacer frente a los grupos terroristas y al fenómeno de los combatientes extranjeros. Esa convicción está basada en nuestra propia experiencia de que los grupos terroristas evolucionan



constantemente y adquieren nuevas formas en respuesta a la oportunidad. Por ejemplo, la estrecha colaboración de Al-Shabaab con Al-Qaida ha contribuido a fortalecer los vínculos con otros afiliados de Al-Qaida, lo que permitió una mayor circulación de armas y combatientes extranjeros. También ha renovado sus capacidades estratégicas y de comunicación.

Este es un riesgo cada vez mayor, y todos estamos en su camino. Desde un punto de vista geográfico, estamos situados cerca de los campamentos somalíes de Al-Shabaab. Nuestra situación como democracia, que los terroristas asocian con el Occidente, también nos convierte en un blanco. Nuestra profundización de la democracia y nuestra prosperidad creciente son anatema para los terroristas.

El frágil entorno de seguridad que impera en Somalia sigue brindando un refugio seguro a Al-Shabaab para operar. En cooperación con otros países regionales que colaboran con la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), así como también con el Ejército Nacional de Somalia, Kenya ha seguido emprendiendo campañas que han deteriorado la capacidad de Al-Shabaab. Deseamos recalcar que la prestación de un apoyo suficiente a las operaciones y los esfuerzos de estabilización que realiza la AMISOM son fundamentales para dar seguridad a Somalia y negar a los combatientes un espacio operacional. A la luz de esa necesidad esencial, instamos con firmeza a que se aumente el respaldo a la AMISOM, en particular brindando un fácil acceso a los multiplicadores de fuerzas, con apoyo aéreo y marítimo.

Incluso, a medida que combatimos a los terroristas existentes, necesitamos centrarnos en mayor medida en la radicalización de la juventud. Ese es el conducto para el terrorismo mundial. Debemos llamar la atención a los que facilitan ese proceso, en especial a los que proporcionan financiación en los niveles populares, donde se produce la radicalización. Esos esfuerzos deben realizarse en el marco de una estrategia más amplia, en la que se incluya a todos los Estados. Los países de África Oriental también están profundizando de manera concreta su cooperación en materia de seguridad, junto a nuestro programa de integración económica. Nosotros, en Kenya y en África Oriental, hemos asumido nuestras responsabilidades en la guerra mundial contra los terroristas y estamos dispuestos a asociarnos con las partes que quieran erradicar esa amenaza.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia, Excmo. Sr. Gjorge Ivanov.

**El Presidente Ivanov** (*habla en macedonio; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Los países de Europa Sudoriental afrontan una grave amenaza. La región de los Balcanes es la primera zona de Europa que está en el sangriento mapa del denominado califato islámico. Tengo que decir con preocupación que los Balcanes ya se están convirtiendo en una base para el reclutamiento y la radicalización de nuevos combatientes extranjeros para la yihad global. Los combatientes extranjeros de los Balcanes que se han incorporado al Estado Islámico del Iraq y el Levante y al Jabhat Al-Nusra están agrupados en pelotones etnonacionalistas para exportar ideología yihadista a sus países de origen y así servir a los objetivos más amplios del yihadismo. Nadie puede decir con certeza el número exacto de combatientes extranjeros procedentes de los Balcanes que participaron en operaciones militares en el Iraq y Siria. Su número aumenta constantemente, y ya no podemos contarlos. Entre ellos hay yihadistas que están dispuestos a llevar a cabo operaciones militares en favor de una yihad defensiva y ofensiva. Su interacción con los combatientes extranjeros genera una estructura multinacional que plantea riesgos y peligros. Disponen de una red de apoyo externa en Occidente. Poseen la capacidad para planificar, apoyar y llevar a cabo ataques contra Occidente y sus intereses. Algunos han permanecido allí durante tres años; otros se les están uniendo ahora. Algunos están allí para quedarse, pero es probable que algunos regresen a los Balcanes. Cuando regresen, traerán consigo el odio a la diversidad y su ideología devastadora, que infectará a nuestras sociedades y Estados vulnerables.

Por el momento, la región de los Balcanes no es una base de operaciones para las redes terroristas internacionales. Sin embargo, debemos ser conscientes de que no se trata de una amenaza temporal sino permanente, ante la que debemos estar preparados. No debemos descartar por imposibles los escenarios insensatos y las amenazas verbales de los combatientes extranjeros en el sentido de la creación de un así denominado califato de los Balcanes. Nos encontramos bajo una amenaza constante para la cual ni nuestra región ni nuestros países están preparados. Este es el diagnóstico de la enfermedad que afrontamos, pero ¿hay remedio? Estoy seguro de que el remedio consta de tres pasos esenciales.

En primer lugar, el bloqueo legal de la condición de miembro de la República de Macedonia en la OTAN, que lo merece justa y legítimamente, es también un grave bloqueo contra la paz, la seguridad y la estabilidad en los Balcanes. Al comienzo, estábamos bloqueados en

las Naciones Unidas debido al nombre de nuestro país. Ahora se nos deja fuera de la OTAN y de la Unión Europea no solo por nuestro nombre, sino también por la identidad y la lengua de nuestros ciudadanos. El bloqueo es el resultado de una violación de las resoluciones 817 (1993) y 845 (1993): una violación del Acuerdo Provisional de 1995 que se depositó en las Naciones Unidas y una violación del fallo de 5 de diciembre de 2011, emitido por la Corte Internacional de Justicia, uno de los órganos principales de las Naciones Unidas. Son esas razones por las que no hemos podido alcanzar una solución mutuamente aceptable en los últimos 21 años. Sin embargo, son también esas razones por las que existe un clima de inseguridad e inestabilidad en nuestra región. El Consejo de Seguridad puede y debe contribuir a la paz, la seguridad y la estabilidad en los Balcanes. Insto al Consejo a que sea persistente con respecto a exigir el respeto incondicional de sus resoluciones y espero que así lo sea. Espero que el Consejo participe para garantizar que se respete el veredicto de la Corte Internacional de Justicia en la causa de Macedonia.

En segundo lugar, debemos acelerar la integración de la República de Macedonia y los demás países de los Balcanes en la Unión Europea. Al aplazar la ampliación, la Unión está creando una brecha en lo que históricamente ha sido el espacio geopolítico más pobre. Todos sabemos que, en última instancia, esas brechas se colman. La Unión Europea no debe olvidar que los Balcanes forman parte de Europa y que aplazando la ampliación crea un problema en su propio territorio. Es necesario que todos los países de los Balcanes Occidentales se integren en la Unión Europea lo antes posible.

En tercer lugar, creemos que es necesario establecer un centro regional de lucha contra el terrorismo en los países de los Balcanes Occidentales para que trabajen en la labor de identificación y evaluación de las amenazas terroristas y para que garanticen la coordinación operacional con un único centro que se encargaría de supervisar las amenazas terroristas y los objetivos a escala regional. El centro también garantizaría la cooperación operacional en materia de información sobre los grupos terroristas, sus redes, emplazamientos, capacidades e intenciones. Eso serviría para proporcionar una alerta temprana, y la prevención y coordinación de actividades entre los servicios policiales y de inteligencia.

Ya no hay excusa alguna para bloquear la iniciativa de la Unión Europea y la integración euroatlántica. Nuestra región es vulnerable, como lo es Europa. Es necesario fortalecer las instituciones en todos los países de los Balcanes Occidentales, financiando programas

de desradicalización y contra la radicalización, a fin de garantizar la prevención temprana y el despliegue de medidas de lucha a través de programas y planes de acción. No tenemos la capacidad de responder y hacer frente a esa amenaza por nosotros mismos. Poseemos una capacidad financiera limitada. Por lo tanto, necesitamos asociados para fomentar la capacidad y la lucha contra el extremismo violento. Podemos privar a los grupos terroristas del único recurso que para ellos es valiosísimo —nuevos reclutas— limitando la simpatía y el apoyo al extremismo. Debemos ser responsables. Debemos ayudarnos los unos a los otros. La estabilidad y la seguridad de todos los Estados es un vínculo importante en toda la región.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Me complace dar ahora la palabra al Primer Ministro del Canadá, Excmo. Sr. Stephen Harper.

**Sr. Harper** (Canadá) (*habla en francés*): Me complace el liderazgo demostrado por el Consejo de Seguridad. También le damos las gracias a usted, Secretario Kerry, y al Presidente Obama por haber convocado esta sesión y haber invitado también a otros países.

La amenaza que plantean los combatientes terroristas extranjeros es motivo de gran preocupación. El conflicto en Siria y en el Iraq está alarmando cada vez a más personas en todo el mundo, entre ellos el Canadá.

(*continúa en inglés*)

La presencia de un gran número de combatientes extranjeros en Siria y el Iraq no solo está agravando una situación de seguridad regional ya peligrosa sino que, a nuestro juicio, implica el riesgo de que las personas puedan regresar a sus hogares con los conocimientos y la experiencia adquiridos en actividades terroristas para motivar y reclutar a otros y, posiblemente, para llevar a cabo ataques.

El Canadá está adoptando medidas en relación con ello. En 2013, presentamos la Ley de lucha contra el terrorismo, en la que se contemplaban nuevos delitos penales en relación con la salida o el intento de abandonar el Canadá con fines terroristas. Las recientes enmiendas a la Ley de ciudadanía también nos permitirán que se revoque la ciudadanía a personas con doble nacionalidad y que se la deniegue a los residentes permanentes que han sido condenados por delitos de terrorismo. Asimismo, estamos utilizando los instrumentos existentes para adoptar las medidas adecuadas encaminadas a luchar contra las amenazas de los combatientes extranjeros, en particular la revocación de los pasaportes, la elaboración

de listas de entidades terroristas en virtud del Código Penal y el apoyo a las iniciativas de fomento de capacidad en el extranjero. A medida que avanzamos, estamos estudiando la manera de fortalecer todos esos y otros instrumentos. Naturalmente, como se ha reconocido en el Consejo de Seguridad, no puede impedirse el terrorismo y la delincuencia con fines terroristas únicamente por medio de la seguridad y la aplicación de la ley.

*(continúa en francés)*

Es igualmente esencial apoyar los esfuerzos de prevención para luchar contra el extremismo violento antes de que ciertas personas se conviertan en combatientes extranjeros.

*(continúa en inglés)*

Debo mencionar que en el Canadá nuestros organismos de seguridad e información funcionan bien y, más particularmente, funcionan bien con nuestras comunidades musulmanas, en la identificación de esas amenazas. Además, es importante que rastreemos y frenemos la financiación del terrorismo, siempre que sea posible.

El Canadá se complace en haber sido uno de los patrocinadores de la resolución 2187 (2014) de hoy y de haber apoyado los esfuerzos encaminados a mejorar la respuesta internacional al fenómeno de los combatientes extranjeros. También seguiremos trabajando con el Gobierno de los Estados Unidos, el Gobierno del Iraq y nuestros demás amigos y aliados en una serie de medidas de asistencia humanitaria, política y militar para los que luchan contra este fenómeno en la región.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al Primer Ministro del Reino de los Países Bajos, Excmo. Sr. Mark Rutte, quiero expresar mis disculpas a los demás Primeros Ministros y a mi buen amigo, el Jefe de Gobierno de Marruecos, Excmo. Sr. Benkirane, por el hecho de que se me ha convocado a una reunión sobre Siria. La Embajadora Power es miembro del Gabinete del Presidente, y tengo el privilegio de traspasarle la Presidencia a ella. Estamos sumamente agradecidos por la participación de todos y por las firmes declaraciones.

Con agrado doy ahora la palabra al Primer Ministro del Reino de los Países Bajos, Excmo. Sr. Mark Rutte.

**Sr. Rutte** (Países Bajos) (*habla en inglés*): La amenaza directa que plantean los combatientes terroristas extranjeros nos preocupa a todos. Tanto nuestra seguridad internacional como nacional están en peligro. Como país de origen de esos combatientes, los Países Bajos elevaron su nivel de amenaza terrorista al segundo nivel

más alto hace 18 meses. Nuestra seguridad nacional se ve afectada directamente por este problema. Sin embargo, lo más alarmante de todo es la situación en las zonas de conflicto propiamente dichas.

*La Sra. Power ocupa la Presidencia.*

Los civiles inocentes son víctimas de una violencia despiadada. La amenaza es grave, y exige una respuesta seria. Este es un deber que nos corresponde cumplir como comunidad internacional. Ese es también el motivo por el cual hoy el Gobierno de los Países Bajos decidió aumentar su apoyo a los esfuerzos internacionales encaminados a detener al Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) proporcionando medios militares. Proporcionaremos aviones F-16, que se utilizarán en la lucha contra el ISIL y, además, facilitaremos capacitación y asesoramiento militar. En total, desplegaremos 380 hombres y mujeres.

El año pasado, en el marco del Foro Mundial contra el Terrorismo, los Países Bajos y Marruecos emprendieron una iniciativa conjunta para formular buenas prácticas a la hora de abordar el problema de los combatientes terroristas extranjeros. Ayer, en la reunión ministerial del Foro, presentamos el resultado: un amplio conjunto de directrices centradas en todos los aspectos de la amenaza que plantean los combatientes extranjeros. Estas recomendaciones no solo abarcan las respuestas antiterroristas, sino también los esfuerzos de prevención. Como codirigente del grupo de trabajo sobre los combatientes terroristas extranjeros, creado en el marco del Foro, los Países Bajos promoverán la aprobación de estas buenas prácticas, y estamos abiertos a trabajar activamente con todos los Estados Miembros y asociados de las Naciones Unidas en esta cuestión tan importante.

El régimen de sanciones de las Naciones Unidas es fundamental para abordar el problema de los combatientes terroristas extranjeros. Las sanciones son un instrumento importante para privar a las organizaciones y los combatientes terroristas de sus fuentes de financiación, y las sanciones podrían reforzarse aún más. Estas sanciones, sin embargo, deben aplicarse y vigilarse de manera apropiada; de lo contrario, no serán efectivas en la práctica. Considero que, a nivel de las Naciones Unidas, deberíamos examinar si se pueden mejorar la supervisión y la asistencia técnica que se ofrece a los Estados Miembros.

Es fundamental que la comunidad internacional actúe de manera conjunta sobre esta cuestión. La resolución 2178 (2014), aprobada en el día de hoy y copatrocinada por los Países Bajos, envía una fuerte

señal de que debemos trabajar codo con codo para enfrentar la amenaza que plantean los combatientes terroristas extranjeros.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Primer Ministro del Reino de Marruecos, Excmo. Sr. Abdelilah Benkirane.

**Sr. Benkirane** (Marruecos) (*habla en árabe*): El fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros no es nuevo, y regiones como el Afganistán y África Septentrional han sido testigos de ello. Recientemente, este fenómeno ha adquirido una nueva dimensión, sobre todo en el contexto de las crisis en Siria y el Iraq.

Este fenómeno, que comenzó como una amenaza local, una amenaza contenida, hoy se ha convertido en un peligro para los países de origen, los países de tránsito, los países de residencia, los países de destino y los países de retorno. Por ello, esta reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre la lucha contra el terrorismo coincide precisamente con iniciativas locales, regionales e internacionales, encaminadas a adoptar medidas prácticas para hacer frente a este fenómeno en el marco del sistema de las Naciones Unidas. La comunidad internacional se ha unido para dar una respuesta unificada y decisiva con el fin de encarar las repercusiones de esta amenaza.

Somos conscientes de los peligros y riesgos de este fenómeno, y ello se evidencia muy claramente en las resoluciones del Consejo de Seguridad aprobadas en agosto, las reuniones celebradas en Jeddah y París y también las resoluciones de la Liga de los Estados Árabes relacionadas con esta cuestión. En realidad, se trata de una cuestión mucho más compleja, y para gestionarla se necesita una estrategia que tenga en cuenta las diversas etapas del extremismo, de la polarización, del reclutamiento y de la lucha en sí, así como la reintegración de esas personas.

Este fenómeno se ha desarrollado en regiones que anteriormente no lo habían conocido. No puede atribuirse en absoluto a una religión o nacionalidad concretas. Por tanto, tenemos que difundir los principios de la tolerancia y la apertura. Esta es la labor que lleva a cabo el Comandante de los Creyentes, Su Majestad el Rey Mohammed VI, en colaboración con los Estados árabes y africanos hermanos.

Marruecos está dispuesto a participar y a difundir sus mejores prácticas y experiencias, desarrolladas en el marco de su estrategia nacional multidimensional de lucha contra el terrorismo. Hemos constatado los resultados tangibles de la eficacia de esta cooperación con los

Estados con que colaboramos. Marruecos sigue siendo víctima de los grupos de combatientes terroristas extranjeros, y continúa adoptando medidas prácticas para afrontar esta amenaza, recurriendo a su estrategia nacional amplia de lucha contra el terrorismo. Consideramos que el desmantelamiento de las células de reclutamiento para abordar la transferencia de combatientes a las regiones de conflicto es el resultado directo de los esfuerzos de las autoridades marroquíes. La semana pasada, el Gobierno de Marruecos aprobó un nuevo proyecto de ley para intensificar nuestros esfuerzos nacionales con miras a enfrentar la amenaza que plantean estos combatientes, en el marco de un enfoque integral que tiene por objeto reforzar el marco jurídico e institucional.

Como parte del cumplimiento de nuestro compromiso inicial y permanente de respaldar los esfuerzos internacionales para hacer frente al terrorismo, en particular sus manifestaciones más recientes, hemos desplegado esfuerzos importantes para participar en la cooperación bilateral, regional e interregional. Esto complementa los esfuerzos internacionales que se han desplegado para enfrentar este fenómeno. El Reino de Marruecos y los Países Bajos, conscientes de los peligros y amenazas que plantea este fenómeno, han puesto en marcha una iniciativa en el marco del Foro Mundial contra el Terrorismo. Esta iniciativa nos ha permitido celebrar numerosas reuniones en los Emiratos Árabes Unidos, La Haya y Marrakech. Ayer se dieron a conocer los resultados, cuando publicamos el Memorando de La Haya y Marrakech sobre buenas prácticas para garantizar una respuesta más eficaz al fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros, en particular en las esferas jurídica y de seguridad.

En la resolución 2178 (2014), aprobada en el día de hoy, se toma nota de estos esfuerzos de Marruecos y los Países Bajos en el marco del Foro, y se nos alienta a continuar nuestra cooperación, en particular reuniendo a expertos. En diciembre, en Marrakech, tendremos la primera reunión del grupo de trabajo establecido en el marco de este Foro. Esta reunión será seguida de muchas otras. Esperamos poder contar con el apoyo de todos.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Primera Ministra de Noruega, Excmo. Sra. Ema Solberg.

**Sra. Solberg** (Noruega) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: La brutalidad sin precedentes del Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y sus terribles ambiciones territoriales constituyen una amenaza para todos los que estamos en torno a esta mesa. Tenemos que trabajar juntos para arrancar las raíces que permiten la

existencia de estos grupos extremistas. Es crucial movilizar a las comunidades locales, la sociedad civil y los gobiernos en la lucha contra el terrorismo.

En mi opinión, tenemos tres tareas principales por delante. En primer lugar, hay que combatir el terrorismo en el Iraq y en la región en general. En segundo lugar, necesitamos una cooperación internacional aún más estrecha en la lucha contra el terrorismo. En tercer lugar, hay que combatir la radicalización en nuestra casa, en nuestros propios países.

Doy las gracias al Presidente Obama por su liderazgo e iniciativa.

Los trágicos acontecimientos que se desarrollan en el Oriente Medio y en África Septentrional son prueba del peligro que representa no dar a las personas participación en el gobierno de su país. Cuando no se presta la atención debida a los conflictos, las guerras civiles pueden trascender las fronteras. La afluencia de combatientes extranjeros está empeorando la situación ya de por sí frágil de los países afectados. Condenamos enérgicamente los actos terroristas cometidos por ciudadanos de Europa y otros países. Tomaremos medidas firmes para evitar que viajen a las zonas de conflicto.

El Gobierno de Noruega ha elaborado una estrategia para la desradicalización, rehabilitación y reintegración de los combatientes extranjeros que regresen a su casa. Tenemos un enfoque integral de gobierno que aplicaremos en el marco de un plan de acción nacional en el que participan todos los estratos de la sociedad. El terrorismo y sus actos conexos ya están tipificados como delitos en la legislación noruega. En julio, presentamos un proyecto de ley sobre la adopción de medidas para detener la corriente de combatientes extranjeros hacia las zonas de conflicto. También hay que detener las corrientes de recursos financieros hacia esos grupos. Es preciso contar con la legislación pertinente y compartir la información de manera eficaz. También debemos abordar los problemas de fondo de los que se nutren el extremismo y el terrorismo. Vamos a trabajar pacientemente para aumentar la comprensión y la tolerancia entre los grupos.

Todos debemos adoptar una posición firme contra las incitaciones al odio. Me resultó muy alentador ver recientemente multitudes de personas de todos los orígenes en las calles de Oslo. Respondieron a la convocatoria a marchar en contra del extremismo. Su mensaje concreto fue bien expresado por uno de los jóvenes organizadores musulmanes cuando dijo: “El ISIL no es mi islam”.

Noruega participa en los esfuerzos de cooperación y fomento de la capacidad internacional para prevenir la radicalización y el extremismo violento. Apoyamos la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo y el Foro Mundial contra el Terrorismo. Las violaciones graves de los derechos humanos pueden fomentar el terrorismo. Las medidas contra el terrorismo y la protección y promoción de los derechos humanos y el estado de derecho se refuerzan mutuamente.

Noruega copatrocinó la resolución 2178 (2014), que aprobó el Consejo en el día de hoy. La amplia participación es una muestra de la unidad y la urgencia aquí expresada. Hoy, desde este Salón enviamos una señal clara de que todos debemos hacer nuestra parte.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Primera Ministra de la República de Trinidad y Tabago, Excma. Sra. Kamla Persad-Bissessar.

**Sra. Persad-Bissessar** (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): Durante las últimas 2 horas y 45 minutos hemos expresado nuestro compromiso en la lucha contra el terrorismo. Sin embargo, me gustaría pedir a mis colegas que guarden un momento de silencio mientras expresamos nuestras condolencias a todos aquellos que han perdido la vida, sus bienes o familiares por culpa de esos terroristas.

Trinidad y Tabago decidió copatrocinar la resolución 2178 (2014) en base a nuestro compromiso de ayudar en el empeño de la comunidad internacional por llevar ayuda a todas aquellas personas que en diversas partes del mundo han sufrido la destrucción de sus comunidades, el asesinato de sus familias, la violación de sus mujeres y la orfandad de miles de sus niños por culpa de los terroristas. Reconocemos que ningún Estado, grande o pequeño, desarrollado o en desarrollo, es inmune al flagelo del terrorismo. Muchas personas recordarán que hace más de 20 años, Trinidad y Tabago fue capaz de combatir con éxito los intentos de un grupo terrorista que trató de derrocar al gobierno democráticamente elegido de ese tiempo.

Este flagelo mundial ha experimentado un crecimiento sin precedentes en los últimos tiempos. Ello ha dado lugar a nuevos niveles de barbarie que han conmovido la conciencia de los miembros de la comunidad internacional. El terrorismo amenaza los cimientos del estado de derecho y vulnera la inviolabilidad del derecho a la vida y los demás derechos y libertades fundamentales consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y de los diversos instrumentos nacionales e internacionales de derechos humanos.

Como firme convencido de la capacidad de las Naciones Unidas para contribuir a la solución de problemas internacionales como el terrorismo, Trinidad y Tabago ha estudiado el texto de la resolución. Hemos encontrado que, a pesar de algunas imperfecciones, la resolución ofrece una plataforma útil para impulsar una mayor cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo, un fenómeno que es universalmente considerado un crimen de lesa humanidad.

La cooperación a nivel mundial en la lucha contra el terrorismo es fundamental para los pequeños Estados, como mi país. Si bien mi Gobierno ha invertido enormes cantidades de recursos financieros y ha capacitado a un grupo de oficiales militares y de policía, en un esfuerzo por proteger a nuestros ciudadanos y por asegurar nuestras fronteras e instalaciones industriales de actos terroristas, soy consciente de la necesidad de fortalecer nuestra capacidad para hacer frente al extremismo violento, que podría socavar nuestra democracia y forma de vida. Por consiguiente, en consonancia con las disposiciones pertinentes de esta histórica resolución, Trinidad y Tabago tratará de aprovechar los mecanismos de cooperación con otros Estados Miembros, ya sea de forma bilateral, multilateral o en el contexto de otros acuerdos, con miras a mejorar su capacidad para luchar contra el terrorismo en diversos ámbitos.

Su Excelencia la Presidenta de la Argentina expresó sus preocupaciones acerca de la capacidad. Mientras que la Argentina es un Estado grande, la nuestra es una nación pequeña, y muchos de nosotros tal vez no tenemos la misma capacidad que tienen los Estados más grandes. La representante de la Argentina dijo que su país no producía armas —nosotros tampoco— y que tenía que comprar la energía. Afortunadamente, tenemos energía. Somos una nación muy pequeña de 1,3 millones de habitantes. Por consiguiente, nuestra limitada capacidad para cumplir con dichas obligaciones, explica que lo hagamos con mayor lentitud.

Destacamos estas preocupaciones al mismo tiempo que expresamos nuestro apoyo sin reservas a la resolución. En particular, llamó nuestra atención lo dispuesto en cuanto a que los Estados pueden cumplir en diversos grados, según sea su capacidad. Por lo tanto, al mismo tiempo que nos comprometemos a cumplir con la resolución, buscamos concertar acuerdos de asociación dentro del sistema de las Naciones Unidas en algunos de los siguientes temas: la realización de investigaciones o procedimientos penales relacionados con la financiación o el apoyo a actos terroristas, la obtención de las pruebas necesarias para enjuiciar a los terroristas,

y el intercambio de información para vigilar el tránsito de combatientes terroristas extranjeros; así como otras medidas para llevar ante la justicia a los que intentan cometer actos de terrorismo, ya sean combatientes extranjeros o nacionales.

Para concluir, deseo señalar que mi país ya ha adoptado muchas medidas legislativas y administrativas en la lucha contra el terrorismo, pues ya fuimos víctimas de actos terroristas en 1990. Ya contamos con una ley para la lucha contra el terrorismo. Ya tenemos en vigor controles fronterizos para tomar las huellas digitales de las personas que ingresan al país. Tenemos dependencias que se ocupan de los reglamentos de la agencia de inteligencia financiera y de hacer cumplir lo dispuesto por el Grupo de Acción Financiera, entidad que atiende todo el tema de la financiación del terrorismo, esas dependencias también atienden muchos otros mecanismos administrativos y legislativos. Vamos a necesitar el apoyo de nuestros asociados en este sistema de las Naciones Unidas para poder cumplir y aplicar plenamente la resolución.

Abrigamos la esperanza de que, al actuar de consuno en este asunto, todos los miembros del Consejo de Seguridad, sobre todo los miembros permanentes, demuestren el mismo espíritu de unidad y traten de hacer frente a los innumerables problemas que enfrenta la comunidad internacional, de manera que la promesa de la Carta de las Naciones Unidas se haga realidad plenamente cuando nos acercamos al septuagésimo aniversario de la creación de esta institución.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Presidente del Consejo Europeo, Excmo. Sr. Herman van Rompuy.

**Sr. van Rompuy** (Unión Europea) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar agradeciendo al Presidente Obama y todos los miembros del Consejo de Seguridad la celebración de esta sesión.

El Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) representa una amenaza terrible para la seguridad no solo en Siria y el Iraq. Más allá del Oriente Medio, el ISIL es también una grave amenaza para todos nosotros. Debemos responder de consuno, adoptando medidas directas para destruir la capacidad militar y económica del ISIL, aumentando nuestro apoyo a los países afectados e impidiendo que combatientes extranjeros se unan al ISIL. Sin duda, el ISIL describirá cualquier cosa que hagamos como lucha contra el islam, pero ésta es una lucha común contra la crueldad y la barbarie. Por ello, las declaraciones de los dirigentes islámicos son tan importantes.

Al reunirnos hoy aquí, los Estados Miembros de las Naciones Unidas aúnan fuerzas para luchar contra el ISIL. Sus posiciones están bajo ataque internacional. La Liga de los Estados Árabes ha hablado claramente, muchos de sus miembros participan en esas acciones junto a los Estados Unidos y los países europeos. El mes pasado, el Consejo de Europa, nuestra Asamblea formada por 28 Presidentes y Primeros Ministros, respaldó la decisión de cada Estado miembro de proporcionar material militar al Iraq. De conformidad con las medidas respaldadas ahora por el Consejo de Seguridad, acordamos también utilizar con más eficacia los regímenes de sanciones vigentes. Trabajaremos para bloquear las corrientes financieras y el tráfico de armas del ISIL e interrumpir los ingresos ilegales generados del petróleo.

Debemos luchar por fortalecer la resiliencia de los países afectados y la región colindante. La dinámica violenta propaga la inestabilidad en todas direcciones, en África septentrional y el Sahel. Es necesario que el nuevo Gobierno del Iraq recabe el apoyo de todos los iraquíes. Los esfuerzos por encontrar una solución pacífica al conflicto en Siria deben continuar. Los gobiernos de la Unión Europea están dispuestos a ayudar a los países en la región con la seguridad de las fronteras y de la aviación y la capacidad de lucha contra el terrorismo. Seguiremos brindando asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas y ayudando a los países que acogen a los refugiados.

Sin embargo, en nuestro propio país tenemos también que adoptar medidas represivas. No podemos permitir que ciudadanos de Europa, África o Asia enrolen las filas del ISIL. Los combatientes extranjeros representan también una amenaza en sus países de origen. En Bruselas, mi propia ciudad, en el Museo Judío, murieron tres personas inocentes a principios de este año a causa de un yihadista que regresó. Se frustran las conspiraciones.

Debemos redoblar nuestros esfuerzos para impedir la radicalización y el extremismo en nuestras ciudades. Debemos cooperar mejor para compartir información de inteligencia, policial y judicial a fin de rastrear a los terroristas. En ese sentido, la Unión Europea agiliza la labor sobre su registro de nombres de pasajeros. Se trata de detectar e impedir un viaje sospechoso. Los combatientes terroristas extranjeros serán investigados, enjuiciados y condenados.

La Unión Europea acoge con satisfacción la resolución 2178 (2014) de hoy, en la que se pide a los Estados Miembro de las Naciones Unidas que tipifiquen como delito penal viajar al exterior con fines terroristas.

Sabemos que esta será una tarea enorme. La derrota estratégica del ISIL requiere de decisión, compromiso a largo plazo y unidad de todos nosotros. La Unión Europea y sus Estados miembros están dispuestos a hacer la parte que les corresponde.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Primer Ministro del Reino de Bélgica, Excmo. Sr. Elio di Rupo.

**Sr. Di Rupo** (Bélgica) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Presidente Obama y a todos los miembros del Consejo de Seguridad.

Mi país, Bélgica, comprendió desde un inicio la magnitud de la amenaza que presenta el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros y la necesidad de lograr una respuesta colectiva a ese fenómeno. Por ello, mi Gobierno comenzó a aumentar los intercambios con los países más interesados en la Unión Europea y estableció contacto con países fuera de Europa, en particular en el Oriente Medio, sobre esta cuestión.

En la propia Bélgica, se adoptaron medidas preventivas concretas, como medidas para perseguir a los responsables de la amenaza. El ataque contra el Museo Judío en Bruselas, como acaba de mencionar el Sr. van Rompuy, que se produjo el 24 de mayo y en el cual cuatro personas fueron brutalmente asesinadas a sangre fría, fortaleció nuestra decisión.

Existen las herramientas de lucha contra el flagelo del radicalismo. Debemos aprovechar al máximo nuestros servicios nacionales de inteligencia, Europol, INTERPOL, los instrumentos Schengen y los órganos y entidades de las Naciones Unidas. Entre algunas prioridades figuran castigar, sin vacilar, actos terroristas, los que permiten el terrorismo de cualquier manera y los que propagan el odio; proteger nuestras poblaciones y las que podrían ser seducidas o han sido seducidas por esas ideologías asesinas y que podrían curarse de ellas; garantizar que los que no pueden o no se curarán no causen daños; y por último, afianzar y fortalecer nuestros valores democráticos, el estado de derecho, la tolerancia y la no discriminación.

Junto con la represión decisiva de todo acto terrorista, debemos también abordar algunas de las causas profundas del extremismo: casos de opresión, injusticia, dobles raseros y una desigualdad cada vez mayor. Debemos aprovechar las lecciones de nuestras intervenciones anteriores en las distintas zonas del mundo. Debemos preguntarnos cómo hemos ayudado a las poblaciones después de nuestras intervenciones militares, sobre todo

esas poblaciones que han vivido intervenciones anteriores que fueron sumamente violentas. ¿Acaso aplicamos las medidas necesarias para promover su prosperidad, educación y paz equilibrada?

La lucha contra el terrorismo es también una lucha por los valores. Es una lucha que concierne a toda la comunidad internacional. Por lo tanto, acogemos con satisfacción, y en nombre de mi país, acojo con satisfacción, la resolución aprobada hoy en el Consejo (resolución 2178 (2014)), la cual respaldamos plenamente y también patrocinamos.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, Sr. Ivica Dačić.

**Sr. Dačić** (Serbia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera sumarme a los oradores que me antecedieron para darle las gracias por haber celebrado esta sesión del Consejo de Seguridad para examinar la amenaza a la paz y a la seguridad internacionales que presentan los combatientes terroristas extranjeros, cuestión de suma importancia regional e internacional. Además, quisiera expresar mi agradecimiento especial al Presidente Obama por haber presidido los asuntos del Consejo en la mañana de hoy y por haber imprimido impulso y solemnidad al mensaje que queremos enviar.

Serbia, uno de los patrocinadores de la resolución 2178 (2014), encomia la aprobación de esta resolución sobre los combatientes terroristas extranjeros, que, estamos convencidos, contribuirá en gran medida a hacer frente al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones como la amenaza más grave a la paz y la seguridad internacionales. Consideramos que la resolución y nuestro examen hoy fortalecerán la cooperación entre todos los Estados Miembros en la lucha contra el terrorismo y el extremismo.

Las amenazas terroristas se han intensificado en la década transcurrida, y las actividades extremistas de todo tipo y en cualquier lugar encuentran terreno fértil en situaciones políticas inestables y falta de oportunidades socioeconómicas. El problema del terrorismo es complejo y exige la coordinación de las actividades y una atención por igual a todos sus aspectos, tanto en el plano nacional como en el internacional. Las causas profundas del terrorismo son múltiples y están muy extendidas. Algunas de ellas son el fanatismo religioso; la exclusión social, especialmente la de las minorías étnicas y religiosas; el acceso desigual a la educación y la falta de empleo y de oportunidades económicas.

La lucha contra el terrorismo será dura y larga, y las medidas militares por sí solas no serán suficientes. Es necesario adoptar una estrategia multidimensional, por lo que acogemos de buen grado la aprobación de la resolución de hoy. La prohibición del reclutamiento y el transporte de posibles combatientes extranjeros por medio de leyes nacionales, el control de la circulación de dinero y armas y la invitación a las comunidades locales para que aborden el extremismo son solo algunas de las medidas polifacéticas que dispone la resolución.

Serbia también ha sufrido el problema de los combatientes extranjeros. A finales del decenio de 1990, los combatientes extremistas se unieron a los secesionistas en la provincia serbia de Kosovo. Hoy en día, son cada vez más los predicadores radicales que hablan de la fe en la región de Raška, en el suroeste de Serbia, y en centros religiosos de Kosovo financiados desde el extranjero, y reclutan a jóvenes para combatir en supuestas guerras religiosas. Mi país está poniendo gran empeño en hacer frente a la amenaza del terrorismo. El lavado de dinero y la financiación del terrorismo están sancionados desde hace tiempo, y ahora se está modificando el código penal para estipular duras penas de cárcel a los combatientes extranjeros, a sus reclutadores y a sus financiadores.

Para concluir, permítaseme reiterar la disposición de mi país de intensificar la cooperación con todos los países de la región y más allá y coordinar nuestras actividades como corresponde.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Asesor de Seguridad Nacional y Relaciones Exteriores del Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán, Excmo. Sr. Sartaj Aziz.

**Sr. Aziz** (Pakistán) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Presidente Obama por haber tenido la encomiable iniciativa de convocar y presidir esta importante reunión del Consejo de Seguridad. Esta reunión del Consejo centra toda su atención en los combatientes terroristas extranjeros, un aspecto nuevo y peligroso del terrorismo. Apoyamos plenamente la resolución 2178 (2014), que ha sido aprobada hoy. Las decisiones del Consejo son oportunas para movilizar la voluntad política internacional, en vista de que la amenaza de los combatientes terroristas extranjeros aumenta con gran rapidez.

El terrorismo es el azote de la humanidad. Lo condenamos en todas sus formas y manifestaciones. La lucha de la comunidad internacional contra el terrorismo



es fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. No se trata de una lucha de una o dos naciones o de una o dos regiones; abarca todo el planeta. Todos nos damos cuenta de que la guerra se ha convertido en algo mucho más complejo y dinámico. El enemigo está en todas partes y es letal.

En los últimos años, el Pakistán ha pagado un precio muy alto con sangre y recursos en la guerra contra el terrorismo. Más de 50.000 personas, entre las cuales hay miles que pertenecen a nuestras fuerzas de seguridad, han caído víctimas del terrorismo. Nuestra determinación de luchar contra el terrorismo es firme. En estos mismos momentos, estamos llevando a cabo la intensa Operación Zarb-e-Azb en Waziristán del Norte para expulsar de nuestras zonas tribales a los terroristas y bloquear sus fuentes de financiación. Sabemos por experiencia que para lograr sus infames objetivos, los grupos terroristas elaboran sofisticadas estrategias, utilizan las tecnologías modernas y se aprovechan de las debilidades de las infraestructuras de gobierno. Para hacer frente a este monstruo de varias cabezas, nuestras respuestas deben ser rápidas, completas y proporcionadas. Al mismo tiempo, nuestras medidas tienen que respetar el derecho internacional humanitario, y nuestra cooperación debe fundamentarse en los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Pakistán cree que a los combatientes terroristas extranjeros no les interesa que reine la paz y la estabilidad en la región en la que operan. Se benefician de la anarquía y se resisten a todos los esfuerzos por lograr la paz y la reconciliación. A menudo se convierten en el núcleo en torno al cual florece el extremismo radical y violento. La comunidad internacional tiene que combatir esta amenaza de manera integral y efectiva, incluso resolviendo los conflictos que propician su aparición. La aparición y la existencia de combatientes terroristas extranjeros es tanto un producto del entorno como de las condiciones de seguridad. En nuestra lucha contra ellos, también debemos adoptar un enfoque preventivo para detener su propagación.

Es evidente que para combatir la amenaza que plantean los combatientes terroristas extranjeros es necesario que exista una voluntad colectiva y una labor de colaboración. Todos los Estados deben adoptar estrictas medidas al respecto a nivel nacional. Al mismo tiempo, las medidas conjuntas son esenciales debido a la naturaleza transnacional de esta amenaza. En ese sentido, el intercambio de información y de experiencias y la consolidación de las capacidades pertinentes de los Estados a petición suya son, por lo tanto, muy importantes.

El Pakistán está dispuesto, como siempre, a contribuir a las iniciativas internacionales encaminadas a contrarrestar la amenaza que representan los combatientes terroristas extranjeros. También esperamos con interés entablar un diálogo más amplio con el fin de perfeccionar nuestras estrategias para hacer frente a esta amenaza transregional.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Excmo. Sr. Ramtane Lamamra.

**Sr. Lamamra** (Argelia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera expresarle mi profundo agradecimiento al Presidente Obama y a usted personalmente por su iniciativa de celebrar una cumbre del Consejo de Seguridad, con un debate público, sobre un tema tan crucial como son los combatientes terroristas extranjeros.

Este fenómeno no es nuevo en Argelia. Después de haberlo sufrido duramente y haberlo afrontado con firmeza en el decenio de 1990, hemos sido pioneros a la hora de hacer un llamamiento para combatir el terrorismo desde una perspectiva integral e internacional. Nosotros previmos el daño y las consecuencias nefastas que provocarían para todas las sociedades las políticas complacientes adoptadas. Este fenómeno no conoce fronteras, países ni religiones. Es una especie de negocio mundial cuyas acciones siempre se compran y venden con más rapidez y facilidad entre los delincuentes, cuyas enormes ganancias se cuentan en forma de matanzas, de inseguridad y de la amenaza mundial que plantea.

Hacemos uso de la palabra en un momento en que mi país acaba de celebrar el regreso de dos de nuestros diplomáticos sanos y salvos, que estuvieron cautivos durante casi tres años después de haber sido secuestrados en Gao, Malí, pero también en un momento de tristeza y luto tras el asesinato y la muerte de otros dos, que nunca olvidaremos. Esta misma mañana hemos recibido la noticia del cobarde asesinato en Argelia de un francés, Pierre Hervé Gourdel. Expresamos nuestro más sentido pésame a los familiares y amigos de la víctima, así como al Gobierno francés. Les garantizamos a todos ellos que no escatimaremos ningún esfuerzo para llevar a los responsables ante la justicia. Argelia nunca jamás se doblegará al terrorismo, y se hará justicia. Nuestro compromiso de luchar contra este flagelo se hará aún más fuerte.

No podíamos sino acoger con beneplácito la reunión de hoy, y hemos copatrocinado la resolución 2178 (2014), que establece los aspectos políticos, jurídicos y operativos de la respuesta internacional adecuada contra el terrorismo. No obstante, Argelia considera que sería

un terrible error considerar que con la aprobación de la importante resolución de hoy y las nuevas obligaciones que se derivan de ella ya está todo hecho. El Presidente Bouteflika siempre ha opinado que luchar contra el terrorismo y lograr su derrota significa mantenerse firme en la aplicación de una estrategia a largo plazo y con múltiples facetas.

No debemos permitir que nos encuentren desprevénidos. El fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros es un problema grave que hay que tratar específicamente, pero sigue siendo solo uno de los aspectos del terrorismo o, si se me permite, uno de los tentáculos del terrorismo. Abordar el terrorismo significa tener en cuenta todos los demás tentáculos de este fenómeno gigante, elaborando estrategias integrales para hacerle frente en los planos local, regional y multilateral. Sin duda, significa reflexionar sobre todas las medidas que se pueden adoptar para frenar el terrorismo—cortar de raíz el reclutamiento; interrumpir sus vías de apoyo financiero, en particular los secuestros a cambio de rescates; luchar contra el extremismo violento, y evitar la radicalización— y no perder nunca de vista la necesidad de prevenir y resolver los conflictos. En ese sentido, el conflicto en el Oriente Medio seguirá siendo sin lugar a dudas una perturbación persistente frente a la tranquilidad del mundo si la comunidad internacional no aborda de manera global las cuestiones de la ocupación ilícita, la injusticia continua y violenta, la negación de la libertad y el derecho a la libre determinación que alimentan constantemente fuertes resentimientos.

Permítasenos ser muy claros. Argelia condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y participa activamente en la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Además, somos un participante comprometido en el Foro Mundial contra el Terrorismo. Asimismo, estamos plenamente convencidos de que nuestra respuesta polifacética debe respetar siempre los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y la Carta de las Naciones Unidas.

Claramente, la resolución 2178 (2014) tiene más peso de lo que parece porque fue aprobada por unanimidad. Además, viene un momento sumamente problemático, da la señal apropiada y nos lleva a un esfuerzo orientado a la adopción de medidas que incluye a todos los Estados Miembros y todas las organizaciones regionales.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal, Sr. Mankeur Ndiaye.

**Sr. Ndiaye** (Senegal) (*habla en francés*): Ante todo, quisiéramos acoger con agrado la iniciativa del Presidente Obama de organizar este debate público de alto nivel sobre el terrorismo. El Senegal patrocina la resolución 2178 (2014), que se acaba de aprobar. Deseamos aprovechar esta oportunidad para condenar firmemente el asesinato cobarde del ciudadano francés Hervé Gourdel y expresar nuestro pésame más sentido al pueblo y el Gobierno de Francia y a la familia del Sr. Gourdel.

Durante el cuarto examen de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo celebrado el pasado julio, expresamos nuestra profunda preocupación por el hecho de que en Siria organizaciones terroristas, incluidas Al-Qaida y sus afiliados, reclutan a combatientes extranjeros bien preparados. Ese fenómeno sigue creciendo y es motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. A ese respecto, encomio la iniciativa del Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo de aplicar un proyecto para mejorar la comprensión del fenómeno y desarrollar las mejores prácticas para ponerle fin. En efecto, el regreso de combatientes extranjeros a sus países de origen no se produce sin consecuencias. Es imperativo que la comunidad internacional aplique una estrategia apropiada y eficaz para poner fin a esta nueva amenaza a la seguridad internacional.

Pese nuestros esfuerzos, el terrorismo sigue azotando de maneras nuevas y más sofisticadas, especialmente en el Sahel y en África Occidental, donde la situación es más que perturbadora, donde Boko Haram y diversas redes ocultas y clandestinas están operando. La evolución política del mundo, el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación nuevas así como la existencia de nuevos conflictos más complejos y multidimensionales han alentado a los movimientos terroristas a que perfeccionen sus métodos de acción. A ello se podría añadir su interpretación a menudo errónea de la religión y el uso abusivo del vocabulario religioso. Además, el aumento de la toma de rehenes por grupos terroristas a fin de obtener fondos y concesiones políticas merece que le prestemos toda nuestra atención. Esos secuestros que tienen el propósito de usurpar fondos para financiar el terrorismo deben abordarse imparcial, objetiva, técnica y apolíticamente.

La lucha contra todas esas amenazas requiere, sin duda alguna, la adopción de medidas concertadas que las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de coordinar, armonizar y facilitar. Se trata de alentar iniciativas y programas que favorezcan el diálogo, la tolerancia y la comprensión entre civilizaciones, culturas, pueblos y religiones. Asimismo, se trata de promover el respeto

mutuo y la prevención de la difamación de la religión, los valores religiosos, las creencias y las culturas.

Para concluir, quisiera reafirmar la firme determinación del Senegal y su inquebrantable compromiso de colaborar con las Naciones Unidas y con todos los agentes interesados en la lucha contra esa amenaza perniciosa a la paz y la seguridad internacionales. En nombre del Senegal, acojo con agrado la aprobación unánime de la resolución 2178 (2014), que constituye un avance decisivo en el camino para encontrar una solución duradera a ese fenómeno y que, al mismo tiempo, encarna la voluntad política de aportar una respuesta común a la amenaza terrorista.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Letonia. Excmo. Sr. Edgars Rinkēvičs.

**Sr. Rinkēvičs** (Letonia) (*habla en inglés*): El tema de los combatientes terroristas extranjeros es una cuestión que preocupa gravemente a la comunidad internacional en su totalidad, y es sumamente oportuno que el Consejo de Seguridad lo aborde. Sin duda alguna, el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) plantea un amenaza grave no solo a los pueblos del Iraq y de Siria sino también a la comunidad internacional en su conjunto.

Como miembro responsable de la comunidad internacional, Letonia está dispuesta y preparada a contribuir a la lucha contra el terrorismo. Nos hemos sumado a los esfuerzos de la comunidad internacional y hemos expresado nuestro más firme apoyo a las medidas coordinadas de los Estados Unidos de América para contrarrestar la amenaza que plantea el ISIL.

Los combatientes extranjeros no son un fenómeno nuevo. Miles de personas de países de fuera de la región están luchando y llevando a cabo ataques terroristas en el Iraq y en Siria. Los combatientes extranjeros participan en numerosos conflictos en todo el mundo, ya sea en el Afganistán, Somalia o Ucrania. Tratar el problema de esos combatientes que se desplazan de una zona del conflicto a otra, convirtiéndose de ese modo en combatientes profesionales, es un reto cada vez mayor. Existe el gran peligro de que puedan utilizar su nueva experiencia dondequiera que vayan. No se debe glorificar a esos mercenarios. Es imperativo comprender que esas personas no están luchando por la paz; están creando guerra y alimentando el conflicto. La comunidad internacional debe impedirles que lo hagan.

Las Naciones Unidas tienen un papel sumamente importante que desempeñar para racionalizar los

esfuerzos internacionales. En ese contexto, acogemos con sumo agrado la resolución sobre los combatientes que el Consejo de Seguridad aprobó hoy (resolución 2178 (2014)). Los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben adoptar medidas concertadas para abordar la amenaza que plantean los combatientes terroristas extranjeros, como se insta en la resolución.

Reconocemos que este problema es una amenaza emergente también para nuestra seguridad nacional. Por consiguiente, Letonia está trabajando activamente para velar por que se adopten todas las medidas necesarias a nivel nacional para impedir el reclutamiento de combatientes terroristas extranjeros en nuestro territorio y desalentar a los residentes de Letonia de participar ilícitamente en conflictos militares en el extranjero o en prestar cualquier tipo de apoyo a los terroristas dondequiera que se encuentran. Eso es algo que ciertamente requiere que adoptemos medidas unidas, firmes, y encomio la actuación conjunta del Consejo de Seguridad en el tratamiento de la cuestión.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Secretario de Estado de la Santa Sede, Excmo. Arzobispo Pietro Parolin.

**El Arzobispo Parolin** (Santa Sede) (*habla en inglés*): Mi delegación encomia a los Estados Unidos de América por haber convocado este debate público sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas.

El debate de hoy se celebra en un momento en que afrontamos los efectos deshumanizadores del terrorismo, nutridos por el extremismo violento. La utilización en curso y, en algunas regiones, en alza, del terror es un recordatorio de que ese reto requiere un compromiso común de todos los países y los pueblos de buena voluntad. En efecto, el terrorismo representa una amenaza fundamental a nuestra humanidad común.

Esta institución fue fundada después de una era en la que una noción nihilista similar de la dignidad humana trataba de dividir y destruir nuestro mundo. Hoy, como entonces, las naciones deben reunirse con el fin de desempeñar nuestra responsabilidad primordial de proteger a las personas amenazadas por la violencia y los ataques directos contra su dignidad humana.

A raíz de los trágicos hechos del 11 de septiembre de 2001, el Papa Juan Pablo II nos recordó que el derecho a defender a países y pueblos de actos de terrorismo no da licencia para responder a la violencia con más violencia, sino que debe ejercerse con respeto por los límites

morales y jurídicos a la hora de elegir los medios y arbitrios. Hay que identificar correctamente a los culpables, ya que la culpabilidad criminal siempre es personal y no se puede extrapolar a la nación, al grupo étnico o a la religión a los que puedan pertenecer los terroristas.

La cooperación internacional también debe abordar las causas profundas del terrorismo internacional. De hecho, el actual desafío terrorista tiene un gran componente sociocultural. A menudo los jóvenes que viajan al extranjero para incorporarse a las filas de organizaciones terroristas proceden de familias inmigrantes pobres, desilusionadas por lo que consideran que es una situación de exclusión y por la falta de integración y de valores en determinadas sociedades. Además de utilizar herramientas y recursos jurídicos para evitar que los ciudadanos se conviertan en combatientes terroristas extranjeros, los Gobiernos deben colaborar con la sociedad civil para abordar los problemas de las comunidades más expuestas a la radicalización y al reclutamiento y lograr su integración social satisfactoria.

La Santa Sede, que es un ente internacional soberano que también representa a una comunidad religiosa mundial, declara que las personas de fe tienen una gran responsabilidad de condenar a quienes tratan de desvincular la fe de la razón y utilizar la fe para justificar la violencia. Tal como el Papa Francisco reiteró durante su visita a Albania el pasado domingo,

“Que nadie se considere a sí mismo armadura de Dios al planificar y cometer actos de violencia y opresión. Que nadie se sirva de la religión como pretexto para actuar contra la dignidad humana y contra los derechos fundamentales de ningún hombre o mujer, sobre todo, el derecho a la vida y el derecho de todos a la libertad religiosa.”

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Comercio y Desarrollo de Dinamarca, Excmo. Sr. Mogens Jensen.

**Sr. Jensen** (Dinamarca) (*habla en inglés*): Las muchas deliberaciones que se celebrarán en Nueva York y en todo el mundo esta semana sobre el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y otras organizaciones terroristas han servido para recordarnos una vez más que la amenaza del terrorismo y el extremismo violento es grave y real.

El extremismo y el terrorismo violentos son una amenaza no solo para los civiles inocentes de Abuja, Mosul o Alepo. En relación con el tamaño de nuestro país, es elevado el número de combatientes extranjeros

que se han ido de mi país para sumarse a las fuerzas de los grupos extremistas en Siria. Para Dinamarca, al igual que para muchos otros países europeos, el fenómeno de los combatientes extranjeros no es un fenómeno abstracto; constituye un problema grave de seguridad.

Los desafíos que afrontamos son entre otros el de proporcionar asistencia a los padres afectados para tratar de evitar que los jóvenes viajen a zonas de guerra, pero también para frenar la amenaza de quienes se fueron y ahora regresan. Algunos de esos jóvenes, hombres y mujeres, van a regresar agueridos, muy adoctrinados y con nuevos vínculos con grupos extremistas, que tienen el objetivo claramente definido de perjudicar a nuestras sociedades y a nuestros ciudadanos tanto como puedan.

Para que la comunidad internacional pueda combatir esta amenaza de manera eficaz, debemos regirnos por nuestro respeto del estado de derecho y debemos aplicar un enfoque firme y verdaderamente holístico e integrado partiendo de tres pilares.

Primero, todos tenemos una responsabilidad de proteger a la población civil afectada de la región de las atrocidades que está cometiendo el ISIL. Para poder hacerlo eficazmente, debemos estar dispuestos a aplicar medidas inmediatas, entre ellas operaciones militares.

Segundo, hace falta una estrategia preventiva más amplia para reducir la vulnerabilidad a la radicalización y frenar el movimiento de reclutas y de medios financieros hacia grupos extremistas.

Por último, como todos bien sabemos, esta amenaza es de índole transnacional, de ahí que nuestra respuesta también deba basarse en una mayor cooperación internacional, coordinación e intercambio de lecciones aprendidas.

Dinamarca apoya sin reservas la resolución 2178 (2014), que acabamos de aprobar, y que también nosotros hemos copatrocinado. Agradecemos efusivamente al Presidente Obama y al Secretario Kerry que hayan tomado la iniciativa con respecto a esta resolución y que encabezan una coalición internacional contra el ISIL y en favor de un Gobierno iraquí inclusivo.

Hasta ahora, Dinamarca ha proporcionado un apoyo inmediato a la respuesta internacional en la zona militar, con 130 aviones de carga; importante asistencia humanitaria para paliar la extraordinaria crisis humanitaria causada por los actos brutales del ISIL; y un firme apoyo diplomático para la formación de la coalición internacional contra el ISIL.

El viernes pasado mi Gobierno puso en marcha un nuevo plan de acción nacional danés para evitar el extremismo violento. Contiene toda una serie de iniciativas que deben aplicarse en los próximos años. Esto se basa en cuatro respuestas vinculadas entre sí a la amenaza: reforzar las capacidades de las autoridades locales para hacer frente a la radicalización; mitigar la radicalización y el reclutamiento por Internet; intensificar la cooperación internacional, incluida la asistencia para fomentar la capacidad; y, por último, trabajar para movilizar a la sociedad civil.

No obstante, dado que nadie de nosotros puede resolver este problema por su cuenta, es indispensable vincular las iniciativas y la pericia nacionales con los esfuerzos internacionales. Consideramos que el Foro Mundial contra el Terrorismo, creado hace tres años por los Estados Unidos y Turquía, es una plataforma obvia para forjar alianzas entre regiones y continentes a fin de impulsar la aplicación de la resolución.

El extremismo violento incide en la seguridad de todos nosotros, en Copenhague, en Bagdad y en Nueva York, pero también obstaculiza el desarrollo y el crecimiento económico a nivel mundial. Por lo tanto, consideramos que es muy importante que el marco mundial para frenar la amenaza esté firmemente basado en las Naciones Unidas y que todos los Miembros de la Organización colaboren activamente en el esfuerzo por aumentar la resiliencia y contener el extremismo violento dondequiera que se dé.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Albania, Sr. Ditmir Bushati.

**Sr. Bushati** (Albania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera darle las gracias por haber convocado esta oportuna sesión sobre esta cuestión especialmente compleja. Agradecemos en sumo grado el liderazgo que los Estados Unidos han estado demostrando, en particular durante su Presidencia del Consejo de Seguridad, con respecto a la cuestión de la lucha contra el terrorismo y el aumento de los combatientes terroristas extranjeros.

El domingo pasado, para su primera visita a un país europeo, el Papa Francisco eligió a Albania, país secular en el que musulmanes y cristianos conviven y prosperan juntos. Tal como el Papa Francisco exhortó durante su visita:

“Que nadie se sirva de la religión como pretexto para actuar contra la dignidad humana y contra los derechos fundamentales de ningún hombre o mujer.”

Contrariamente a estos valores fundamentales, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (ISIL) ha demostrado claramente de lo que es capaz. Hay que derrotar al ISIL y su ideología extremista, que promueve y justifica el terrorismo, y hay que contener los métodos despiadados.

En ese contexto, valoramos mucho las observaciones del Presidente Obama sobre la determinación de los Estados Unidos de desarticular y, en última instancia, derrotar al ISIL. Ahora que el ISIL trata activamente de reclutar a ciudadanos de todos sitios para que se sumen a su causa terrorista, el fenómeno de los combatientes extranjeros se ha vuelto especialmente preocupante. Los combatientes extranjeros suponen una grave amenaza durante toda su trayectoria, para los Estados de paso y para los Estados de destino.

Sin embargo, la amenaza también es grave para los Estados de origen, ya que el regreso de combatientes extranjeros a su país de origen entraña posibles riesgos, en particular cuando las estructuras de seguridad son insuficientes, cuando la estabilidad política es frágil, cuando la cohesión social todavía no se ha formado o cuando hay una estructura religiosa y étnica compleja, como es el caso de los Balcanes.

El esfuerzo internacional contra el ISIL ha venido cobrando ímpetu y sus contribuyentes van en aumento. Albania está orgullosa de haber sido uno de los primeros países en responder a este desafío. No obstante, ahora queda claro que es un desafío que va a requerir nuestro compromiso a largo plazo de diferentes maneras, ya sea a través del apoyo militar al Iraq o interrumpiendo el flujo de combatientes extranjeros, y todo ello sin olvidar las dimensiones sociales, económicas y humanitarias de las crisis en el Iraq y Siria.

Condenamos de manera inequívoca y en la forma más enérgica posible todos los actos terroristas cometidos por grupos y organizaciones terroristas por doquier. Ninguna causa puede justificar el terror; ninguna lógica puede aceptar la muerte de personas inocentes. En este sentido, Albania ha estado a la vanguardia de los esfuerzos internacionales para detener el flujo de combatientes en los Balcanes Occidentales. Mi país ha tomado medidas legislativas, administrativas y de seguridad concretas, promulgando leyes específicas que sancionan la participación en conflictos y guerras en otros países.

No obstante, no olvidemos que el uso de la fuerza no es el único modo de derrotar el terrorismo, ponerle fin y desalentar la oscura atracción de los combatientes extranjeros. Si verdaderamente queremos erradicar este fenómeno, también debemos pensar en lo que podemos

ofrecer a los grupos marginados dentro de estas sociedades desde el punto de vista social y económico. Ello nos dará más oportunidades de éxito al tratar de contrarrestar la incitación a cometer actos terroristas, no solo imponiendo el estado de derecho, sino también empeñándonos más en lograr la inclusión social de los marginados a través de la educación, la solidaridad y el apoyo.

La resolución 2178 (2014), aprobada hoy, que mi país está orgulloso de haber patrocinado, subraya la importancia de la cooperación entre todos los Estados Miembros para responder a la amenaza que plantean los combatientes terroristas extranjeros. Mi país está dispuesto a seguir contribuyendo a los esfuerzos internacionales para fortalecer la paz, la estabilidad y la cooperación entre las naciones.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Estonia, Excmo. Sr. Urmas Paet.

**Sr. Paet** (Estonia) (*habla en inglés*): Quisiera agradecer a la Presidencia estadounidense y al Presidente Obama su iniciativa de convocar esta reunión para abordar la amenaza a la paz y la seguridad internacionales que representa el terrorismo, sobre todo concentrada en el tema de los combatientes terroristas extranjeros. Como muchos países, Estonia está muy preocupada ante la reciente ola de terrorismo agresivo y de extremismo violento, que atraviesa las fronteras de los Estados y plantea una amenaza para los países alejados de las zonas de conflicto. Por ello, el debate que se celebra hoy al más alto nivel político aquí, en el Consejo de Seguridad, no puede ser más oportuno.

Deberíamos acordar nuevos medios de cooperación para luchar contra el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros. La terrible ola de violencia causada por el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y el Frente Al-Nusra se ve apoyada por la afluencia de nuevos combatientes extranjeros radicalizados. Estos plantean un amenaza real, no solo donde están combatiendo, sino también en sus países de origen tras su regreso. Las repercusiones de este problema pueden observarse también en la región del Sahel. Cualquiera que sea su forma, manifestación o motivación, todo acto de terrorismo es injustificable.

Para el problema del terrorismo se necesita una respuesta global. Solo una cooperación intensiva, estrecha y bien coordinada entre las naciones y organizaciones internacionales puede dar resultados. Hay numerosas maneras de luchar contra el terrorismo. Tienen que tomarse medidas directamente contra los lugares

donde se refugian los terroristas, y esas medidas pueden incluir ataques militares, como lo han demostrado las recientes acciones contra el ISIL. Se debe impedir que los combatientes viajen hacia y desde esos lugares. A nivel mundial, debemos bloquear la financiación del terrorismo y cerrar sus canales de apoyo. Tenemos que identificar y sancionar a las personas y los grupos que patrocinan el terrorismo o facilitan y financian el reclutamiento de combatientes extranjeros.

Otra vía importante para reducir la amenaza del terrorismo es tratar las condiciones que propician su propagación. Eso puede incluir medidas que van desde fortalecer los sistemas jurídicos a reducir la pobreza y tener en cuenta el vínculo entre el desarrollo y la seguridad. Podremos combatir el terrorismo de una forma más eficaz si lo abordamos mediante una política horizontal, como una cuestión transversal. Encomiamos el modo en que las estrategias de lucha contra el terrorismo de las Naciones Unidas y la Unión Europea avanzan por esta vía.

El resultado de nuestro debate de hoy permitirá a los Estados Miembros abordar esta amenaza creciente en el contexto del respeto del derecho internacional y los derechos humanos. Por consiguiente, Estonia, como uno de los patrocinadores de la resolución 2178 (2014) sobre los combatientes terroristas extranjeros, de hoy, apoya totalmente su aprobación y su pronta aplicación. Es crucial que todas las naciones y organizaciones internacionales pertinentes brinden los recursos y mecanismos necesarios para cumplir estas medidas. Estonia está totalmente comprometida con este esfuerzo. Tenemos que enfrentar el terrorismo y el extremismo violento con la mayor rapidez posible y dondequiera que surjan para evitar que se sigan propagando.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Kazajstán, Excmo. Sr. Yerzhan Ashikbayev.

**Sr. Ashikbayev** (Kazajstán) (*habla en inglés*): Quisiera empezar reiterando la condena inequívoca de Kazajstán del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Compartimos la idea de que este mal terrible e inhumano ha de arrancarse y eliminarse con nuestra acción decisiva y colectiva.

Kazajstán ha patrocinado con orgullo la resolución 2178 (2014), de hoy, sobre los combatientes terroristas extranjeros porque pensamos que la lucha contra el terrorismo internacional exige un enfoque a largo plazo y global. Se trata de un enfoque que ha de basarse en una mayor cooperación regional y mundial con la

participación activa de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. El terrorismo no tiene identidad nacional ni étnica, ciudadanía ni religión. Plantea una amenaza a todas las naciones, ricas y pobres. Asimismo, esta amenaza, que no conoce fronteras, crece rápidamente. Solamente podremos afrontarla con éxito combinando nuestros esfuerzos y ampliando nuestra cooperación polifacética para contrarrestarla. Los Estados Miembros tienen que unirse y trabajar juntos para aplicar la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y hacer los ajustes correspondientes a su legislación nacional.

Pensamos que el objetivo principal y las prioridades de los esfuerzos contra el terrorismo deberían ser los siguientes. En primer lugar, tenemos que seguir elaborando instrumentos jurídicos universales contra el terrorismo y otros mecanismos. En segundo lugar, tenemos que reforzar nuestras capacidades nacionales e internacionales de lucha contra el terrorismo y ampliar las redes y los mecanismos que nos permita intercambiar las mejores prácticas. En tercer lugar, hemos de desarrollar una base de datos internacional de las organizaciones y personas terroristas. En cuarto lugar, tenemos que fortalecer nuestro compromiso de luchar contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo y mejorar nuestras herramientas con este fin. En quinto lugar, debemos aumentar nuestros esfuerzos para evitar el acceso de los terroristas a las armas de destrucción en masa, los armamentos, los materiales nucleares y otros materiales peligrosos, así como a los documentos de viaje.

Por último, todos los Estados Miembros y otros actores han de alentar la integración de los migrantes en sus nuevas sociedades, reducir su marginación social y económica e incrementar el diálogo entre los grupos étnicos, las denominaciones religiosas y las culturas para reducir el riesgo de radicalización. Kazajstán, donde viven pacíficamente más de 130 grupos étnicos y representantes de 17 denominaciones religiosas, se ha comprometido a fomentar los ideales y valores interétnicos y el diálogo interreligioso para conseguir la paz y la seguridad. Convocamos regularmente el Congreso de Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales para ayudar a los líderes espirituales utilizar su autoridad y sabiduría con el fin de guiar a sus congregaciones hacia la paz compartida. Esta cuestión es fundamental si queremos reducir las oportunidades y condiciones que llevan al terrorismo y enfrentar el uso de la retórica de la injusticia social y el extremismo religioso para reclutar a combatientes terroristas extranjeros y mercenarios.

Para concluir, quisiera reiterar el firme compromiso de Kazajstán de trabajar con todos los asociados de nuestra región y de la comunidad internacional para encarar el reto del terrorismo internacional.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Segundo Secretario Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Singapur, Excmo. Sr. Albert Chua.

**Sr. Chua** (Singapur) (*habla en inglés*): Los combatientes terroristas extranjeros son una clara amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Se estima que unos 12.000 extranjeros procedentes de más de 70 países han participado en los conflictos en el Iraq y Siria. Es la mayor movilización de militantes extranjeros desde la guerra soviético-afgana en el decenio de 1990.

No solo es el número de combatientes extranjeros lo que ha venido atrayendo la atención, sino las tácticas horribles que utilizan las organizaciones terroristas como el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y el Frente Al-Nusra. Sus violentas campañas contra grupos minoritarios en el norte del Iraq y Siria, los brutales asesinatos de musulmanes y no musulmanes, el secuestro de civiles inocentes y los abusos generalizados de los derechos humanos constituyen crímenes de lesa humanidad. Singapur condena en los términos más enérgicos posibles las acciones del ISIL y de otros grupos terroristas. Quisiéramos expresar nuestras más profundas condolencias a todos los que han sufrido o han perdido a seres queridos.

Singapur no es inmune a la amenaza del terrorismo y de las ideologías radicales. Hay combatientes extranjeros en Siria que han viajado desde Asia Sudoriental. El Gobierno de Singapur sabe de un puñado de habitantes de Singapur, que han viajado a Siria para participar en el conflicto. Otros habitantes de Singapur expresaron interés en sumarse a los combates en Siria, pero se les detuvo antes de que pudieran viajar.

Al igual que muchos países, a Singapur le preocupan mucho las posibles amenazas que podría representar el regreso de los combatientes terroristas. La guerra soviético-afgana atrajo a miles de combatientes extranjeros, llevó a la creación de Al-Qaida e inspiró la creación de otros grupos terroristas. La organización regional clave vinculada a Al-Qaida en Asia Meridional, Jemaah Islamiyah, ha sido responsable de varios ataques terroristas a gran escala, como los bombardeos de Bali en 2002. En diciembre de 2001, el Gobierno de Singapur frustró un complot de los miembros de Jemaah Islamiyah para atacar objetivos en Singapur, incluidas una serie de misiones diplomáticas. Afortunadamente, fueron detenidos antes de que pudieran hacer daño.

Los grupos terroristas como el ISIL y el Frente Al-Nusra son una amenaza para el mundo entero. La comunidad internacional debe contrarrestar esa creciente amenaza mundial con una estrategia integral en que aborde no solo los aspectos militares, sino también los aspectos ideológicos del conflicto. Debemos contrarrestar la ideología radical, que se utiliza para reclutar a combatientes terroristas extranjeros, una práctica que alimenta su programa extremista violento. El Gobierno de Singapur ha apoyado a nuestros dirigentes religiosos musulmanes, a los grupos comunitarios y a las personas para rehabilitar a los detenidos terroristas y deslegitimar las ideologías radicales, y ha colaborado con ellos.

Singapur celebra el firme liderazgo de los Estados Unidos respecto de esta cuestión, en particular, la formación de una coalición internacional para combatir la amenaza del ISIL. Singapur también acoge con agrado el Comunicado de Jeddah publicado por los países árabes de la región para unirse para combatir al ISIL. Ambas iniciativas serán fundamentales para poner fin al apoyo financiero y material al ISIL y evitar la circulación de combatientes terroristas extranjeros, y también para librar la batalla ideológica.

Singapur apoya con firmeza toda la cooperación internacional y regional en la lucha contra el terrorismo, incluida la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo. Acogimos con beneplácito la aprobación de la resolución 2170 (2014), el 15 de agosto, en la que se condenaban los actos terroristas y la ideología extremista violenta del ISIL y el Frente Al-Nusra y se instaba a todos los Miembros de las Naciones Unidas a que adoptaran medidas apropiadas para luchar contra el terrorismo. La resolución 2178 (2014) relativa a los combatientes terroristas extranjeros, aprobada por el Consejo en el día de hoy, es un paso importante en los esfuerzos mundiales para luchar contra el terrorismo, y Singapur se complace en haberla copatrocinado. Estamos dispuestos a desempeñar nuestro papel en la lucha contra la amenaza del terrorismo mundial.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Nueva Zelandia.

**Sr. van Bohemen** (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Nueva Zelandia felicita a los Estados Unidos por haber organizado la sesión de hoy, y expresa su gratitud a los numerosos dirigentes de todo el mundo que han venido para respaldar esta importante iniciativa. Queremos expresar también nuestras profundas

condolencias al Gobierno de Francia por la horrible ejecución que se llevó a cabo esta mañana en Argelia.

Nueva Zelandia condena enérgicamente las actividades del Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y de otros grupos extremistas violentos en el Iraq, Siria y otros lugares. Reconocemos que la comunidad internacional debe dar una respuesta decidida y coherente a esos actos horribles. Por ello, copatrocinamos la resolución 2178 (2014), que se aprobó en el día de hoy. Los combatientes terroristas extranjeros han participado directamente en algunas de las peores atrocidades cometidas por esos grupos. Reconocemos que la comunidad internacional debe desempeñar el papel que le corresponde para enfrentar la amenaza que plantean estos combatientes y los que les prestan apoyo y ayuda. Por tanto, la resolución y el debate de hoy son oportunos, pero como nos ha recordado el Presidente Obama, las resoluciones y la retórica no bastan.

El fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros no es nuevo. Es una amenaza que ha estado presente desde más de un decenio en los debates del Consejo contra el terrorismo. Sin embargo, las tecnologías de la información ahora presentan redes terroristas con oportunidades para radicalizar y reclutar a los combatientes extranjeros y para financiar y facilitar su circulación y sus actividades en una magnitud que hace que esta amenaza sea verdaderamente enorme.

Si bien las circunstancias nacionales y regionales cambian, ningún país es inmune a esta amenaza. Se sabe que un pequeño número de nacionales de Nueva Zelandia han viajado a Siria para luchar con los grupos extremistas, y somos conscientes de la amenaza que los combatientes terroristas extranjeros pueden representar para muchos de nuestros vecinos de la región de Asia y el Pacífico, incluido nuestro vecino más cercano, Australia. Nueva Zelandia reconoce la necesidad de adoptar un enfoque integral para abordar esta amenaza. En el plano interno, procuramos abordar los factores impulsores de la radicalización y del extremismo violento garantizando la participación de las comunidades para aumentar la resiliencia, así como abordando medidas de seguridad preventivas y coercitivas, como la cancelación de pasaportes. También colaboramos con nuestros asociados de Asia Sudoriental y el Pacífico para fortalecer su capacidad en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento y para ayudarles a garantizar que no se conviertan en objetivo ni en fuente del terrorismo internacional.

Nueva Zelandia celebra los llamamientos formulados en la resolución aprobada en el día de hoy para



redoblar los esfuerzos del mecanismo de las Naciones Unidas de lucha contra el terrorismo y respaldar la labor de otros foros regionales e internacionales pertinentes para promover la cooperación en este ámbito.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de España.

**Sr. Gómez-Acebo** (España): Ante todo, quiero felicitar a los Estados Unidos por la oportunidad que nos brinda de participar en una convocatoria tan oportuna como necesaria.

El terrorismo contemporáneo, incluido el yihadista, que España ha sufrido de manera dolorosa y prolongada, es un fenómeno con muchas facetas y de naturaleza cambiante. Pero siempre tiene un rasgo que lo define: se trata de un crimen de lesa humanidad, basado en una negación absoluta y fanática de la idea misma de los derechos humanos. La amenaza de los combatientes terroristas extranjeros es una muestra de esa naturaleza evolutiva del terrorismo. No es un hecho enteramente nuevo, pero se presenta en este momento con unas características agravadas, que nos obligan a adoptar decisiones y soluciones urgentes, al tiempo que meditadas y efectivas, y siempre respetuosas de los derechos humanos.

España afronta la lucha contra el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros por solidaridad con los países que lo sufren de manera más aguda, pero también porque está afectada directamente por este problema. Mi país sufre este problema, en primer lugar, como país de origen. Hemos identificado ya a más de 50 individuos que han salido de nuestras fronteras para integrarse en los grupos terroristas presentes en Siria y el Iraq. También somos conscientes de que las redes de tráfico de personas pueden intentar utilizar nuestro territorio en sus rutas para desplazar a combatientes terroristas extranjeros, lo cual convertiría a nuestro país en un punto de tránsito. Por otra parte, España está expuesta también al riesgo de seguridad que suponen los combatientes terroristas que retornan. Por estas razones, nos sentimos plenamente identificados y somos partícipes de los esfuerzos que hace la comunidad internacional para hacer frente a este grave problema.

En primer lugar, España ha sido muy activa en los enfoques preventivos, que están encaminados a evitar la radicalización que puede llevar a la violencia terrorista, promoviendo alternativas basadas en la educación y en el diálogo. España ha puesto en práctica este enfoque desde hace años. Ese es el origen de la iniciativa de la Alianza de las Civilizaciones, promovida por España y que hoy forma parte de los mecanismos de las Naciones Unidas.

Es también ese enfoque origen de medidas y programas de carácter regional que hemos impulsado, como la Iniciativas para la Mediación en el Mediterráneo.

Pero en los casos en los que no hemos podido impedir la radicalización y el reclutamiento terrorista, estamos obligados a actuar con otras medidas para evitar los traslados de los combatientes terroristas. En este sentido, estamos preparando en nuestro país un cambio de nuestras leyes a fin de tipificar como delito los desplazamientos de los individuos que buscan salir de España para integrarse en un grupo terrorista en un tercer país. Esta es una medida que coincide con las que están tomando otros países y que está recomendada por los códigos de buenas prácticas que estamos estableciendo. España, además, se propone fomentar el intercambio de información para impedir los traslados de combatientes terroristas extranjeros, como ya viene haciendo con algunos Estados vecinos, dentro de una cooperación que hasta ahora ha dado muy buenos resultados.

España ha apoyado siempre la cooperación internacional y multilateral para afrontar los grandes desafíos del tiempo presente y, entre ellos, la amenaza terrorista. Por eso, mi país fue uno de los impulsores del Comité de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y ha apoyado la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, aprobada en 2006.

En este marco, España felicita al Presidente Obama por su iniciativa de convocar esta reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad y se felicita por la importante resolución 2178 (2014), que hoy ha aprobado el Consejo por unanimidad. Por esa razón, hemos copatrocinado la resolución y estamos preparados para participar con el máximo compromiso en su aplicación efectiva e inmediata.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Emiratos Árabes Unidos.

**Sr. Al-Jarman** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: En nombre del Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos, Su Alteza el Jeque Khalifa Bin Zayed Al Nahyan, deseo darle las gracias por la celebración de esta importante sesión y por haber invitado a los representantes de los Estados Miembros a participar en este debate, en el que el Consejo aprobó la resolución 2178 (2014), sobre la corriente de combatientes extranjeros de todo el mundo que acuden a unirse a organizaciones terroristas extranjeras.

Las acciones de las organizaciones terroristas, que recientemente han tomado el control de un gran número

de ciudades y aldeas y que participan directamente en la exacerbación de los conflictos, a la vez que cometen graves violaciones contra personas inocentes, incluidos asaltos, secuestros, desplazamientos y asesinatos en masa, sirven para confirmar nuestra convicción de que todos los Estados Miembros enfrentan una amenaza común que requiere que aunemos nuestros esfuerzos para adoptar medidas enérgicas e inmediatas.

La amenaza que hoy enfrentamos se ha agudizado recientemente debido a la falta de acciones de disuasión en el pasado. Hace dos decenios, enfrentamos la amenaza de Al-Qaida y de otras organizaciones terroristas cuyas acciones se multiplicaban en toda la Península Arábiga y fuera de esta. Hoy seguimos sufriendo las mismas amenazas, e incluso amenazas más graves, debido a la aparición de diversas formas de violencia que no se limitan a los asesinatos y secuestros ni a provocar el desplazamiento de la población, sin que también incluyen la violencia sexual contra las mujeres como un objetivo prioritario, algo que siempre se soslaya cuando se habla sobre los crímenes que cometen esas organizaciones.

Las acciones del Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) tanto en el Iraq como en Siria son la mejor prueba de ello, y se han convertido en una fuente de preocupación para los Emiratos Árabes Unidos. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional a seguir esforzándose para suprimir uno de los principales elementos que contribuyen al terrorismo, el reclutamiento de combatientes extranjeros, y para garantizar que esos esfuerzos se conviertan en parte de una estrategia mundial destinada a eliminar otros elementos que alimentan el terrorismo.

Los Emiratos Árabes Unidos condenan enérgicamente el reclutamiento de combatientes extranjeros y las actividades de financiación conexas. Consideramos que tales operaciones son unos de los elementos más peligrosos de los que contribuyen al terrorismo internacional. También hacemos hincapié en que las peligrosas dimensiones de esta cuestión no se limitan a las zonas de conflicto, pues también afectan a las zonas seguras de donde proceden esos combatientes. Por consiguiente, los Emiratos Árabes Unidos acogen con satisfacción la resolución aprobada en el día de hoy, a la que consideran un documento importante y decisivo. La respuesta a esta amenaza no puede limitarse solo a medidas de seguridad y acciones militares. También es necesario que la comunidad internacional aplique una estrategia unificada e integral que impida el reclutamiento de elementos terroristas mediante la aplicación de las siguientes medidas.

En primer lugar, debemos fortalecer la cooperación internacional en todos los niveles, sobre todo en el intercambio de información sobre las campañas de reclutamiento de combatientes extranjeros jóvenes y sobre los movimientos de estos. También es importante establecer criterios claros y específicos en lo que respecta a las normas que rigen ese proceso.

En segundo lugar, es importante reforzar el control de las redes sociales, que se utilizan para atraer a un mayor número de jóvenes engañados a fin de lograr los sanguinarios objetivos de los terroristas, utilizando consignas religiosas, que no tienen relación con ninguna fe divina. Actualmente los Emiratos Árabes Unidos estudian los mecanismos que aplicarán para evitar que las organizaciones terroristas utilicen las redes sociales en sus actividades de reclutamiento.

En tercer lugar, debemos reforzar el sistema jurídico y las leyes nacionales para garantizar la tipificación de esas actividades como delitos, así como el enjuiciamiento y el castigo de las personas implicadas. En ese contexto, me gustaría señalar que los Emiratos Árabes Unidos aprobaron recientemente una rigurosa ley federal para castigar a los culpables de incitar al terrorismo o de llevar a cabo actos terroristas.

En cuarto lugar, tenemos que adoptar todas las medidas necesarias para combatir los actos de extremismo violento, incluido el impulso de los programas educativos y de rehabilitación dirigidos a los jóvenes desempleados a fin de protegerlos de las campañas de incitación y reclutamiento de los terroristas. Por nuestra parte, los Emiratos Árabes Unidos están comprometidos con la lucha contra el extremismo violento, así como contra las creencias y los actos de terror que sustentan. Los Emiratos Árabes Unidos, como miembros del Foro Mundial Contra el Terrorismo, coordinan su labor con los otros asociados del foro a fin de garantizar que sus territorios no se utilicen para incitar a que se cometan actos terroristas y otros delitos conexos. Como sede del Centro Hedayah, los Emiratos Árabes Unidos también contribuyen a la labor de la comunidad internacional mediante el intercambio de las mejores prácticas en la lucha contra el extremismo violento en todas sus formas. Al mismo tiempo, trabajamos para fortalecer las políticas de prevención por medio de la creación de centros para la rehabilitación de las personas afectadas por ideologías extremistas y terroristas.

Por último, encomiamos al Consejo por los esfuerzos que culminaron con la aprobación de resoluciones anteriores pertinentes en un breve periodo de tiempo. La

más reciente de esas resoluciones es la resolución 2170 (2014), en la que se condena el reclutamiento de combatientes extranjeros por el ISIL y el Frente Al-Nusra en el Iraq y Siria. Eso demuestra que el Consejo de Seguridad tiene una estrategia clara en la lucha contra el terrorismo. También esperamos que entre los serios esfuerzos que realiza el Consejo se incluya permitir a los Estados Miembros participar en sus debates con el fin de asegurar que nuestras iniciativas de lucha contra el terrorismo sean eficazmente coordinadas.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

**Sr. Ja'afari** (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Le agradezco su iniciativa de celebrar esta importante sesión. Esto forma parte del impulso que vemos a nivel internacional y de los esfuerzos que realizan las distintas partes que luchan contra el terrorismo.

Siria fue el primer país en condenar este tipo de terrorismo, incluso antes de que otros, tras una dilatada demora, vieran el peligro que representaba. Hemos tratado de enfrentarlo y combatirlo antes de que pudiera extenderse. También fuimos los primeros en confrontarlo sobre el terreno.

Los actos terroristas que cometen los combatientes extranjeros que libran guerras ajenas, sobre todo en Siria, constituyen un abuso de la tolerancia ancestral del pueblo sirio. Con tales actos de terrorismo se dirigen ataques sin control contra la infraestructura, los civiles y sus medios de subsistencia, las fuerzas armadas, las escuelas, los hospitales, las mezquitas, las iglesias, los monumentos históricos, los lugares de trabajo y los hogares. También han atacado misiones diplomáticas, así como a los trabajadores y convoyes humanitarios.

Esos crímenes no podrían haber ocurrido sin el apoyo que los grupos terroristas extranjeros reciben de ciertos gobiernos que son Miembros de nuestra Organización internacional. Esos países proveen a los terroristas de medios de comunicación y protección diplomática, capacitación, financiación y refugio seguro. Hoy en día los aeropuertos sirven como lugares de recepción de esos criminales, que llegan desde esos países a territorio sirio y que también llegan a través de sus fronteras.

En una carta que dirigió mi Gobierno al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad, de fecha 28 de agosto, mi país expresó que acogía con beneplácito la aprobación de la resolución 2178 (2014), relativa a la lucha contra el Estado Islámico del Iraq y el

Levante (ISIL) y contra todas las personas y entidades vinculadas a Al-Qaida y al ISIL que operan en el Iraq y Siria, siempre respetando la soberanía nacional y el derecho internacional. Adoptamos esa posición porque esa resolución se correspondía perfectamente con la posición de Siria en cuanto al terrorismo en todas sus formas. Señalamos también nuestra disposición de luchar contra el terrorismo a través de una coalición regional o internacional, respaldada internacionalmente, o mediante acuerdos o la cooperación bilateral. Luchamos contra la amenaza terrorista que presenta el Estado Islámico del Iraq y el Levante y el Frente Al-Nusra, y contra otros grupos terroristas que el Comité establecido de conformidad con las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011) relativas a Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas no ha mencionado en su lista por la oposición de algunos países. Por ejemplo, el Frente Islámico no figura en esa lista.

Siria emprende firmemente esta guerra contra el terrorismo en todas sus formas, en la que hemos venido participando durante algunos años, y apoyamos toda iniciativa internacional sincera contra el terrorismo en todas sus formas y en todos sus nombres. Sin embargo, debe hacerse respetando la vida de civiles inocentes, respetando la soberanía nacional y de conformidad con el derecho internacional. Reiteramos aquí que la participación de Israel en la coalición contra el Daesh socava la credibilidad de la coalición, es un hecho que Israel derribó un avión sirio que cumplía solo con su deber nacional al bombardear los lugares del Daesh y el Frente Al-Nusra. Esos son grupos que atacaron a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación y secuestraron a su personal. Esos actos demuestran la alianza que existe entre Israel y las organizaciones terroristas vinculadas a Al-Qaida y a otros grupos terroristas.

Consideramos que las Naciones Unidas son el principal foro para aumentar los esfuerzos encaminados a luchar contra el terrorismo a fin de garantizar la paz y la seguridad internacionales. El éxito de nuestra lucha contra el terrorismo requiere que nos distanciamos de todo lo que pueda socavar la credibilidad del papel de las Naciones Unidas, como la politización de esta lucha encontrando pretextos para cometer actos terroristas y dividir a los terroristas en terroristas buenos y malos, diferenciando el terrorismo moderado del terrorismo extremista. El terrorismo es terrorismo. En esta lucha contra el terrorismo no podemos concebir una coalición que incluya a países que apoyan principalmente al terrorismo y a los terroristas, que les dan refugio y dinero.

Algunos países: Turquía, Qatar y la Arabia Saudita, han sido los principales puertos de tránsito de los terroristas que viajan al Iraq y a Siria.

Mi país reitera su apoyo a la resolución 2178 (2014), aprobada hoy por el Consejo. Insistimos también en que los ataques militares no alcanzarán sus objetivos contra el terrorismo a menos que se lleven a cabo respetando el derecho internacional y en coordinación con los países interesados. Se deben adoptar medidas para lograr que los países que apoyan el terrorismo internacional dejen esas prácticas, que amenazan a la paz y a la seguridad internacionales.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la India.

**Sr. Kumar** (India) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiéramos darle las gracias por haber organizado este debate público. No solo nos permite centrarnos en la amenaza multidimensional y nueva de los combatientes terroristas extranjeros; también subraya la necesidad de contextualizar correctamente el problema y crear la narrativa idónea para garantizar la atención sostenida a este desafío. Cabe mencionar que si bien la actual intensidad de la atención a los combatientes terroristas extranjeros, como incluso en la resolución 2178 (2014), es bastante reciente, la amenaza en sí es de hace tiempo.

Los combatientes terroristas extranjeros son solo una faceta del desafío más amplio del terrorismo internacional. Sin embargo, es necesario enfrentarlo, y hay que encomiar al Consejo de Seguridad por haber establecido un nuevo marco jurídico y normativo para ello. El fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros es una manifestación de la amenaza cada vez mayor del terrorismo internacional a la paz y a la seguridad internacionales. Es evidente que la cadena de suministro del terrorismo, como la radicalización, el reclutamiento, la financiación, la planificación y las comunicaciones, es mundial.

La resiliencia y evolución de la amenaza también subrayan el hecho, como hemos mantenido y abogado siempre, de que debemos evitar enfoques segmentados y parciales. Además de responder a los aspectos concretos del fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros a nivel mundial, hay que abordar de manera amplia el doble desafío de la infraestructura económica y operacional sofisticada del terrorismo en todo el mundo, y las interrelaciones que existen entre las redes mundiales del terror.

A nivel internacional, las nuevas dimensiones de la amenaza que suponen los combatientes terroristas extranjeros le dan también una gran importancia al

programa mundial en la lucha contra el terrorismo, tal como se acordó universalmente de conformidad con la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo de 2006 y su revisión realizada a principios de este año. Sobre todo, subrayan la necesidad de que exista un marco normativo internacional global de lucha contra el terrorismo. Consideramos que ha llegado el momento de que avancemos de manera expedita y concertemos un proyecto de convenio general sobre el terrorismo internacional que aplicamos de manera experimental en 1996. No podemos permitirnos el lujo de celebrar interminables debates teóricos. El precio que pagaremos por la dilación será en vidas humanas. Es necesario que la Asamblea General llegue a acuerdo consensuados sobre un convenio general para prohibir el terrorismo internacional.

Además, en vista de las distintas facetas del desafío de los combatientes terroristas extranjeros, como su carácter transnacional y el hecho de que ningún país está libre de esta amenaza, la cooperación internacional robusta con modalidades operacionales claras, entre ellas, el intercambio de información, el rastreo de las vías de viajes, las redes de reclutamiento, los métodos de comunicación y los canales de financiación, es un imperativo que todos necesitamos perseguir con atención y vigor. Es necesario también que los Estados garanticen que sus territorios no se utilicen para adoc-trinar, entrenar, equipar y financiar a los terroristas. Resulta también necesario que trabajemos de manera individual y colectiva para impugnar y repudiar la narrativa terrorista. Condenamos el terrorismo y consideramos que ningún motivo ni injusticia puede justificar que se recurra al terrorismo.

En la India, seguimos preocupados por el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros y su repercusión en la seguridad de los países a nivel internacional. Consideramos que es importante hacer frente a ese fenómeno en el marco más amplio del terrorismo y adoptamos tantas medidas como sean necesarias para enfrentarlo. Precisamente ayer, el Foro Mundial contra el Terrorismo aprobó el Memorando entre La Haya y Marrakech sobre las Buenas Prácticas para una Respuesta Más Eficaz al Fenómeno de los Combatientes Terroristas Extranjeros.

La resolución 2178 (1014) que el Consejo de Seguridad ha aprobado es trascendental. Debería crear un marco para la acción individual y colectiva para hacer frente a la amenaza de los combatientes terroristas extranjeros, estableciendo una obligación permanente para todos los Estados Miembros. Esperamos que se le

dé seguimiento y se aplique de manera eficaz. La comunidad internacional tiene que respaldar sus palabras con hechos. La resolución es una valiosa adición al marco jurídico para hacer frente al flagelo del terrorismo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Malasia.

**Sr. Haniff** (Malasia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber celebrado esta sesión y por haberme dado la oportunidad de dirigirme al Consejo. Malasia celebra la sesión de hoy, que tiene por objetivo hacer frente al fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros.

Deseo reiterar la condena firme e inequívoca de Malasia de todos los actos, métodos y prácticas por personas y grupos que emplean el terror para coaccionar a los demás y sembrar el miedo en sus corazones. De conformidad con nuestra posición de hace tiempo contra el terrorismo, respaldamos plenamente la resolución 2178 (2014), aprobada hoy por el Consejo y la cual patrocinó también Malasia. Apoyamos los objetivos de la resolución de fortalecer y recabar la acción internacional para luchar contra el terrorismo en general y contra el flagelo de los combatientes terroristas extranjeros en particular.

En el pasado, Malasia enfrentó el terrorismo en su territorio, cuando los terroristas sembraron el miedo y el odio entre la población al intentar probar que el comunismo era superior a la democracia y a la religión. Al hacer frente a esa amenaza a la soberanía nacional, la paz y la estabilidad, el Gobierno adoptó medidas masivas y amplias bien fundamentadas en la necesidad de ganar los corazones y las mentes de la población. El objetivo del Gobierno era sencillo: asegurarle a la población que ellos y sus hijos y las generaciones venideras tendrían una vida digna y segura y un futuro prometedor y que no se uniría a las filas de los terroristas. Según la experiencia de Malasia, ese enfoque ha funcionado. Mi delegación considera que el enfoque de los corazones y las mentes debe tenerse plenamente en cuenta en nuestra iniciativa común de lucha contra el flagelo de los combatientes terroristas extranjeros.

El fenómeno cada vez mayor de los combatientes terroristas extranjeros señala que las ideologías enraizadas en el extremismo violento se han propagado en todo el planeta y continúan propagándose. En ese sentido, Malasia opina que los mecanismos existentes en el marco de las Naciones Unidas, en particular la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo, la Alianza de Civilizaciones de las Naciones

Unidas y los correspondientes Comités de Sanciones del Consejo de Seguridad, entre otros, podrían reforzarse aún más con el fin de abordar con eficacia el terrorismo y el extremismo violento en todos sus aspectos. En los últimos meses, ha trascendido la noticia de la posible participación de un pequeño grupo de ciudadanos malasios que han viajado al extranjero y que al parecer se han unido al Estado Islámico, creyendo erróneamente de que con ello servirían a la causa de la justicia y la yihad. Quiero subrayar claramente que, para Malasia, los secuestros, las violaciones, las torturas y los asesinatos de civiles no tienen nada de islámico. No toleramos ni apoyamos la participación de ciudadanos malasios en atentados terroristas o en conflictos en el extranjero.

Por su parte, las autoridades del Gobierno de Malasia han declarado al Estado Islámico organización terrorista y no escatimarán esfuerzos para actuar contra sus miembros. También hemos adoptado medidas para examinar ciertos aspectos de los marcos legales y normativos con el fin de reforzar aún más las capacidades de la lucha antiterrorista en el ámbito nacional.

Malasia cree firmemente que el terrorismo debe abordarse de manera integral, no necesariamente con solo el uso de la fuerza. La lucha contra el terrorismo exige, efectivamente, un enfoque polifacético para abordar los factores subyacentes que apoyan el terrorismo. En ese sentido, Malasia cree que es sumamente necesario analizar los mecanismos de apoyo, en particular la financiación y el suministro de armas que sustentan a los combatientes terroristas extranjeros.

Malasia aprovecha esta oportunidad para reiterar su llamamiento a favor de intensificar la cooperación y el entendimiento entre las culturas, las religiones y las civilizaciones. Hace algunos años, Malasia pidió que se crease un movimiento mundial de moderados a fin de ahogar las voces de los extremistas y sus semejantes.

En vista de la amenaza que representa el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros y de la necesidad de realizar un esfuerzo concertado y coordinado para combatirla, Malasia cree que es indispensable, ahora más que nunca, que la comunidad internacional acepte el Movimiento Mundial de Moderados.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Sri Lanka.

**Sr. Kohona** (Sri Lanka) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Sri Lanka la felicita por haber convocado este oportuno debate. Hemos seguido con gran preocupación los acontecimientos que se han venido produciendo en

el Iraq y los países vecinos en los últimos dos meses y las atrocidades cometidas por el denominado Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y sus grupos asociados, con la ayuda de combatientes extranjeros.

Sri Lanka condena enérgicamente los actos terroristas cometidos por esos grupos, en particular los dirigidos a civiles desarmados. La espantosa violencia que han desatado contra las personas, así como la destrucción de monumentos, sitios de culto religioso y lugares de valor arqueológico y cultural son profundamente preocupantes. Nos compadecemos de los muchos miles de personas que continúan sufriendo como consecuencia de los despiadados actos terroristas, y hacemos hincapié en la necesidad de adoptar las medidas adecuadas para proteger a los civiles, las minorías, los centros civiles y los sitios de culto y de importancia histórica.

Como sabe el Consejo, Sri Lanka fue víctima durante tres decenios de un grupo terrorista separatista, que la Oficina Federal de Investigación describió como el más despiadado del mundo. Por tanto, los habitantes de Sri Lanka han sufrido de primera mano los efectos devastadores del terrorismo en la sociedad, en las comunidades y en los propios cimientos de una nación. Nuestras propias instituciones, tan largamente anheladas, incluida nuestra democracia, se vieron seriamente amenazadas. El Gobierno de Sri Lanka ha hecho hincapié en repetidas ocasiones en la necesidad de que el mundo adopte medidas contra los actos terroristas cometidos por agentes no estatales que tienen muy poco o ningún respeto por la vida humana. Debemos condenar el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Es evidente que el ISIL está adoptando un carácter transnacional y que representa una amenaza para la región en general. Sri Lanka desea reiterar que por el bien la comunidad internacional, debemos impedir que los grupos terroristas tengan ningún margen de maniobra para recaudar fondos y apoyo logístico en la forma que sea. Expresamos nuestra solidaridad con la población de los países de la región en estos tiempos tan difíciles y estamos dispuestos a apoyar las medidas oportunas para ayudar a las víctimas sobre el terreno.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Egipto.

**Sr. Aboulatta** (Egipto) (*habla en árabe*): Hoy abordamos la cuestión de los combatientes terroristas extranjeros debido a la situación en el Iraq, Siria y Libia. Algunas personas tratan de representar la revolución de los pueblos árabes como un movimiento islámico para lograr un movimiento político islámico con el fin de

conseguir más poder. Están afiliados a ciertas fuerzas regionales y tratan de promover este tipo de movimiento en detrimento de la identidad de los pueblos árabes y de su integridad territorial.

Los combatientes terroristas extranjeros son una amenaza para sus países de origen. Han llegado a nuestros países procedentes de Europa, los Estados Unidos y de todos los rincones del mundo. La revolución en nuestra región ha adquirido un carácter religioso. El reclutamiento y el entrenamiento de esos combatientes en algunos Estados es un error muy grave. El fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros tiene varios aspectos. Ello nos lleva a subrayar lo que Egipto ha dicho en muchas ocasiones, a saber, que hay que definir una estrategia global de lucha contra el terrorismo. Somos conscientes de los llamamientos en ese sentido.

Hay quienes tratan de convencer a los jóvenes de que participen en los combates haciéndoles creer que están cometiendo delitos en nombre de la justicia, aunque lleven a cabo tales actos por motivos religiosos. Además, utilizan las telecomunicaciones e Internet con el fin de establecer los vínculos para reclutar a estos jóvenes, a quienes se les dicen mentiras.

A este respecto, me gustaría hacer hincapié en que Egipto toma medidas desde hace algún tiempo para hacer frente al terrorismo. Entre dichas medidas están las destinadas a combatir el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros. A este respecto, me gustaría subrayar que el código penal egipcio incluye disposiciones que tipifican y sancionan el terrorismo mediante el castigo de todos los actos relacionados con el terrorismo, en particular la participación en atentados terroristas, la incitación y el apoyo financiero. Egipto respeta las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular las relativas a la lucha contra el terrorismo. Presentamos informes al Comité contra el Terrorismo como prueba de nuestro compromiso.

En el ámbito regional, tratamos de poner en práctica los acuerdos africanos y árabes pertinentes. En la situación que afrontamos hoy, promovemos los verdaderos valores del islam, a la vez que intentamos garantizar que no exista relación alguna entre el islam y el extremismo, dado que pronto se intensificarán los esfuerzos comunes en este sentido en colaboración con otros Estados.

Cuando hablamos de combatir el terrorismo en el Oriente Medio, la lucha debe ser amplia y sostenida. No solo debemos abordar la amenaza del Estado Islámico del Iraq y el Levante, ya que todos los grupos terroristas están relacionados entre sí. Por lo tanto, para que esos

esfuerzos tengan éxito debemos luchar contra el terrorismo dondequiera que se produzca, ya sea en el Iraq, Siria o en cualquier otro país.

Para concluir, quisiera reiterar que debemos comprometernos a garantizar que se respeten las resoluciones del Consejo de Seguridad. Se pide a los órganos de las Naciones Unidas que supervisen el cumplimiento de esas resoluciones para poner fin a los ataques terroristas y al reclutamiento de combatientes terroristas extranjeros.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Quiero agradecer a todos los participantes —los que se encuentran presentes y los que no se encuentran presentes— sus contribuciones a esta sesión.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 19.20 horas.*